

250
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE DERECHO

**PENSAMIENTO SOCIAL Y AGRARIO
DE ADOLFO LOPEZ MATEOS**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :
FLOR ANGELICA FERNANDEZ ACOSTA

Director de Tesis: Lic. Roberto Zepeda Magallanes



México, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I.- DATOS BIOGRAFICOS

A) Nacimiento	1
B) Estudios	4
C) Formación	10
D) Inclinationes Políticas	14

CAPITULO II.- ETAPA PRESIDENCIAL

A) Campaña Presidencial	26
B) Trayectoria Presidencial	78
C) Leyes, Decretos Formulados y Artículos reformados; período 58-64.....	104

CAPITULO III.- PENSAMIENTO AGRARIO

A) Logros Obtenidos	110
B) Prestaciones y beneficios en materia Agraria durante el período 58 - 64	141
C) Resoluciones Presidenciales dentro de su trayectoria como Presidente	150

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I : DATOS BIOGRAFICOS

A) NACIMIENTO

B) ESTUDIOS

C) FORMACION

D) INCLINACIONES POLITICAS

INTRODUCCION

Durante mucho tiempo se ha escrito sobre la materia agraria; con relación a sus problemas económicos, sociales y políticos de lo relacionado con los programas implantados, de las distribuciones realizadas en los ejidos y también respecto de quienes han contribuido a la modernización del campo.

Hoy nos adentraremos en la vida de un hombre quien, gracias a su pensamiento social y agrario pudo conseguir para nuestra nación cambios trascendentes.

Adolfo López Mateos, nace el 26 de mayo de 1910; tiempo en que la Revolución Mexicana comienza a dar sus frutos rompiendo con estructuras económicas, apoyadas en sistemas de producción obsoletos, surgiendo así sociedades con una conciencia más real de su problemática y de sus derechos, lográndose con esto un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y un mayor enarbola- miento de su nivel de vida.

Dentro de su proceso formativo, logró destacarse como uno de los mejores estudiantes, mostrando una total dedicación, quien a pesar de todos los sacrificios y adversidades, logra concluir sus estudios en la Universidad Autónoma de México como Licenciado en Derecho.

Durante su infancia y adolescencia consigue destacar como todo un deportista; también demostró una enorme preocupación por los problemas que --
acaecían en materia agraria y en los que afectaban en general a la población.

Al término de sus estudios; uno de sus mayores sueños fue el colocarse en el ámbito político, mismo que logró hacer realidad superando infinidad - de obstáculos, aunando a todo esto las relaciones con importantes personalidades dentro de éste ámbito; además de poner en práctica los principios y - atributos que le regían.

López Mateos consigue colocarse a la entrada de la puerta grande cuando sube a la presidencia, el Lic. Miguel Alemán; período en el que se desenvuelve en diferentes puestos de magna importancia; el primero de ellos fue suplir al Lic. Isidro Pabelo en la Cámara Alta como Senador. Tiempo después, el Presidente lo comisiona como Embajador Extraordinario en Costa Rica, es así como inicia un viejo anhelo ocupando luego un lugar importante - dentro del servicio diplomático.

Consigue ser representante del Consejo Económico Social de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.

Posteriormente es llamado por el Lic. Adolfo Ruiz Cortines con quien - llevó una estrecha amistad y quien le nombrara integrante del Comité Político de su campaña como candidato a la presidencia de la República.

Una vez concluidas las elecciones, siendo favorables para Ruiz Cortines, nombra a Adolfo López Mateos parte de su gabinete a quien dominó como Secretario de Trabajo y Previsión Social. Es durante este período donde se logran resultados sorprendentes en materia laboral; ya que logra evitar - huelgas, establecer armonía, se ocupa de una reorganización del cuerpo de

conciliadores; ya que el objetivo principal era el dar soluciones efectivas e inmediatas ante la problemática o conflicto en cuestión latente entre los trabajadores, evitando a toda costa someter éstos al arbitrio presidencial.

La forma de proceder ante los problemas que se presentaban, su elocuencia, su diplomacia, entre otros atributos contribuyen a que la decisión del presidente Adolfo Ruíz Cortines, inclinara la balanza por un joven de -- 39 años para que fuera quien lo precediera en la presidencia de la República. Fueron tiempos de desconcierto e inseguridad para todos los políticos y de la población en general.

La noticia del destape desató un verdadero escándalo, misma que fue divulgada en 8 columnas en los diarios más importantes. Se trataba de un hombre con un perfil diferente, con nuevas ideas, con una gran preparación intelectual, capacidad persuasiva y conciliadora. Llegose el día de las votaciones, el día 6 de junio de 1958; luego de una campaña como candidato a la presidencia; los resultados que ahí se obtuvieron fueron de gran satisfacción; ya que fue un día que se llevó con gran tranquilidad y armonía en toda la comunidad.

Los resultados fueron totalmente favorables para el partido del PRI -- quedando como representante de México Adolfo López Mateos con 6 769 754 votos.

Los nuevos aires se hacían sentir ya, al asumir su cargo como presidente de la República, pone inmediatamente en marcha los principios y programas expuesto durante su campaña política. El panorama era alentador, pero

también significaba todo un reto para nuestro biografiado.

A través de sus seis años de gobernatura llevó a cabo punto por punto los principios que le rigieran desde muy pequeños, esto es, el principio que rigiera la razón de ser de la Revolución Mexicana "La justicia Social". Gracias a las acciones puestas en práctica México inició en sus estructuras grandes cambios en sus diferentes sectores.

Tomó medidas espectaculares, principiando por el campo donde fueron repartidas a ejidatarios 16 004 170 hectáreas, que comparada con repartos anteriores, hacia más de 44 años que no obtenía una cifra de estas. Su objetivo principal era mejorar el campo y vaya si contribuyó a esta mejora, lo podemos palpar en la construcción de aproximadamente 38 presas de almacenamiento.

Otro tipo de mejoras fueron las obras en favor de la irrigación que fue en pequeña la producción, realizándose 1 002 obras. Se decía que era un presidente agrarista quien siempre reflejó un empeño especial en esta materia.

Durante todo su régimen procura el acrecentamiento del nivel de vida de la población en general, siendo una de las primordiales preocupaciones, el problema social de la nación, tomando en cuenta el modus vivendus, las cuestiones de salud y la estabilidad laboral de cada ciudadano. Pone en marcha mejoras, tanto en la ciudad como en provincia.

Es uno de los grandes impulsores dentro de la educación, que a través de su gobernatura, construye escuelas para que tengan las posibilidades de cursarlas mayor porcentaje de la población; además otorgó a nivel primaria den-

tro de una ardua campaña de libros de texto gratuito. Proporcionó desayunos gratuitos para las escuelas de gobierno, sobre todo en comunidades rurales e indígenas.

Su preocupación por mantener la paz, una estabilidad económica a través de las relaciones con diferentes países, logrando un acrecentamiento de los valores humanos, sociales y políticos demuestran en forma tácita la preocupación que implicaban todos estos problemas alrededor de una sola idea; impartir la justicia en forma imparcial entregando su vida a México en cada una de sus tareas realizadas y principios aplicados, mismos que regían su vida desde pequeño hasta su edad adulta.

Adolfo López Mateos muere el 22 de septiembre de 1969, acontecimiento que puso a toda una nación en duelo, considerándosele como uno más de los estadistas, quien sirviera a México hasta los últimos días de su vida.

**PENSAMIENTO SOCIAL Y AGRARIO DE
ADOLFO LOPEZ MATEOS**

A) NACIMIENTO

En Atizapán de Zaragoza nace Adolfo López Mateos el 26 de Mayo de 1910; éste era un pueblo humilde de ascendencia indígena, tal vez fundado por los aztecas, al pie de los cerros de Atlaco Grande y Condesa, rodeado por los municipios de Naucalpan, Iturbide Jilotcingo, Nicolás Romero y por el Distrito de Tlalnepantla del Estado de México, tierra con estampa mexicana.

En esa época, el gobierno estaba presidido por el Presidente Porfirio Díaz, y Madero, se postulaba para la presidencia; López Mateos nace en el año en que se fundan los partidos del pueblo; el Partido Nacional Democrático y el Partido Antirreleccionista cuando comienza a derrumbarse una oligarquía secular, "el porfiriato", con sus tiendas de raya, sus asesinatos de obreros y campesinos, el de la falsa aristocracia con vuelos imperiales todavía, el de los ataques a la libertad de prensa y de palabra, el de los virreyes en los gobiernos del Estado.

Adolfo López Mateos fué hijo de padres mexicanos; su padre Mariano Gerardo López y Sánchez, nativo de Tlaltenango Zacatecas, de donde migra al centro del país en busca de mejores horizontes, obtuvo la profesión de Cirujano Dentista; su madre Doña Elena Mateos Vega, nacida en el Estado de Guerrero; mujer inteligente, bondadoza, sentía gusto por la poesía incluso escribió un libro intitulado "Corazón de Cristal".

"Fué el último de cinco hermanos, con el tiempo, se vincula más a su hermana Esperanza; mujer inteligente de gran cultura, estudió la carrera de secretaria además de ser traductora y apoderada del escritor Bruno Traven; porque en ella encontraba la sensibilidad especial que caracterizaba a los espíritus selectos

y porque compartían las mismas aficiones". 1

Su niñez no fué fácil, al contrario fué inflexible, rígida, le costó trabajo - lograr sus metas trasadas, ya que nuestro precursor nace en un seno familiar - modesto, dentro del cual, no se gozaba de suficientes comodidades ni de bienes materiales, sufrieron de carencias y trabas que lo ayudaban a madurar y así poder valorar los logros obtenidos en una justa dimensión; gracias a esto se desarrolló en él un gran sentido de equidad y responsabilidad aprendiendo a meditar y a conocerse mejor.

A los cinco años muere su padre quedando huérfano, es entonces cuando su hermano Mariano se hace cargo de la situación económica y familiar, mientras tanto, "su madre consigue una beca en la Fundación Dondé para que pudiera concluir - sus estudios en el Colegio Fránces ubicado en ese tiempo en las calles de Puente de Alvarado", (2) en México el cual era dirigido por los hermanos Maristas.

Adolfo López Mateos correspondió a los esfuerzos realizados por su madre, demostrándole aplicación en sus estudios y buena conducta; fué en esta escuela donde se conjuntan sus primeros deseos, fantasías, frustraciones, situaciones que van delineando ideas sobre la injusticia; no obstante, la adversidad encuentra diversas formas de distraerse, desahogos donde interviene la imaginación, nace entonces dentro de él un espíritu deportista, de competencia, aquellas actividades que no cuestan y sí estimulan el espíritu; su pasión fueron - los deportes de los cuales practicaba el box, en el cual participó en variados certámenes; el excursionismo, el toreo, las carreras de autos y el fútbol.

1) Clemente Díaz de la Vega. Adolfo López. Vida y Obra p.p. 35

"Vivía en la colonia Santa María, acostumbraba a realizar largas excursiones a pie en la que descubre una y mil cosas en compañía de sus primeros amigos: Quirino Ordaz, Reynoso, Luis Macedo; a quienes llamaron desde entonces "los tres mosqueteros" los demás condiscípulos por su íntima amistad. Desde entonces se hizo patente una de las cualidades que conservaría a lo largo de la vida; su alto sentido por la amistad, la innata simpatía de aquel mozoalbeta, su amabilidad en el trato, y sentido de la equidad lo hicieron distinguirse entre los demás, ganándole muchos amigos que conservó a lo largo de su brillante carrera". (3)

El participar dentro de las actividades deportivas le ayudó a desahogar sus inquietudes hacia aspectos que le fueran positivos, los que logran influir en su deseo de superación física, intelectual y culturalmente, la cual se pudo palpar a través de su carrera ya que fué un alumno sobresaliente, viva imagen de dedicación y progreso demostrando a cada paso su interés por participar con grandes esfuerzos en el mejoramiento de su país; dentro del cual se vivía una época de lucha, se despertaron fuerzas políticas a través de las cuales, las autoridades por adquirir el poder cometían graves injusticias para con la sociedad.

2) P. Heftye y J. Sierra. Adolfo López M. p.p. 29

3) Clemente Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos Vida y Obra, p.p. 36

B) ESTUDIOS

Una vez que logra concluir sus estudios primarios en el Colegio Francés, lo cual representaría el primer paso para llegar a culminar sus ideales. Se traslada a Toluca para cursar su secundaria al mismo que se emplea como bibliotecario para contribuir con los gastos para sus estudios. Su preparatoria la estudia en el Instituto Científico Literario de esa misma ciudad. Hoy Universidad del Estado de México.

"El Instituto era dirigido por la mano enérgica y aun contaba con un internado donde vivió López Mateos junto con otros compañeros, Adolfo López Mateos se ganó rápidamente el afecto del Director quien lo ayudara a su formación especialmente, cuando ya siendo abogado le reconvinó para que cambiase su conducta un tanto disipada". (4)

Existía entonces una vecindad a la cual llamaron "vecindad del hoyo donde vió un tiempo de su vida como estudiante. "Al mismo tiempo imparte la cátedra de Historia Universal y Literatura Iberoamericana en la Escuela Normal de Maestros" (5) la clase que le fuera asignada por José Vasconcelos fue otorgada como un reconocimiento a su preparación cultural, quien de cada una de sus clases hiciera gala de sus exposiciones dejando como antecedente a través de varias generaciones el reconocimiento de uno de los profesores más sobresalientes dentro de su asignatura. Fué aficionado a los deportes; practicaba el box donde participó en varios certámenes, practicó el excursionismo, en relación con este vale la pena subrayar que, un 20 de Noviembre de 1926 emprendió un viaje a Guatemala, junto con otros jóvenes con un estandarte diciendo

4) C. Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos Vida y Obra p.p. 38

así "México Unido Alcanzará su destino, partían de la Ciudad de México a pie, fueron despedidos con todos los honores por el entonces Presidente de la República Plutarco Elías Calles, viaje en el cual emplearon 56 días. Con este motivo surge la idea de celebrar con un desfile deportivo cada aniversario de la Revolución Mexicana". (6)

Al llegar a Guatemala luego de un cansado peregrinar un 30 de Enero de 1927, - fueron recibidos por el Presidente Lázaro Chacón quien les tributara los honores correspondientes.

Siendo estudiante de preparatoria, fué secretario particular del Coronel Filiberto Gómez, Gobernador del Estado de México, y cuando Carlos Riva Palacio llega a la presidencia del partido nacional revolucionario, nombra a López Mateos Secretario General del Comité del PNR - Padre del actual PRI en el Distrito Federal.

Epoca dentro de la cual era de vital interés por parte de la Nación, el incitar, fomentar en la juventud la conciencia de lucha por un México mejor, por la superación del país mismo a través de un cambio de ideas, concientizando - las acciones que se llevan a cabo dentro de la política; campaña que se fundaba el 14 de Febrero de 1925; corporación política que asentara antecedentes - dentro del PNR que se convirtiera en el máximo elector.

5) J. Rogélio Alvarez. Enciclopedia de México. Tomo VIII p.p. 147

6) P. Heftye J. Sierra. Adolfo López Mateos p.p. 23

Esta organización conjuntó prominentes políticas de esa época, a quienes su actividad no las limitaba en su actividad política electoral, sino que fué un eje aglutinador y organizador de la vida pública, movilizador de campesinos, obreros y su mayor importancia llegó a penetrar dentro de los ideales del mismo pueblo a quienes invitaban a luchar por o para resolver sus problemas.

Dentro de su vida como universitario López Mateos al "gran educador que se reconocía como uno de los fundadores del Ateneo de la Juventud, puro con Madero ex-rector de la máxima Casa de Estudios del país y que como Secretario de Educación, llevó la revolución del campo político al terreno de la enseñanza, emprendiendo una obra monumental". (7)

Los estudiantes se dividieron en diversos sectores: reaccionarios y revolucionarios, liberales y socialistas. En 1927 comienza a tomar fuerza el vasconcelismo, los estudiantes, así como los seguidores toman como bandera al ilustre maestro para así encausar sus inconformidades en épocas donde la violencia se engrandecía en el país.

A este movimiento, se afilia Adolfo López Mateos en el año de 1928, en éste año los seguidores se aglutinaban para así poder exteriorizar su pensamiento en apoyo al movimiento del vasconcelismo, estos eran detenidos a través de la fuerza pública, órdenes que eran emitidas por Plutarco Elías Calles, Presidente de la República Mexicana; fueron ejecuciones que ocasionaran la muerte de jóvenes asesinados a través de los comisionados por la oligarquía procurando desvanecer, disolver, un movimiento que amenazara con sobrevivir a la extrema de su corriente política y Calles no podría permitir que a consecuencia de es-

te tipo de movimientos se empañara la campaña del Ingeniero Ortiz Rubio.

En todo el país prevalecía la campaña vasconcelista, lo que significaba un grave problema, movimiento que cada vez tenía más seguidores los cuales participaban en mitines dentro del Distrito Federal al lado de los más connotados vasconcelistas.

"Tiempos en que la adversidad no se hacía esperar, ya que los esbirros de la oligarquía inmolaron al líder vasconcelista, Germán del Campo, después de un mitin en Santa María la Ribera, lugar en el que también se encontraba, Adolfo López Mateos, a quien se dice que un tal Santos empistolado le cacheo sin piedad; el régimen estaba dispuesto a pagar a sangre y fuego la limpia explosión de los universitarios, que sólo reclamaban sus derechos democráticos y que el país volvería a regirse por la Constitución". (8)

Plutarco Elías Calles estaba en contra de los grupos idealistas como lo eran todos los seguidores del Profesor Vasconcelos; el vasconcelismo tenía fuerza pero no era la suficiente como para derrotar al callismo. Gracias a la ideología y movimiento de los jóvenes estudiantes vasconcelistas, quienes a través de sus manifestaciones de inconformidad crean conciencia dentro de la política, surgen figuras como la de Adolfo López Mateos, quien llegó a ser Presidente de la República Mexicana.

7) C. Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos Vida y Obra p.p. 51

8) C. Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos Vida y Obra p.p. 54

Adolfo López Mateos Obtiene su título en 1928 en la Escuela Nacional Preparatoria siendo ya Secretario del PNR.

"No tardaría en consumarse lo que se llamó otro fraude al pueblo con el triunfo en las elecciones Constitucionales del 5 de Febrero de 1930 de Pascual Ortiz Rubio en contra de uno de los más valiosos y cultos universitarios, José Vasconcelos". (9)

Con el triunfo de Pascual Ortiz Rubio en 1929, sufre el país los efectos de la depresión siendo inútiles los esfuerzos del gobierno, poco satisfactorios. Pascual Ortiz Rubio continuó bajo la protección de Calles, lo cual afecta a la población, ya que se comenzó a retener el reparto de Tierras; se opone a la presencia de algunos integrantes dentro de su gabinete, motivo por el cual Pascual Ortiz Rubio los despidiera, todas éstas acciones no tenían finalidad positiva y menos para él mismo, dentro de su cargo se mostró poco competente al momento de desempeñarlo intentó desvincularse de la protección de Plutarco Elías Calles, motivo suficiente para firmar su sentencia de muerte política, entonces Calles designa a Abelardo L. Rodríguez para terminar el período. So brevino con el estado de las cosas reinantes sectores de la "familia Revolucionaria" como se le llamaba en ese entonces a la clase dirigente, según frases de P. Elías Calles y no de un politólogo estadounidense, están intranquilos y son muy precisos en su demanda de cambios políticos radicales. La crisis de 1929 condujo a una revaloración, que tiene lugar en todo el mundo, de los sistemas económicos existentes". (10)

9) C. Díaz de la Vega. Adolfo López M. Vida y Obra p.p. 55

10) Enrique Suárez Gaona. ¿Legitimación Revolucionaria del poder en México? p.p. 60

"El fracaso de la campaña vasconcelista había dejado en el ánimo de los universitarios un ácido sabor de tragedia de incredulidad, de repudio al orden imperante de hondo desprecio a los que manejaban los asuntos nacionales, fijando en la historia como un hecho singular, la ocasión en que un universitario, hombre de letras consagrado mundialmente, un filósofo no pudo dirigir al país que tanto necesitaba de sus luces". (11)

López Mateos a raíz de los acontecimientos, decepcionado por la forma de conducirse de aquellos que ejercían el poder, además de estar conciente del fracaso que sufrió el movimiento vasconcelista, decide entonces exiliarse voluntariamente a Guatemala, posteriormente viaja a Tapachula, donde trabajaba como periodista por un breve tiempo, ya que había que regresar para concluir sus estudios los cuales habían quedado pendientes. "Se inscribe en la Universidad Autónoma de México en 1930 en la escuela de leyes (carrera de Jurisprudencia), para poder culminar sus ideales y alcanzar la meta deseada, la que concluye en 1934 con su tesis a la que intituló- Delitos en Contra de la Economía Política" (12)

Vasconcelos a pesar del fracaso, continúa despertando en los intelectuales mexicanos, marcándoles su destino en el concierto de los países Latinoamericanos sin complejos e inhibiciones a los que hace partícipes y actores de un mundo propio que debe crearse con grandes esfuerzos intelectuales y un arduo trabajo diario en todos los frentes.

11) C. Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos. Vida y Obra p.p. 55

12) P. Heftye Justo Sierra. Adolfo López Mateos. p.p. 29

C) FORMACION :

Una vez concluidos sus estudios en la Universidad, comienza a ejercer la carrera en el campo del litigio en diversos asuntos, mismos que concluyen con éxito gracias a su habilidad y conocimientos atributos que lo caracterizaban. Su formación como profesionista no fué fácil, ya que tuvo que trabajar arduamente y con gran constancia para así, poder lograr las metas que se había trazado, nunca se alejó del todo del campo de la política, ya que ésta era su gran pasión.

"El 30 de Noviembre de 1934 tomaba posesión de la presidencia, el General Lázaro Cárdenas, quien orienta su política a los sectores campesinos, imprimió a la educación un carácter eminentemente socialista reglamentando el artículo tercero de la Constitución General de la República; respeto a la libertad de emisión de las ideas y de prensa, admistió a presos políticos como fué el caso de León Trosky perseguido por el régimen de Stali ".(13)

Dentro de éste período presidencial fué Adolfo López Mateos al que designarán para redactar las bases constitutivas de la sociedad cooperativa, punto de partida para que se establecieran legalmente esos organismos de participación estatal con grandes beneficios para los campesinos en relación al decreto que sentara las bases de la reestructuración de la industria azucarera en el Estado de Morelos, con relación del Ingenio de Zacatepec. El contacto directo que sufren con los problemas agrarios que padecen los campesinos, hace que López Mateos profundise algunos estudios en ellos.

13) C. Díaz de la Vega. A. López Mateos. Vida y Obra. p.p. 59

En 1933 ocupa un importante lugar como interventor del Banco Nacional Obrero y de Fomento en los Talleres Gráficos de la Nación, puesto en el que permanece - diez años hasta 1934, período dentro del cual "contrajo nupcias con la profesora Eva Samano en 1937, quien conociera a López Mateos en una excursión de alpinismo, no podemos olvidar que era un apasionado de los deportes". (14)

De este matrimonio nace una niña, la Señorita Eva López Samano, a quien le llaman de cariño "Avesita" la que, como su madre, lograra distinguirse a temprana edad por su singular sentido de prudencia y discreción, además de un marcado anhelo de superación y así poder servir a su patria.

Posteriormente, sale del Banco Nacional Obrero para ocupar el cargo como Director del Instituto Científico Literario de Toluca; el 3 de Octubre de 1944 durante su estancia, organizó reuniones de grupo públicas y privadas además de que gracias a su espíritu conciliador fué conquistando voluntades, tanto de maestros como de alumnos y por primera vez después de muchos años de disputas e intolerancias, se unen académicamente volviendo a rezarsir de alguna manera la mala imagen ganada durante años. El joven director que en un tiempo formara parte del alumnado que destacara brillantemente; imagen que se acrecentó al tomar la dirección del Instituto mediante ciclos de conferencias, logra poner en contacto al Instituto con las diversas corrientes culturales del mundo, las cuales servirían como base para acrecentar el patrimonio cultural de las generaciones nuevas, así como a la población misma.

Tuvo grandes aciertos, su obra alcanzó toda la dimensión universitaria académicamente hablando al igual que en otras áreas de la misma Institución, recobran do de ésta manera el prestigio que habían dejado dormido en años pasados, se logró en algunos aspectos lo que las nuevas generaciones demandaban en ese tiempo.

En su trayecto como Director logra la autonomía en los años de 1944-1946, convirtiéndose en lo que ahora conocemos como la Universidad. El conflicto que llevó a conseguir su autonomía al Instituto quedó como un antecedente histórico dentro del período presidencial del Presidente Avila Camacho, quien sobresaliera como el hombre de ideas políticas conservadoras quien en 1944 inició una campaña política en toda la nación para dar término al analfabetismo; le da a su política un carácter pos-revolucionario. Existieron grandes cambios en favor de la sociedad mexicana, no se detiene en materia agraria con relación a la distribución de la tierra aun cuando no fuera este uno de los principales problemas dentro del período presidencial.

A finales de éste período en el año de 1946, conoce al Lic. Miguel Alemán, año en el que sube al poder como Presidente de la República, gracias a él consigue que se le otorgue una pensión de \$12.00 diarios a la madre de Adolfo López Mateos por su condición de nieta del reformista "José Perfecto López Mateos".(15)

Al quedar Miguel Alemán como presidente, se elige a Isidro Fabela como Senador por el Estado de México en forma simultánea; en la entidad se llevaban a cabo las contiendas para la elección de candidatos a senadores y diputados al Con greso de la Unión, en el cual eligen a Isidro Fabela para ocupar uno de los cu

-rules senatoriales del Estado de México y en el otro postulan a Gabriel Ramos Millán, quien fuera condiscípulo de Miguel Alemán. Mientras tanto en el ámbito internacional se creaba la Organización de las Naciones Unidas; acontecimiento que daría un nuevo curso a las elecciones establecidas en el Congreso. El 15 de Enero de 1946 designan a Fabela como representante de México en la Corte Internacional de Justicia con sede en la Haya, Holanda perteneciente a la ONU. Fué entonces como de diversos nombres de posibles candidatos además de la orientación de Fabela es electo López Mateos como suplente en el senatorio, ocupando un lugar en la Cámara Alta. El joven catedrático de 36 años, quien reuniera las características personales las cuales se asemejaban a Fabela, vasta cultura su laboriosidad y su amplio sentido político siendo este el último caso en el que aprobó el Colegio Electoral.

Dentro de éste período se vivía una época de alemanismo, la posguerra, la abundancia del dinero se transformaban en todos los ordenes, la obra pública alcanzaba niveles jamás señalados y se saboreaba el primer gobierno civilista de la Revolución Mexicana en los años de 1946-1952.

Adolfo López Mateos, además de cubrir sus tareas parlamentarias, fué enviado extraordinario a Costa Rica como miembro de la Comisión Mexicana a la Conferencia de Cansilleres de Washintong y de Jefe de la misión de la Asamblea del Consejo Económico y Social de las Naciones de Ginebra.



D) INCLINACIONES POLITICAS:

A medida que analizamos poco a poco nuestra historia siguiendo de cerca los acontecimientos vividos en épocas pasadas las cuales han sido sucesos que hicieron historia, podemos percatarnos de las injusticias que sufría el pueblo como consecuencia del mal manejo de quienes detentaban el poder. No obstante, los conflictos vividos en cada época, el espíritu de superación de trabajar en beneficio de todos para la nación y, a través del entusiasmo que ha caracterizado a los mexicanos, lo refleja Adolfo López Mateos quien se encarga de enseñar a compañeros, alumnos, maestros y a quienes le seguían de cerca; que al luchar con entusiasmo se podrían combatir las injusticias, las imposiciones, represiones; esa oligarquía que nos fuera imputada, la cual, podía ser abolida externando los ideales, retomando del pasado las experiencias para así contribuir al desarrollo de la nación procurando la educación, impulsando la economía, ejercitando diferentes acciones, aplicando a cada paso la justicia en beneficio del País. En su persona prevalecía la equidad, imparcialidad, prudencia, conciente de la realidad que en esos momentos se vivía en la nación. Dentro de su época como estudiante tuvo tendencias a lo que a política se refería haciendo uso de sus dotes; inteligente, gran orador, fué un orgullo como ciudadano, como hijo, etc., en aquellos tiempos en los que la población se vió reprimida, tanto en posesiones, como en la libertad de expresar su voluntad, su pensamiento.

Algunos autores han escrito con relación a su biografía, resaltando en su estilo y criterio algunas de las cualidades que lo hicieran destacar en el campo de la política, aludiendo gran parte de su éxito a la descendencia de genera

-ciones ilustres, heredando de éstas los mejores talentos de quienes fueran - grandes oradores, escritores, polemistas, líderes sociales, periodistas entre otros, quienes destacaran en el campo de la política. El tronco de la descendencia se distinguía por defender, en el siglo XIX, la independencia nacional y el liberalismo.

López Mateos, tuvo una formación fructífera, positiva a lo que le diera forma, toda la serie de conflictos, fracasos y carencias a través de éstas experiencias, logró colocarse y relacionarse con personalidades del ambiente político, el cual fuera su pasión desde siempre; logrando de esta manera consumir su ideal que en variadas ocasiones se viera obstaculizado por los momentos de desgustos que se vivían.

Todos los sucesos ocurridos durante su vida son de gran relevancia en relación a la directriz que a su vida le daría con posterioridad, y aunque algunos autores aseveran que sus éxitos son obtenidos a través del nepotismo que existía en el ambiente de la política, podemos afirmar que fué una ayuda para su carrera, pero no fué en su totalidad la base para su triunfo dentro del campo de la política, ya que siempre desempeñó con grandes esfuerzos sus estudios, dándole otra visión. Asimismo, obtuvo más conocimientos que de alguna manera contribuiría al desarrollo de la nación.

Dentro del proceso formativo de un hombre al cual forjara la vida a base de - muchos sacrificios, va tomando forma la idea de participar en asuntos políticos y es precisamente en el año de 1946, cuando asume la presidencia Miguel - Alemán, a quien conociera en el gobierno de Cárdenas, a través del cual pudo

conseguir gracias a una adecuada asesoría, una pensión, la cual le correspondía a su madre; derecho que le daba el ser descendiente, nieta del gran soldado de la Reforma, José Perfecto Mateos, pensión que equivalía a un monto de doce pesos diarios.

Ellos tenían el gran don de la simpatía, de la cual se obtuvo como resultado - una estrecha amistad, la cercanía de ambos se convierte en un factor preponderante, de la que se obtienen frutos que posteriormente le darían grandes satisfacciones dentro de su carrera política.

Miguel Alemán le ofrece ayuda dentro de la Cámara alta, supliendo a Isidro Fabela, quien había sido postulado por los curules senatoriales del Estado de México.

Isidro Fabela, fué gobernador del Estado de México, el cual, desempeña un buen papel en forma entregada al servicio de su país. Fué un gran literario, el cual, abarcó todos los géneros. Isidro Fabela fué designado en éste cargo por el Presidente Avila Camacho, con el objeto de llenar el vacío de poder que prevalecía hasta en ese entonces. "En su estancia, implantó un clima de paz pública, de trabajo constructivo, de respeto a las leyes, encaminando al Estado por senderos de progreso y paz, y dejando una obra material admirable".(16)

Colaboró a su lado un hombre sagaz, inteligente, quien conoció mediante los diferentes cargos que ocupó en la política, la problemática social, política y económica de la entidad. Reuniendo todos estos atributos determinó Fabela que el Señor Alfredo del Mazo, sería el indicado para reemplazarlo. "En la vida de

nuestro biografiado, Adolfo López Mateos interviene una vez más el destino, - orientando los acontecimientos para encumbrarlo, como ya lo habíamos expuesto con anterioridad.

Alfredo del Mazo tomó posesión el 16 de Septiembre de 1945, para ser el primer gobernador que llevó a cabo en todos los países, la campaña para la sucesión - presidencial siendo candidato del partido de la Revolución Mexicana (PRM) - Miguel Alemán, ex-secretario de Gobernación. Simultáneamente en la entidad se escenificaba la contienda para la elección de candidatos a senadores y diputados al Congreso de la Unión."(17)

Gracias a que se postula como senador Isidro Fabela, se tiene que buscar un - sustituto, ya que el 5 de Enero de 1946, designa como representante de México en la Corte Internacional de Justicia con sede en la Haya, a raíz de la creación de la Organización de las Naciones Unidas. "Los electores del Estado bajaron entonces, diversos nombres, buscaron la orientación de Isidro Fabela, este se inclinó por la candidatura de Adolfo López Mateos, Director del máximo plantel de cultura del Estado, quien tenía características personales similares a las del propio Fabela, vasta cultura su laboriosidad y su amplio sentido político lo hacían candidato idóneo en esa época de renovación que vivía el Estado.

La figura de Ramos Millán - compañero de López Mateos en el senado - sirve para definir al político de la nueva era; ponderado, sensible que demuestra su

16) C. Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos. Vida y Obra p.p. 82

17) C. Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos. Vida y Obra p.p. 82/83

interés por las causas populares." (18) Nació una nueva época, el caudillismo sufría la derrota definitiva ante el vigor de la institución presidencial y - los viejos casiques cedían el paso a los nuevos hombres de la revolución, con tribuirían al desarrollo de su carrera política, atributos como la cultura, la capacidad administrativa, la honradez, quedando atrás aquellos valores sensitivos como lo era su personalidad carismática, su simpatía entre otras cualidades que lo caracterizaban.

López Mateos, entra en el senado sin mácula. Fué muy brillante el grupo de senadores, compañeros los que posteriormente llegarían a ser prominentes funcionarios.

El abogado Adolfo López Mateos se encontró así respaldando políticamente y maduro como profesionista, en el mismo corazón de la política de la que ya no - saldría más convirtiéndose posteriormente en -El primer Magistrado de la Nación.

"Durante su sexenio como senador de su Estado natal López Mateos, recibió distinguidas comisiones del Presidente de la República, Don Miguel Alemán. Entre otras tareas asignadas junto con otros abogados se le encomendó atender la invitación que el Gobierno Argentino externo para visitar su país; fué enviado por el Presidente con rango de Embajador Extraordinario a la toma de posesión del presidente Otilio Ulate de Costa Rica; al regreso de esta misión fué enviado en misión a los Estados Unidos a la junta de Cansilleres, con Manuel C. Tello, entonces secretario de Relaciones Exteriores, y más tarde como Jefe de

la Delegación Mexicana al Consejo Económico Social en las Naciones Unidas, en Ginebra". (19)

Nuestro precursor asimila de tal manera los problemas de la Nación, que adquiere un amplio panorama de lo que le depararía en un futuro a la nación; prevalecía en él, la perspectiva de acrecentar los niveles educacionales en el ámbito económico, fomentar el nacionalismo y la conciencia nacionalista; uno de los problemas que a su criterio eran de mayor relevancia, sería en materia agraria. En el período de Cárdenas, colaboró en el desarrollo de la redacción de las bases constitutivas de la sociedad corporativa, fundamentando legalmente el establecimiento de esos organismos de participación estatal, lo cual trajo como consecuencia mayores beneficios en favor de los problemas agrarios. Adolfo López Mateos quien a pesar de la adversidad, logra imponer sus inconformidades en relación con el sistema que se vivía, gracias a su desempeño en las diferentes actividades pudo relacionarse con grandes personalidades del ámbito político, quienes reconocerían sus aptitudes y le llamaran a colaborar con ellos haciendo un equipo; entre estas personalidades se encontraba Ruiz Cortinez, con quien entabla una estrecha amistad, la cual serviría para entrar por la puerta grande en el ambiente de la política. "En López Mateos se había cumplido un viejo anhelo del que hizo partícipes a sus amigos en alguna de las ocasiones; viajar por el mundo dedicándose al servicio diplomático lejos de las intrigas de la política militante, estudiando y conociendo la realidad de otros países para después escribir un libro". (20)

19) Un Ciudadano... /Armando de María y Campos p.p. 15

20) C. Díaz de la Vega/ Adolfo López Mateos. Vida y Obra p.p. 91

Estos viajes se repitieron constantemente mientras fué senador, no obstante tenía que atender en México diversos asuntos encomendados por el gobernador del Estado de México, Don Alfredo del Mazo.

"Adolfo Ruíz Cortines, gran conocedor de hombres era entonces secretario de -
 Gobernación, y se percató por el constante trato con López Mateos de sus cuali-
 dades de penetración política, del sentido avencido y de vasta cultura. La -
 amistad se hizo más estrecha con el paso del tiempo, ya que ambos coincidían
 en diversos gustos; su afición por las grandes caminatas por las calles de la
 Ciudad de México, cuando todavía se podía gozar de la belleza de sus momentos
 coloniales, de la paz de algunos lugares, de la recreación en las librerías, -
 compartía además, la afición por las bellas disciplinas del espíritu. A medi-
 da que transcurría el tiempo las caminatas por la Ciudad se convirtieron en -
 obligatorias para ambos. El trato delicado que cultivaron y el fino humor de
 ambos hizo lo demás". (21)

Inolvidables días debe haber pasado López Mateos cuando estuvo comisionado -
 una temporada en Suiza representando a México en el Consejo Económico Social -
 de las Naciones Unidas con sede en Ginebra. Participando como diplomático en
 las sesiones del Organismo de la ONU, recibió un telefonema de Adolfo Ruíz Cor-
 tines quien acababa de renunciar a la Secretaría de Gobernación para aceptar -
 su postulación a la presidencia de la República Mexicana y sin previo aviso lo
 había nombrado junto con los licenciados Roberto Amorós y José López Lira para
 integrar el primer Comité político de su campaña.

López Mateos vuelve a México atendiendo al llamado, posteriormente se crea en el Comité Ejecutivo del PRI una crisis natural, durante los primeros trabajos electorales. Al Lic. López Lira se le confiaron las cuestiones relacionadas con los problemas administrativos; al Lic. Roberto Amorós las de planeación técnica y al Lic. López Mateos los asuntos políticos a quien designaran a su vez como Secretario General del Partido y Presidente de la Comisión de Redacción de Programa de Gobierno, teniendo como colaboradores a hombres eminentes y prestigiados, como lo era el escritor Agustín Yáñez, quien fué posteriormente gobernador de Jalisco, el profesor Manuel Germán Parra, el Lic. Gilberto Lozano destacado economista y después Secretario de Economía; el Lic. Salvador Azuela brillante intelectual y el Dr. José Gómez Robledo. La campaña electoral del PRI transcurrió, no sin oposición, bajo el lema que prevaleció durante todo su gobierno: "México al trabajo Fecundo y Creador".

Los últimos días de la administración del Presidente Alemán hervían de impaciencia ante los naturales movimientos inmediatos. Siempre destacó López Mateos en los puestos que se le encomendaban de mayor responsabilidad. Una vez concluido su campaña en favor de Ruíz Cortines, se entera a través de la radio el primero de Diciembre de 1952, la lista de personalidades que integrarían el Gabinete del Presidente Adolfo Ruíz Cortines, enterándose de esta forma de su designación como Secretario de Trabajo y Previsión Social. Estuvo cinco años al frente de la Secretaría de Trabajo; de lo cual no puede negarse que fué un régimen donde realizó una labor sorprendente; ya que durante su gestión como secretario, realizó grandes logros en favor de los trabajadores, desempeñando un increíble trabajo.

"Cuando el nuevo titular de la Secretaría del Trabajo llegó al viejo edificio

de la calle de López que ocupaba esta dependencia del Ejecutivo, no había propiamente Secretaría de Trabajo, en realidad continuaba siendo el antiguo Departamento que tuviera por primer titular al Ingeniero Agrónomo Juan de Dios Bojórquez, porque carecía de una organización adecuada y adolecía de falta de cohesión en la estructura de su misión peculiar. Se hallaba convertida en una mera estación de trámite, los obreros por un lado y los patronos por su parte tiraban hacia sus propios intereses, tratando cada grupo de obtener para los suyos mayores ventajas; cuando se inconformaban con los fallos los llevaban a revisión en penúltima instancia al Secretario de la Presidencia y, en última instancia, solicitaban el arbitraje personal del Presidente de la República. Se asegura que cuando celebró su primer acuerdo con el Señor Presidente de la República, éste le dijo con sencillez y claridad amistosa: ya conoce usted como pienso en materia de trabajo y capital. Cuando pueda usted resolver un asunto traígame... - La respuesta fué elocuente durante los múltiples acuerdos que el Secretario de Trabajo celebró a lo largo de cinco años con el Poder Ejecutivo. Llegaba siempre a la Presidencia sin portafolio, es decir, sin ningún expediente que mostrar, y por consiguiente sin ningún problema vivo que plantear". (22)

No puede olvidarse que durante los cinco años de López Mateos al frente de la Secretaría del Trabajo, "ocurrieron 61.178 los conflictos obrero-patronales habidos todos ellos resueltos en paz. De ellos, 9,775 en el año de 1953, 14,186 en 1954, 13,302 en 1955, 13,601 en 1956 y 11,414 en 1957. Durante el período de 1953 a 1956, el Ministro López Mateos concilió 2,817 problemas, arbitró 4,199 y logró convencimiento de las partes en 20,088. Durante su gestión ministerial hubo 7,891 desistimientos, prescribieron 7,891 y se declararon impro

cedentes 441". (23)

Logra evitar la huelga relacionada con la devaluación monetaria durante 1954; elevó a una categoría superior de la que entonces tenían los conciliadores que venían actuando como simples elementos de enlace y conciliación entre los representantes del capital y el trabajo para investirlos de una autoridad mayor que les permitiera un mejor éxito en sus labores de los cambios importantes que se dieran. Estando al frente López Mateos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, fué la reorganización del cuerpo de conciliadores con el objeto de dotarlos de mejores elementos que puedan ser aprovechados en la previsión y resolución de los conflictos, se comenzaría a aplicar la experiencia, el apoyo de elementos de investigación técnica... para armonizar los intereses obreros-patronales sobre bases como la comprensión y una recíproca conveniencia. "El nuevo propósito del nuevo Secretario, era resolver efectivamente los conflictos laborales aportando todos los recursos posibles o imposibles evitando a toda costa someterlo al arbitrio presidencial.

A pesar de todos los comentarios desfavorables al buen éxito de su gestión, López Mateos sabía que la política del gobierno debía ser firme, pero no inconsecuente, serena pero no indiferente, dúctil pero apegada, derecho y que por ningún motivo, se deberían desvirtuar a los preceptos marcados en la Ley Federal del Trabajo, una de las más avanzadas del mundo y que propicia el equilibrio entre los factores de la producción". (24)

22) Un Ciudadano ... Armando de M. y Campos p.p. 19

23) Un Ciudadano ... Armando de M. y Campos p.p. 22

Sin embargo, la situación no era muy favorable para López Mateos, ya que los trabajadores presionaban a los sindicalistas, peleando y apoyando la pugna en contra de los empresarios que incumplían en relación con las promesas de prestaciones que ofrecían a los obreros, las que se encontraban implícitas en el contrato de trabajo, lo cual eran falsas promesas, lo que violaba los lineamientos legales establecidos en defensa del trabajador.

La habilidad, así como su gran esfuerzo para dar solución a los diferentes conflictos, la fuerza de decisión y sobre todo, el espíritu batallador y conciliador, da como resultado el éxito dentro de su régimen como Secretario; por lo que se hace acreedor a la admiración y respeto de los empresarios y trabajadores.

"El régimen emanado de la Revolución, no podía darse el lujo de soslayar los méritos de un varón, producto neto de su movimiento social, de la educación, del tiempo. No aprovecharlo hubiera significado ir en contra de la evolución del país que se advertía en todos los órdenes, por eso no tardaría en ser mencionado como precandidato de la Presidencia de la República".(25)

Todos estos hechos hacen que Adolfo Ruíz Cortines incline su balanza en favor de Adolfo López Mateos, como precandidato del PRI. Después de una averiguación que le inquietaba a Ruíz Cortines respecto a la filiación religiosa de López Mateos, investigación que le encomendó al presidente del PRI, Agustín Olachea; quien le presentó un minucioso informe el que le confirmó que López Mateos era liberal y quien tenía la religión protestante era su esposa Evita pero no la ejercía, lo cual hizo confirmar su decisión, dirigiéndose al Gene-

ral diciendo: "es éste el hombre". Dejó así en manos de Agustín Olachea quien fué el conducto para dar a conocer al candidato su nominación.

Así fue, como bien encausado dentro de las corrientes políticas, imperantes en la administración pública, da inicio su carrera como hombre público quien con el tiempo llegaría a ser postulado para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Dentro de su historia política, es de gran relevancia resaltar su aspecto humanitario, su ecuanimidad aplicada a las funciones que en cada momento realizó, así como el trato especial que daba a las personas en general con quienes tuviera que lidiar, fueran éstas; funcionarios o no, trabajadores, amistades ... aflorando un verdadero conocimiento de las situaciones y un evidente profesionalismo.

Todas las satisfacciones obtenidas en el transcurso de su vida, en cada una de sus diferentes etapas, quedarán asentadas en la historia como un antecedente - que forjarán un México mejor, plasmando su obra como el orgullo de los mexicanos.

24) C. Díaz de la Vega. A. López Mateos. Vida y Obra. p.p. 88-89

25) C. Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos. Vida y Obra p.p. 104-105

CAPITULO II.- ETAPA PRESIDENCIAL

A) CAMPAÑA PRESIDENCIAL

B) TRAYECTORIA PRESIDENCIAL

**C) LEYES DECRETOS PROMULGADOS
Y ARTICULOS REFORMADOS**

PERIODO 58 - 64

A) CAMPAÑA PRESIDENCIAL:

El 4 de noviembre de 1957, se publicó que sería postulado candidato de la presidencia de la República Adolfo López Mateos; año en el que se posecionó de la gran mayoría el desconcierto, la inseguridad, el pueblo se encontraba a la expectativa del nuevo postulado a la precandidatura para la presidencia de la nación.

En pocas ocasiones se han vivido momentos de incertidumbre, de descontentos, - de una total tensión nacional la que envolvía a la nación en forma notable al explorar entre posibles candidatos que llenaran los requisitos para ser postulados a la precandidatura para ocupar el próximo puesto como dirigentes de la nación, entre los que se encontraban: el Lic. Angel Carvajal, el Lic. Antonio Carrillo Flores, el Lic. Uruchurtu, Gilberto Flores Muñoz y López Mateos.

Justo Sierra amigo de años de López Mateos, colabora de diversas formas para - limar asperezas con nuestros vecinos aprovechándose del cargo que ocupara en Washington como embajador de México, ya que siempre han influido de alguna forma las opiniones respecto a los dirigentes de nuestra nación y gobierno; se encontraban algo inquietos por los rumores que se decían en relación a la manra de pensar de nuestro biografiado, del cual se presumía que era comunista a razón de que su hermana sí seguía ésta línea al igual que algunas amistades, - su forma de tratar y conducirse ante los patrones y obreros que entre otros factores serían de gran magnitud respecto a las relaciones internacionales y nacionales.

Justo Sierra, vive de cerca algunos triunfos y fracasos al lado de López Ma-

teos, ocupando un cargo importante desde los momentos en que se le denominara candidato a la Presidencia y, sufre junto con él, la incertidumbre, la fogocidad y la emoción que se apoderaba de ellos en esos momentos que se vivían antes de ser designado como precandidato de la Presidencia de la República.

El primer periodista que se aventuró a confirmar, como un hecho, que el Lic. Adolfo López Mateos sería postulado a la candidatura para ocupar el cargo como primer Mandatario, fué Agustín Barrios Gómez, aún cuando la gran mayoría no daba crédito, ya que se presumía que por la forma de gobierno de Ruiz Cortínes, otra sería la línea a seguir a pesar de que le había dirigido su campaña presidencial y era poco probable que se inclinara a dejar en manos de un hombre tan joven las riendas de la nación, olvidándose, que ya anteriormente exigieron Presidentes, como Cárdenas, quien a los 39 años de edad ocupó el puesto de primer Mandatario de la Nación; Miguel Alemán que a la misma edad de Adolfo López Mateos, fué Presidente de la República. De toda la gente que rodeaba a nuestro precursor, sólo un grupo bastante estrecho, vieron forjar su candidatura en 1957, entre los cuales se encontraban: Díaz Ordaz, Justo Sierra, Fidel Velázquez, José Gómez Huerta, Javier Barrios, Roberto Amóros, Ernesto García Cabral, Donato Miranda Fonseca, Manuel Moreno Sánchez, gracias al cual, López Mateos fuera secretario del Gobernador del Estado de México, Coronel Riva Palacios.

Justo Sierra nos confiesa, "que quienes fueron muy valiosos para saber - que opinaban en Palacio o en la Secretaría de Gobernación sería Benito Coquet y Gustavo Díaz Ordaz. Este último su compañero, con Miranda Fonseca en el Senado de la República. También recuerda a Alfredo del Mazo - senior por supuesto - Ortiz Mena, el Ingeniero Pascual Gutiérrez Roldán, a Tomás Ray, al -

Lic. Rodolfo Brena Torres, al Lic. López Arias, a Carlos Madrazo, Salomón González Blanco, al Profesor Julio Santos Coy y a elementos de la iniciativa privada, como Manuel Espinoza Iglesias, Emilio Azcárraga y otros...". (26)

Julio Santos Coy, Secretario General de la Confederación Nacional de Trabajadores de México, fué el conducto a través del cual se enterara Justo Sierra estando en Washington, de la designación a la precandidatura, la cual sería emitida por Fidel Velázquez, derecho que le confería, el ser secretario del Congreso del Trabajo, como candidato de los obreros para la Presidencia de la República a la cual muchos dudaban que pudiera llegar el joven López Mateos y, mucho menos podría suplir al viejo Ruíz Cortínez..., se sumaba a la proposición obrera la CNOP y la CNC.

Es de ésta forma que se da el destape, denominada de ésta forma desde esta ocasión. ¿Cómo ocurre un destape? ¿Qué fuerzas lo mueven?, ¿Cómo se va formando tras las bambalinas política?. No existe a éstas preguntas una respuesta exacta y convincente o al menos no publicamente.

Dentro del núcleo familiar de López Mateos, existía el desconcierto, ya que las apariencias denotaban que el próximo que postularía como precandidato sería Flores Muñoz, comentario que había surgido en un desayuno de los que encabezaban Doña María esposa del primer mandatario, en el cual participaban todas las señoras de los secretarios de Estado, a quienes reuniera la esposa de Flores Muñoz.

Fueron sucesos interesantes los que motivaron al Presidente de la República a inclinar su balanza por un hombre, al cual le caracterizara, la equidad, la lealtad, su forma de proceder con imparcialidad, su discreción... Es curiosa la posición que adopta para dar a conocer la noticia, y fué abordo del tren llamado "olivo" en compañía de algunos colaboradores y dos posibles candidatos, fué bastante criticada de hábil y mañoza ya que mientras él la daba a conocer en uno de sus últimos viajes presidenciales por el norte, aquí en la capital se encargaba de publicarla Fidel Velázquez el 4 de noviembre de 1957; los perdedores tuvieron que resignarse y aliniarse al nuevo estilo político.

El PRI, institucionalizado, inflexible, vertical, había dejado atrás las luchas fratricidas, la disciplina se convirtió en una norma partidista, pesarle a quien fuese, y así al anuncio oficial de los tres sectores ante la protesta como candidato del PRI de López Mateos, sus correligionarios, simpatizadores o no, se alinearon y ofrecieron su apoyo; los descorazonados perdedores tuvieron que resignarse ante la situación, alineándose y ofreciendo de esta manera su apoyo y colaboración.

Al realizarse el destape, se desató un verdadero escándalo, pero eso no sería un obstáculo para nuestro precursor a quien siempre caracterizó una gran habilidad para manejar situaciones difíciles, las que eran provocadas por multitudes. Los diferentes diarios de la nación, divulgaron esta noticia como la más importante en el día, a ocho columnas y diferentes fotografías del candidato.

Los principales diarios expresaban la noticia, esperando que en toda la -

nación se asimilara ésta con un especial entusiasmo.

Antes de salir el Lic. Adolfo López Mateos a desempeñar como de costumbre, como secretario del Trabajo y Previsión Social, recibió la visita en su domicilio, del Pedregal de San Angel, varios personajes de la política nacional, entre otros el Lic. Angel Carbajal, el Lic. Antonio Carrillo Flores y el Lic. Ernesto P. Uruchurtu, secretarios de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público; demostrando con su actitud que México había entrado en una etapa nueva de su vida institucional. Con cordialidad lo estrecharon entre sus brazos haciéndole objeto de sus sinceras felicitaciones, por el gran honor que se le había conferido ya; ser el candidato de los sectores mayoritarios del país a la Presidencia de la República.

Los nombres de éstos tres miembros del gabinete presidencial habían sido nombrados con insistencia durante la indagación y decantación de pareceres - que había dado como fruto la nominación del Lic. Adolfo López Mateos como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República.

Con el hecho anterior se selló un pacto importante, la unidad en torno de López Mateos, de las corrientes más fuertes que habían intervenido en la etapa de auscultación. Posteriormente y para reafirmar su actitud ante todos los sectores del país, el Lic. Angel Carbajal, haciendo uso de su legítimo derecho de ciudadano, declaró a la prensa:

'Me parece que la sensibilidad del pueblo mexicano -
al través, tanto de dos sectores del Partido, co-

mo de otras Instituciones no se ha equivocado, López Mateos, ha sido un funcionario ejemplar y estoy plenamente seguro de que hará un go bierno ejemplar.

Al llegar al edificio de la Secretaría del Trabajo, conocida como era ya a esas horas la noticia con el resultado de la auscultación política, el Ministro se encontró con corredores y antesalas materialmente atestados de funcionarios, líderes obreros, políticos militares y amigos personales que deseaban saludarlo y adherirse a su futuro político.

"Independientemente de los numerosos visitantes que fueron a saludarlo y a felicitarlo, el secretario del Trabajo celebró sus acuerdos normales con sus colaboradores, y así, los días siguientes. El Oficial Mayor de esta Secretaría, Lic. Santiago Aguirre Zertuche, pudo decir refiriéndose a la barahunda - del lunes 4:

"El ritmo de labores diarias en esta dependencia del ejecutivo no se ha alterado en lo mínimo ante la noticia de que su titular ha sido señalado como candidato a la Presidencia de la República. En los rostros de los empleados, es claro, se advierte el júbilo despertado por el aprecio y el respeto que han tenido para su jefe, el Señor secretario, pero comprendiendo que deben seguir sirviéndolo, como en todo momento anterior, no han hecho a un lado, en modo alguno sus tareas". (27)

Un aluvión de periodistas se movieron en torno al joven funcionario tra-

tando de obtener declaraciones exclusivas. El Lic. López Mateos no pudo eludir las respuestas a diversas cuestiones de interés general que le fueron consultadas por los representantes de la prensa:

"Soy miembro fundador del Partido Revolucionario Institucional, antes Partido Nacional Revolucionario, y en consecuencia, en el caso de ser designado candidato de dicho Instituto, será él quien se encargue de la Campaña Política.

No he presentado ninguna renuncia y continué tratando de servir a México en el que me situó el Señor Presidente de la República. Esperaré las instrucciones de nuestro partido.

El desarrollo del país es una cosa notoria hasta para el observador menos capacitado. Cuenta nuestra Patria con enormes perspectivas. Todo ello se debe sin duda, a la política que en materia laboral u obrero-patronal ha seguido el Señor Presidente de la República, quien, haciendo realidad su ofrecimiento de gobernar para todos ha logrado que, dentro de verdaderas normas de justicia haya un mejor entendimiento, por cierto cada día en aumento, entre patronos y trabajadores.

Agradezco la confianza que se me otorga al designarme como precandidato a la primera magistratu-

ra del país, pero también tengo muy en cuenta la enorme responsabilidad que voy a contraer. Me animan solamente mi voluntad de trabajar sin límite de tiempo ni de esfuerzo, y el empeñoso empuje del pueblo mexicano en su afán por mejorar su destino.

La provincia, como el centro, es México. Yo también he venido de la periferia al centro.

El México de afuera también es México, ya que los mexicanos residentes en el extranjero siguen preocupándose por su patria tanto como el Estado Mexicano ha venido demostrando un especial por sus problemas, y se ha hecho tradición que anualmente, el aniversario de la Independencia, haga acto de presencia en los Angeles, Calif. (E.E.UU), un representante del primer magistrado de la nación. Es cierto que constitucionalmente no pueden participar, allá, en la función electoral, - pero su opinión, inquietudes y problemas son de México.

El Señor Presidente de la República Don Adolfo - Ruiz Cortines, al otorgar a la mujer derechos ciudadanos, confirmó el profundo conocimiento que tiene del país que gobierna. Ahora la mujer debe extender su colaboración a la vida pública ya que antes ha sabido ser guía, protección, consue

lo y consejo en el hogar y la familia". (28)

Recibió a todos y también a los fotógrafos de prensa y a los camarógrafos de televisión y, naturalmente, a los reporteros de la fuente obrera. A éstos les dijo: Mi única declaración es que expreso mi gratitud a los sectores integrantes del PRI por haberse fijado en mi persona para tan honroso y señalado destino. Deben esperarse los resultados de la convención de mi partido.

"El Lic. José Vasconcelos, autor de gran renombre, historiador, quien en 1929 fué candidato a la Presidencia de la República, dijo sobre la designación:

Estoy encantado con la designación de un -
hombre inteligente y bueno.

Por su parte el expresidente Emilio Portes Gil, expreso:

La trayectoria política y revolucionaria y su experiencia adquirida en las Funciones Públicas, son una garantía para la Nación, y sin duda, hará un magnífico gobierno. No creo que la oposición pueda enfrentarle ningún candidato de fuerza ...

La Nación entera, conoció la opinión de los medios de comunicación periodística, las cuales expresaban en ocho columnas, como una noticia de vital importancia". (29)

Como un dato indicador de cómo consideró la prensa nacional la candidatura de Adolfo López Mateos, insertamos párrafos de sus respectivas notas editoriales:

Excélsior:

Tenemos la seguridad de que la designación del Lic. Adolfo López Mateos, como candidato Presidencial del Partido Revolucionario Institucional, será muy bien recibido por todos los sectores sociales mexicanos, lo mismo por los obreros y campesinos, que por los hombres de empresa, ya que su actuación en el gobierno lo ha demostrado como un buen equilibrador de las relaciones obreropatronales, lo que augura para el futuro una época de sensatez y de cordura, y una continuación de la política moderna del Presidente Ruiz Cortines.

El Popular:

Adolfo López Mateos será un candidato de unidad nacional. Es un hombre en cuya promoción política han influido los cambios profundos que operan en México, el desarrollo de la conciencia ciudadana y las propias virtudes del candidato. Es, por ello, el hombre a quien reclama para asumir las riendas del Gobierno al México de ahora.

El Universal Gráfico:

La opinión general se ha unificado alrededor de la personalidad del Lic. Adolfo López Mateos, - Srio. de Trabajo y Previsión Social. Culto, di námico, persuasivo y humano, sin soluciones vi lontas, verdadero diplomático. López Mateos - asegura las perspectivas de una auténtica y fe cunda unidad nacional.

Revista Siempre!

... Compromiso difícil el que ha caído sobre - los hombros de Adolfo López Mateos. La nación espera mucho, y a él corresponde fructificar - esas esperanzas en obra patriótica.

Revista HOY:

...La preparación intelectual del Lic. Adolfo - López Mateos, su formación ideológica y su capa cidad demostrada hasta ahora, han infundido con fianza al país de que sabrá continuarlo (se re- fiere al programa de la Revolución) y proseguir lo sin descanso. Por esa razón, el entusiasmo de su precandidatura ha contagiado a todos por igual, a obreros, campesinos y empleados, a com erciantes, industriales y banqueros, y a todos

28) Armando de María y Campos. Un Ciudadano p.p. 36

29) Clemente Díaz de la Vega. Adolfo López Mateos p.p. 107

Los hombres que tienen fe y esperanza en un futuro prometedor para la Patria Mexicana.

La Prensa:

...Lo que importa de esta precandidatura (la - del Lic. A. López Mateos) es su origen popular nacional, independiente de fuerzas y grupos de intereses ajenos a México, al margen de cualquier relación posible con un caudillismo ya proscrito histórico y socialmente. Hay en esto un triunfo indudable del hombre del pueblo.

Así, la prensa nacional expresó un consenso acerca de la figura de --- López Mateos: se trataba de un hombre con el perfil de la nueva generación - de dirigentes que el país reclamaba: preparación intelectual, capacidad per-- suasiva y conciliadora, en suma un estadista que se insertaba en la moderni dad. Con López Mateos las instituciones políticas garantizaban su permanen cia. Como los hechos lo demostraron más tarde, López Mateos, salvo en muy ra ras ocasiones, respondería a las especulativas populares que la prensa nacion al recogió aquél día en sus columnas editoriales.

"Al atardecer ese mismo día el Diputado Raymundo Flores Fuentes, Secreta rio General de la Confederación Nacional Campesina CNC, declaró en conferen cia de prensa:

- La CNC se concreta en esta ocasión a mostrar la conclusión de auscultación que llevó a cabo entre Comisariados Ejidales, Comités Ejecutivos Agra-

rios, Comités Regionales, Ligas de Comunidades Agrarias y otros Organismos como la Unión de Cañeros. La opinión general de estos Organismos, que es un mandato para la CNC, es en el sentido de apoyar la candidatura del Lic. Adolfo López Mateos en la próxima convención del PRI. Casi a la misma hora, el Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México CTM, reunía a los periodistas de la fuente obrera para declarar:

- Tomando en cuenta que una inmensa mayoría de organizaciones cetemistas de la República, ya han tomado sus respectivos acuerdos; manifestamos que la CTM, sostiene la precandidatura del Lic. Adolfo López Mateos, actual Secretario de Trabajo, para el cargo de primer magistrado de la nación; y que, en consecuencia esa sería la línea de conducta que asuma en lo sucesivo nuestra central obrera." (30) -

Al intervenir la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), y la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos (CROM); expresaron que en virtud de acuerdos consecuentes de sus organizaciones, apoyarían dicha candidatura en la comisión del PRI.

Las diferentes entidades públicas y privadas, manifestaron ante la prensa, así como diversos medios de comunicación, el apoyo que brindarían a un hombre que con una firme constancia, había llegado a un punto estratégico dentro del medio político.

La adhesión que mostraron al nuevo candidato, sería clave para un buen comienzo dirigido a un exacto manejo de autoridad; mostrando con esto que al

verse favorecido por el voto practicamente de la mayoría, no defraudaría al pueblo y principalmente a campesinos y trabajadores ocupándose de sus problemas, ya que contarían con una especial prioridad por considerarlos una base primordial para seguir avanzando y conduciendo por un camino de producción y desarrollo a nuestra nación.

Los campesinos y trabajadores en general al externarle su apoyo, le reconocían sus esfuerzos y su gran capacidad para dilucidar los problemas y conciliar en forma equitativa y justa. Asimismo, López Mateos expresa su gratitud ante los dirigentes sindicales, y Secretario General de los Sindicatos Federales Abelardo de la Torre Grajales, por el apoyo que le manifestaba en ese momento a través de su simpatía, a los cuales, externó la preocupación por mejorar la posición de los trabajadores al servicio del Estado; recordando en todo momento ser un servidor público resaltando uno de sus logros durante su trayectoria como tal, que fuera 'La Fundación de uno de los primeros Sindicatos Burocráticos antes de que existiera el Estatuto Jurídico'.

"El jueves 14, el Consejo Nacional Extraordinario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), reunido en el Auditorio 'Felipe Carrillo Puerto' de su edificio Sindical, escuchó el informe que el Secretario General de la CTM, Fidel Velázquez, había leído a propósito de la auscultación realizada entre los 3,266 sindicatos cetemistas, y cuyo resultado fué favorable a la precandidatura a la primera magistratura de la nación para el período de 1958-64 del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Asistían a este Consejo más de 1,500 Delegados en representación de dos millones de trabajadores aproximadamente. El Lic. López Mateos escuchó atentamente al líder Fidel

Velázquez y habló de esta manera, a los representantes de C.T.M.:

'Agradezco a todos los trabajadores de Méxi
co agrupados en la C.T.M. el acuerdo que
han tomado para sostener mi precandidatura.
Los viejos ideales de la clase trabajadora,
que han sido los míos, seguirán siéndolo.
Hemos dicho que los derechos constituciona-
les que amparan a la clase obrera son para
nosotros, no sólo una norma por cumplir, si
no una bandera que enarbolar. Digan a sus
representados que todos sigan la ruta de la
producción, del progreso y del engrandeci-
miento de la Patria'.

Al día siguiente 15 de Noviembre, se reunió en el Cine Colonial de la Ciu-
dad de México la Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional -
(PRI), compuesta por 2760 delegados efectivos y 3000 fraternales. Desde las
primeras horas de la mañana, el lleno era total. Alrededor de las 9:40 hrs., el
oficial mayor del P.R.I. pasó lista de asistencia y declaró que había quorúm,
lo que dió motivo a que el Presidente del comité ejecutivo nacional general -
Agustín Oláchea Aviléz, declara inaugurada la Asamblea. Inmediatamente des-
pués pronunció el discurso oficial de apertura, del que destacamos los siguien-
tes párrafos:

'Exhortamos a ustedes a meditar en la respon-
sabilidad que contrajeron al aceptar el de-

sempeso de su alta misión en esta reunión trag
cendental y a que pongan al servicio de nues-
tra causa, que es la de México lo mejor de sus
fuerzas y la más firme lealtad a los principios
revolucionarios.

'Constituimos, sin lugar a dudas, el Partido -
mejor organizado de la República.

'El hecho de que constituyamos el Partido que
expresa la opinión mayoritaria del pueblo nos
obliga a reflexionar profundamente en nuestro
programa, que es el programa de un Pueblo que
avanza, imperturbablemente, hacia un destino -
de superación permanente.

'El PRI es producto de nuestra historia dentro
de la cual esta ubicado, y existe y lucha y se
expresa por voluntad absoluta mayoría del pue-
blo mexicano. Las grandes masas populares es-
tan con nosotros porque el PRI defiende y acre-
cienta sus derechos.

'Afirmamos, con énfasis que en México si ha ha
bido progreso político. Para ello fue necesari-
o que la Revolución - de la que nuestro par-
tido es expresión, cause y salvaguarda - crea-
rá las condiciones que lo hicieran tangible.

'El progreso político se manifiesta en la liber-
tad de expresión que disfrutamos y de la que -

abusan nuestros críticos; se ponen de relieve en el derecho al voto, que en cada nueva elección aparece más firme y decisivo; se manifiesta en la realidad de asociación, que el interés social condiciona dentro de los cauces del bien común; se muestra en el cambio constitucional de hombres en la administración pública a consecuencia del principio vitalizador que establece la no reelección y se afirma en la libre emisión del voto que nos conduce a la meta del sufragio efectivo.

'La mujer ejerce ya el derecho al voto a consecuencia de la reforma constitucional promovida por nuestro primer mandatario en un acto de justicia social. Si esto no es progreso político, entonces media humanidad se equivoca y la otra mitad se encuentra mutilada.

'Debemos esforzarnos porque nuestra conducta se apegue en todo a los principios que postulamos y que el programa vigente, cristalizado en la Constitución, sea el único camino que señalemos a los jóvenes para afrontar y solucionar los problemas del presente y del porvenir.

'Examinaremos, con espíritu de autocrítica, el programa y las labores realizadas con miras a mejorar los métodos de trabajo y puntualizar

las tareas que habremos de poner en marcha, en función de los problemas que requieren nuestra inmediata atención, y por otra parte, decidiremos, austera y medítadamente, acerca del compañero de partido y que merezca ser postulado - candidato a la Presidencia de la República, teniendo siempre en cuenta: su patriotismo intachable, su capacidad para afrontar los problemas nacionales, su probada militancia en nuestras filas, y que satisfaga los requisitos establecidos en nuestros estatutos y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La historia de una campaña política en un país democrático será siempre un documento significativo y trascendental. La tradición liberal mexicana ha venido a desembocar, por lo que se refiere a las campañas que protagonizan elementos que hicieron la Revolución o que surgieron de ella y recientemente después de iniciado este acontecimiento, en una democracia organizada y dirigida por el régimen en el poder, que cuenta para ganar las elecciones con determinados organismos sociales y políticos: el Parti-

do Revolucionario Institucional, la Confedera
ción de Trabajadores de México y las demás -
Confederaciones de Trabajadores; la Confedera
ción Campesina y la Organización Magisterial".

(31)

El mismo 15 de noviembre antes de acudir a las oficinas del PRI a muy -
temprana hora, el Lic. Adolfo López Mateos se presentó en Palacio Nacional pa
ra realizar el que sería su último acuerdo con el Presidente de la República;
en éste informó de la firma del Convenio, misma que puso fin al conflicto que
había surgido en la Compañía Hidroeléctrica en Oaxaca y sus trabajadores, -
acuerdo que tuvo como arreglo, beneficios a los salarios, así como mejoras a
las prestaciones sociales que por derecho les correspondían.

Al día siguiente con fecha 16 se publicó en el boletín expedido por el
Secretario de la Presidencia de la República Benito Caquet la presentación de
la renuncia del Lic. Adolfo López Mateos con esta fecha, como Secretario de
Trabajo y Previsión Social. El Primer Mandatario de la Nación tuvo a bien -
aceptarla con esa misma fecha, así como la documentación que contenía en tér
minos cordiales al igual que la aceptación. También quedó establecido que -
los asuntos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social quedarían en forma
provisionalmente a cargo del Subsecretario de la misma Lic. Salomón González
Blanco, como encargado del Despacho.

Días antes a su protesta, su casa de San Jerónimo 217 se encontraba cong
31) Armando de María y Campos. Un Ciudadano p.p. 47 y 48

tantemente rodeado de diversas personalidades del ambiente, quienes acudían para presentarle su adhesión, sus felicitaciones, respetos; así como ponerse a sus órdenes como apoyo a su candidatura.

Fue un hombre tan organizado y diligente que para el tiempo en que se realizó el destape como candidato del PRI organizó y designó funciones a cada uno de sus colaboradores, tanto civiles como militares, todo en relación a una escala de importancia nacional y afectiva.

Inmediatamente formó su equipo de colaboradores para la próxima inmediata campaña que breves días daría inicio; formaron parte de su equipo; el Mayor Arevalo Gardoqui, quien se destacara como un militar ejemplar, fue el Jefe de ayudantes y con posterioridad ocuparía el puesto de Secretario de la Defensa Nacional, Juan Barragán quien fue hijo del General del mismo nombre que fuera Jefe de Estado Mayor de Don Venustiano Carranza, el Lic. Kamel, Mayoralito quien fuera su guardian en la Secretaría del Trabajo, Cárdenas, el General Gómez Huerta quien formó parte del Estado Mayor, el Mayor Ramos Cabañas, Justo Sierra, Manuel Moreno Sánchez.

Implantó un horario estricto para realizar las actividades propias del partido, las cuales iniciaban a las 8:00 a.m., a partir de esta hora se celebraban desayunos privados con personas del ambiente político, al igual que con amistades íntimas. Fue ganándose poco a poco el respeto de personajes que fueron temidas y aborrecidas por su prepotencia, arbitrariedades, etc., supo darle el lugar a cada persona ya que una de sus mayores inquietudes o preocupaciones era el limar asperezas con sus adversarios, quienes al igual

que él lucharan por la candidatura para ocupar el lugar como primer mandatario. Fortaleció los lazos con quienes desde los primeros momentos se mostraron solidarios a su posible precandidatura.

Se instaló un despacho en el que realizarían las labores propias de un candidato a la presidencia ubicado en las calles de Reforma 95, el cual estaría alejado de su domicilio particular y lejos de las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Trabajaron a su lado también Reyes Heróles, Rodolfo Brena, Tomás Martínez Adame, Alfredo del Mazo; quienes colaboraron para la realización del informe que daría el próximo 17, asimismo contribuyeron a la planeación con gran precisión sus campañas.

El presidente del partido era Agustín Olachea, General de División el Lic. Rafael Corrales Ayala, hombre culto, gran orador, Secretario General, quien al paso del tiempo llegaría a ser Gobernador de Guanajuato; y como Oficial Mayor del Partido, el Lic. Luis Echeverría, quien asistía en compañía de Olachea a cuanta audiencia se presentara.

A partir de las dieciséis horas, en su domicilio particular, en las calles de San Jerónimo número 217 del fraccionamiento Jardines del Pedregal de San Angel en la Delegación Villa Alvaro Obregón D.F., después de retirarse de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tomó sus alimentos y enseguida laboró hasta la madrugada del domingo 17 en la revisión del discurso que pronunciaría después de protestar para la candidatura a la presidencia de la República del PRI; esta labor la realizó con la colaboración de; el Oficial Mayor del Ejecutivo, el Lic. Aguirre Zertuche, el Lic. Manuel Moreno Sánchez, Justo Sierra hijo

y la taquimecanógrafa, Srita. Hilda Cupido.

México vivía un gran adelanto, progreso que ya proyectaba en la escena mundial. Esta fecha memorable, ya se trazaba un programa de Gobierno tendiente a satisfacer las necesidades populares, partiendo del desarrollo de cada ramo de los recursos de los diferentes que conformaban a la República Mexicana.

A muy temprana hora del día 17 se encontraban mujeres con flores, grupos de partidarios entre otros tantos personajes, frente a la casa del candidato; quien desayunó en compañía de su familia; en el patio de su casa se encontraban tríos artísticos, cantándole y amenizando el momento, cantándole un corrido acróstico "Los Córdoba". Antes de las nueve horas en su domicilio se hallaban en los jardines personalidades como; el Gobernador Raúl Caballero Aburto de Guerrero y el Gobernador Rodolfo López de Nava de Morelos, los Directores de los tres Sectores del PRI; Fidel Velázquez del Obrero, Raymundo Flores Fuentes del Campesino y Caritino Maldonado del Popular, periodistas, fotógrafos; además de amigos del todavía precandidato.

En el interior del estadio, frente a las entradas principales y a la altura de la puerta número 16 había un gigantesco estrado de 100 m y 7 m de altura que mostraba distintivos del PRI, uno mayor que otro, el menor a nivel del atril puesto sobre la gran mesa.

Cerca instalaron cinco templetas de proporciones adecuadas, uno para los periodistas, otro para los locutores de radio y televisión y los operadores del sonido local, dos para fotógrafos de prensa y los camarógrafos de cine... Fue-

ron tantos los detalles en honor del precandidato que demostraba la exacta elección respecto de quien sería el próximo candidato a la presidencia, majestuosos halagos para quien había demostrado desempeñar un gran papel en cada paso que a través de su trayectoria ocuparía.

Se repartieron a los concurrentes pequeños cartelones con pie de palo, con la esfinge de López Mateos y siglas de diversas organizaciones, además de repartir cartelones que tenían inscrito Viva López Mateos, estamos contigo López Mateos, o bien solamente su nombre.

A las nueve horas, un conjunto de más de cincuenta charros en traje de gala formaron valla desde la entrada a la cancha del estadio, hasta el pie del estrado principal. Al final estaban quince ayudantes.

Marcaban los relojes las nueve y media hora cuando el Lic. López Mateos, en compañía del General Olachea Avilés y de los líderes Velazquez, Flores Puentes y Maldonado. Llegó a la puerta 16 del estadio, dos minutos después apareció en la cancha... Vivas, porras, aplausos, gritos y música mezclados, dieron la bienvenida al distinguido ciudadano... Ya en lo alto de éste, sin dejar de sonreír y de saludar en redondo, esperó a que amenorizaran las demostraciones cariñosas y tomó su sitio. A su derecha se sentaron el General Agustín Olachea Avilés, Caritino Maldonado, el Lic. Manuel Moreno Sánchez y el Lic. Rafael -- Corrales Ayala, secretario general del PRI y a su izquierda, Raymundo Flores -- Puentes, Fidel Velázquez, José López Bermúdez y Samuel Rivera Anaya.

A las 10:00 a.m. el General Agustín Olachea Avilés, hizo una presentación breve pero completa del Lic. Adolfo López Mateos, como ciudadano, como funcionario gubernamental y como miembro del PRI; cinco minutos más tarde, a las diez hrs. diez minutos, se llevó a cabo la impresionante ceremonia.

El documento histórico de la postulación, dice así:

"Los suscritos representantes de los sectores agrario y popular, que integran el Partido Revolucionario Institucional, en cumplimiento del mandato expuesto de sus miembros derivado de las tareas de auscultación encaminados a señalar al candidato que habrá de sostener nuestro partido en las próximas elecciones presidenciales.

Considerando que la unidad no es unanimidad porque en nuestra democracia las pequeñas fuerzas conservadoras, son frente a las mayorías que militan en nuestro partido, sólo a una manifestación del libre juego de la opinión y del ejercicio del albedrío ciudadano.

Considerando que la Revolución es un impulso ascendente, lucha sostenida de un pueblo por su mejoramiento integral, movimiento social auténtico que responde a las necesidades y a los ideales populares y cuyas realizaciones ya nadie discute porque en torno suyo vive y progresa la República, alcanzándose así la unidad nacional sin coacciones exteriores, por la sola fuerza de sus principios, del prestigio de sus hombres y de la bondad de sus instituciones.

Considerando que la Revolución Mexicana está históricamente vinculada a la Independencia y a la Reforma, porque obedece a los mismos generosos impul

sos de lucha por la libertad y la justicia social, lo que nos permite afirmar que la Revolución encuentra sus raíces y nace, en su espíritu, con el México independiente.

Considerando que ese movimiento social ha encontrado soluciones equilibradas en las que, sin perder de vista los intereses colectivos, se respetan y reconocen los valores individuales, propiciando la coexistencia y la mutua comprensión de los diversos componentes de la comunidad y creando un clima favorable al progreso del país.

Considerando que el ciudadano sabe que la Revolución, bajo cuyo régimen vive, no desmaya en su lucha permanente contra los enemigos del hombre y de la patria: la ignorancia, la miseria, la enfermedad, la inseguridad y la injusticia.

Considerando que la Reforma Agraria, la Ley Federal del Trabajo, y el derecho de huelga, y el concepto social de la propiedad son realidades de la Revolución, como también son realidades de la Revolución Mexicana el crédito al campesino, el sistema vial que cubre la República, la educación popular, los vastos sistemas de riego, la salubridad y el agua potable para los pueblos, el seguro social y otras muchas conquistas de beneficio general.

Considerando que en esta obra, tanto material como jurídica, encontramos la necesidad de la continuación de su programa.

Considerando que tiene México un gobierno fiel a los postulados revolucionarios y que cumple a satisfacción del pueblo sus tareas históricas; que -

el juicio de la opinión nacional le es favorable, pues mantiene la ejemplar - dignidad del país en el terreno internacional, la tranquilidad pública - reflejo de la tranquilidad espiritual de todos los mexicanos - y su fraternal convivencia en el hogar común que es la patria, constituyendo su considerable obra material índice de sostenido progreso y promesa de una vida mejor, y

Considerando que para la continuidad de la obra de la Revolución nuestro país demanda la colaboración de sus mejores elementos y requiere la entrega, - entusiasta y decidida, del hombre que deberá conducir los destinos de la patria en el próximo sexenio, desinterés y espíritu de sacrificio; que ese ciudadano deberá ser la persona que mejor garantice la dignidad de nuestras relaciones - internacionales, la atención eficaz de los ingentes problemas nacionales y que mantenga, asimismo, el acatamiento de la Constitución General de la República.

Por ello, trazada así la figura moral del hombre a quien ha de confiar - la Revolución su marcha durante los próximos seis años, proponemos con hondo sentido de responsabilidad a quien está en los labios de todos los delegados - de esta convención política nacional como del país entero; al hombre de probada austeridad, competencia y patriotismo, que en la presente administración ha colaborado con especial atingencia en una de las labores más delicadas e importantes; proponemos, con profunda convicción nacional hecha en el seno de los tres sectores de nuestro instituto político, al ciudadano Adolfo López Mateos, como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República para el sexenio de 1958 a 1964". (32)

Durante la mañana del 18, el Lic. Adolfo López Mateos, se presentó en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social; el motivo era llevar a cabo la entrega

ga de dicha dependencia a la persona a quien habían designado como sustituto en forma provisional; al que habían designado, el subsecretario Salomón González.

Se organizó un homenaje por parte del personal que había colaborado durante los cinco años que estuvo a cargo de la dependencia a su lado, éste evento se llevó a cabo en los patios de la Secretaría, ubicada en las calles de Fray Servando Teresa de Mier y Doctor Vértiz.

Dirigió algunas palabras a sus subalternos, después de haberlos escuchado a través de los cuales externó que había llegado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, conciente de la responsabilidad que tenía; el poner en ejercicio, además de ejecutar la tesis política propuesta por el Presidente de la República, para que de ésta forma se hicieran efectivas, tanto la Justicia Social como la pública, "comisión delicada porque había que contar con la voluntad de quienes hasta entonces se habían mostrado antagonistas; más que colaboradores voluntarios en la tarea de enaltecer a México." (33)

Les agradeció la colaboración que habían mostrado, ya que gracias a ésta, las metas que se habían propuesto; oportuna y satisfactoriamente se realizaron a raíz de la colaboración y el empeño que cada uno demostró.

Les pidió a todos los subordinados al servicio de la dependencia, que siguieran sirviendo a su Patria con ese empeño que hasta entonces habían demostrado.

Posteriormente, se dirigió a las oficinas del PRI, para emprender la difícil - misión ya asignada, compromiso adquirido entre la gran mayoría de la población.

"Los puntos principales del discurso del Lic. Adolfo López Mateos, que - integran por si mismos definiciones doctrinales y categóricas definiciones de gobierno, son las siguientes:

- 1) En la Constitución que nos rige está expresada una doctrina precisa y - clara, en la que alcanza justo equilibrio el ideal, la convicción y la realidad. La Constitución contiene un espíritu de progreso sin injusticia. Conforme a ellas, la culminación de nuestra patria supone sacrifi- cios que no deben descansar sólo en un grupo de mexicanos, para benefi- cio de los otros el sacrificio y el beneficio deben ser generales, como lo son el fortalecimiento y el desarrollo acelerado y constante de nues- tro país.
- 2) México reafirma ahora los esenciales principios que ha recibido de las - etapas de su historia. Entre todos ellos el más preciado es el de la li- bertad, Independencia, Reforma y Revolución, son perspectivas diferentes de una misma estructura nacional: la libertad humana, la libertad políti- ca y la libertad económica. Todas ellas constituyen la máxima aspira- ción del mexicano.
- 3) El ideario de la Revolución permanece y será cada vez más imperativo - mientras el desequilibrio en los integrantes de la sociedad presente los contrastes que no hemos podido aliviar.

- 4) Nadie nos podrá abrir las puertas del mejoramiento general sino nosotros mismos, como individuos y como nación unida por los firmes lazos históricos.
- 5) La paz interna no es sólo la ausencia de convulsiones o de hechos que la perturben; debe ser una paz activa, que entusiasma al trabajo y estimule la producción y el ahorro.
- 6) La paz exterior solamente puede afianzarse con el conocimiento de cada pueblo, debe tener la decisión de respetar a los demás y demandar respeto igual para su vida.
- 7) Es conveniente mantener el sistema preponderante de libre empresa y libertad de cambios.
- 8) En esta época, nuestro objetivo económico fundamental es la industrialización.
- 9) La norma dentro de la cual debemos proseguir la cruzada nacional del progreso, será la del equilibrio cuidadoso entre los diversos factores de la producción... Especialmente deberemos buscar y mantener el equilibrio entre la agricultura y la industria.
- 10) Es indispensable continuar nuestro desarrollo económico sin el deseo de lograr efectos rápidos y espectaculares, a veces transitorios.
- 33) Armando de María y Campos. Un Ciudadano p.p. 76

- 11) Con la tecnificación agrícola y la industrialización, alcanzaremos una mejoría efectiva coadyuvando a absorber los brazos que ahora suelen emigrar para trabajar en el extranjero. Para realizar mejor ese propósito es necesaria la coordinación de la iniciativa privada y de la pública, para que armónicamente realicen sus actividades en los campos que les son propios.
- 12) El Estado ha de jugar un papel muy significativo para impulsar el desarrollo económico por su política de orientación; no para sustituir a la iniciativa privada, sino para crear las condiciones que estimulen las actividades productivas.
- 13) Mantendremos en todo su vigor la reforma agraria, el derecho de huelga y las normas tutelares del trabajo.
- 14) El petróleo nacionalizado, ni un paso atrás.
- 15) Muy pobres serían los resultados de una política económica, en su verdadero significado, si no se destierra la ignorancia.
- 16) El mejoramiento y la conservación de la salud humana es una tarea imperiosa para el Estado. La facilidad de las comunicaciones en todos sus aspectos debe permitir llevar rápidamente a cualquier lugar de nuestro territorio el cálido pensamiento y el producto natural o elaborado.
- 17) La continuidad de nuestro progreso es tarea en que deberá actuar desta-

cadamente la juventud mexicana.

18) A las mujeres de México, cuyas cualidades resumen la virtud más firme y - la emotividad más valiosa, corresponde también un superior cometido.

19) La probidad en la administración pública se ha incorporado indisolublemente al patrimonio ideológico de la nación, de suerte que la decencia en el funcionamiento debe consustancial, toda vez que la mera condición del servidor público tendrá que suponer una obvia honorabilidad.

20) Prometemos solemnemente no escatimar esfuerzo alguno para mantener el -- ambiente cívico en que vivimos, en cuya creación el Gobierno ha alcanzado las más altas metas, que hacen posible que en México disfrutemos de la libertad de vivir y pesar, de expresar y de creer reunirse, de trabajar y de criticar al gobierno en los términos más amplios que puedan concebirse.

21) Hasta ayer tuvimos el privilegio de servir al país dentro de un régimen - el del patriota Presidente Adolfo Ruiz Cortínez, que ha acrecentado el - prestigio de la Revolución y ha honrado a México. (34)

34) Armando de María y Campos. Un Ciudadano p.p. 80

Inicia su gira como candidato, realizando la propaganda electoral el 7 de Diciembre de 1957. El Estado en el que inicia su visita ya como candidato del PRI, fué Quintana Roo; acompañándolo en su viaje a bordo del XC-ABF (El Revolucionario) por su trayecto, secretarios generales de la CTM, de la CNC y de la CNOP (quienes formaban los sectores obrero campesino y popular del PRI) profesionistas, intelectuales y periodistas; además de su equipo de trabajo.

Su campaña presidencial, fué activa, agitada, alegre, conviviendo a través de cada una de las giras por la República, unificándose con la gente del pueblo de manera extraordinaria; gracias a esta identificación en que la gente lo supo escuchar; en forma impresionante al tomar la palabra, todos le atendían y admiraban. Las actividades de la campaña tenían inicio a las 8:00 a.m. concluyendo a las 21:00 hrs. fueron días de intenso trabajo.

Fué un candidato al que llenaran de recepciones palpitantes, cálidas, llenas de fé y esperanzas, en base a éste se designaría al gobernante que tomaría el mando de quien dirigiría durante seis años, los destinos de nuestra nación.

Al llegar a Quintana Roo, atendieron a nuestro candidato; el Prof. Rafael Cebada, Presidente del Comité ejecutivo regional; el Prof. José España Cruz en representación del Magisterio Local pronunciando discurso, Carlos Shay por los burócratas de Chetumal y Ramón González del Cid. representante del Sector.

Posteriormente dirigió unas palabras al pueblo que, a grandes rasgos decía así:

Se dirigió al pueblo, enalteciendo la historia de la Entidad, resaltando

enorgullecido los horizontes culturales; externó la importancia que tienen las regiones del sureste como porvenir para la nación; señaló las entidades que comprenden el sureste de la nación: Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, resaltando de éstos, la similitud de las tres primeras entidades por sus características, suelo similar, una misma zona selvática, productos agrícolas poco abundantes; resultado de las mismas causas similares, explotaciones forestales.

Señaló la importancia de Tabasco, Chiapas; ambas cuentan con riquezas agropecuarias de gran aceptación y recursos de tierras vírgenes de gran valor cuentan con corrientes fluviales, las cuales pueden servir como vía de comunicación, como fuentes de riego y orígenes de energía eléctrica. Subrayó la importancia de las zonas agropecuarias, tanto del istmo de Oaxaca, así como de Campeche tienen una enorme vitalidad.

Se puede pensar en un alto desarrollo en relación al sureste de México - afrontando con un destacado empeño, obras en el campo de comunicación, irrigación y drenaje de suelos, distribución de tierras para cultivo y de esta forma, exportar lo que convenga a México.

Esta zona comprende un 12% del territorio nacional y solamente tiene un 8% de población. Señaló que si el pueblo lo erigía a la Primera Magistratura, se procuraría el desarrollo en la zona sur, aclarando que no sería posible culminarlo en una sólo administración, pero trabajando en forma unida se avanzaría en gran medida.

Fueron grandes conjuntos humanos; quienes se volcaban en mítines realizados en todo el Territorio Nacional durante las once etapas.

En cada Estado rendían homenaje a aquellos hombres ilustres, como Hidalgo, Morelos, Allende, Rayón, a Doña Josefa, Juárez; y a los Poetas López Velarde, Amado Nervo, etc. hombres que fueron cuna de la independencia y nuestra Revolución.

El día 8, llegó a Mérida, lugar en donde su presentación se llevó a cabo en la Plaza de Toros, le dieron la bienvenida Luis Torres Mesías, Presidente del Comité Regional, ejecutivo del PRI, Fidelia Sánchez de Madiburu, Educadora con más de 20 años de servicios profesionales.

Posteriormente el Lic. Adolfo López Mateos, les dirigió unas palabras: Al pueblo de Yucatán, ante el cual enalteció la historia y a los que han hecho grande esta tierra, como Crescencio Rejón, aristócratas y gobernantes, - por los que se ha consolidado un ambiente de libertad, la cual ha permitido de firme ejemplo para países enteros.

Esta libertad, nos permite hablar de una justicia que deberá ser ejercida a través de un organismo, que sea independiente en cuanto a tomar las decisiones de las demás autoridades u organismos, la cual contendrá una mayor responsabilidad. Este órgano deberá tener una amplia versión respecto a las necesidades, abarcando en los actos, a la ley misma y la moral en un estricto sentido; para así poder sembrar en el pueblo la confianza y esto sirva como instrumento que propicie la tranquilidad pública.

Hizo alusión de la disposición para con el problema revolucionario, en relación a los derechos de campesinos, trabajadores, éstos deberán convertirse en inevitable, con el propósito de forjar una conciencia humana para formarnos y defendernos.

Agradeció la atención e interés al Consejo de Planeación Económica y Social; el cual en lo sucesivo se encargara de el estudio y jerarquización de los problemas, tanto económico como social de cada entidad.

Al término de su visita a éste Estado abordó el revolucionario, mismo que lo llevaría a Campeche, donde fué recibido por el Gobernador del Estado, Alberto Trueba Urbina. En la plaza principal le dirigieron discursos vibrantes exclamados por Nicolás Canto Carrillo, presidente del Comité Ejecutivo Regional del PRI, José Dolores García por la Federación de Trabajadores de Campeche; María Torres Ahedo por el Sector Popular, Carlos Cano Cruz por la liga de las Comunidades Agrarias, Ignacio Guerrero Barahona, presidente de Comercio Local.

Enseguida viajó a Tabasco, a Veracruz, una parte de su viaje por el sur este en Tapachula; en donde hizo remembranza de aquella ocasión... que viajó a pie desde la alta meseta del Anáhuac hasta el Soconusco en donde aprendió a valorar y estimar la cordial alegría de las mujeres de Tapachula, su hospitalidad, etc...

Los invitó a colaborar para contribuir con el progreso y superación de nuestro país a través de una mejor salubridad, mayor educación, más y mejores

Hizo alusión de la disposición para con el problema revolucionario, en relación a los derechos de campesinos, trabajadores, éstos deberán convertirse en inevitable, con el propósito de forjar una conciencia humana para formarnos y defendernos.

Agradeció la atención e interés al Consejo de Planeación Económica y Social; el cual en lo sucesivo se encargara de el estudio y jerarquización de los problemas, tanto económico como social de cada entidad.

Al término de su visita a éste Estado abordó el revolucionario, mismo - que lo llevaría a Campeche, donde fué recibido por el Gobernador del Estado, Alberto Trueba Urbina. En la plaza principal le dirigieron discursos vibrantes exclamados por Nicolás Canto Carrillo, presidente del Comité Ejecutivo Regional del PRI, José Dolores García por la Federación de Trabajadores de Campeche; María Torres Ahedo por el Sector Popular, Carlos Cano Cruz por la liga de las Comunidades Agrarias, Ignacio Guerrero Barahona, presidente de Comercio Local.

Enseguida viajó a Tabasco, a Veracruz, una parte de su viaje por el sur este en Tapachula; en donde hizo remembranza de aquella ocasión... que viajó a pie desde la alta meseta del Anáhuac hasta el Soconusco en donde aprendió a valorar y estimar la cordial alegría de las mujeres de Tapachula, su hospitalidad, etc...

Los invitó a colaborar para contribuir con el progreso y superación de - nuestro país a través de una mejor salubridad, mayor educación, más y mejores

fuentes de trabajo; tarea poco fácil por el ritmo de su crecimiento, pero no imposible.

Visitó Oaxaca y sus alrededores, resaltando costumbre e historia, dejando asentado el ideal por construir bases sólidas en base a educación, trabajo, mejoramiento económico, rindió homenaje al Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez.

Continuó su recorrido por León, Nochistlán, Tanazulapan; multitudes se acercaron al candidato para entregarle, cartas, pliegos en los que exponían la problemática de la región, así como variedad de peticiones.

Les dirigió un breve discurso, mismo que dice así:

"Al desfilar por esta calle, rumbo a la tribuna, me sorprendió la magnífica figura del Benemérito y, al oír al presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional, referirse a casos de intolerancia, me viene a la memoria que hace ya cien años, nuestra Constitución Política deja definitivamente establecidos, para los mexicanos, el derecho de creer, el derecho de expresar las ideas, el derecho de vivir, a trabajar, incluso a criticar la política del gobierno.

Que un pequeño grupo de personas, exponga ideas antagónicas a las que contiene nuestra Constitución Política, debe merecernos el mayor respeto, y no serán sus críticas los que desvíen al pueblo de la ruta de la Revolución; no serán sus reservas mentales los que puedan debilitar los postulados de la Revolución". (35)

A su regreso, convocó a prensa a diversos diarios representantes del cuarto poder y dirigente del mismo, con los que sostuvo una charla amigable entre otros asistieron "Don Martín Luis Guzmán, de Tiempo y el Lic. Lucio Lagos, de Hoy, Don José Pagés Llergo, de ¡Siempre!, Don Daniel Morales, de Mañana, Don Manuel Horta de Jueves de Excelsior; Don Carlos Denegri, de Revista de Revistas de América, Don Carlos Sanayoa, en representación del Director de Impacto, Don Carlos Ortiz, de Nosotros y Don Enrique Salcedo Ledezma, de Todo". (36)

Relato un breve resumen de su recorrido por el sureste, subrayando que el tener conciencia de los problemas regionales y nacionales, además de su alentador espíritu en conjunto con un visible esfuerzo de superación, constituye una garantía para consolidar la obra de los gobiernos revolucionarios, además de dar vista a aquellas tareas que nos demandan el bienestar y la prosperidad de los mexicanos.

La emoción cívica de la gira del sureste, culminó en Guelatao.

Resaltó la importancia que tiene la Reforma Agraria de la Revolución, é^gta, debe afirmarse en sus puntos, los que debemos de ajustar a una política agrícola ejidal dentro de las condiciones modernas del país en ascenso económico.

La Reforma Agraria ha dejado beneficios manifiestos que el país viene

35) Armando de María y Campos. Un Ciudadano p.p. 114

36) Armando de María y Campos. Un Ciudadano p.p. 115

aprovechando en los últimos años; gracias a esto, el reconocimiento de la labor del hombre para trabajar la tierra, se le otorga un derecho preferencial reinando en el campo, paz, tranquilidad, siendo uno de los primordiales apoyos de las bases para un pronto desarrollo de la nación.

En toda su jira el pueblo de México, entregó su confianza y apoyo haciéndoselo manifiesto, lográndose establecer una corriente espiritual con el candidato del PRI, nacido este sentimiento de la nobleza y altura de los propósitos. El pueblo respondió con su apoyo, la elocuencia del tribuno hacia lo de más.

"De acuerdo a los Artículos 27, 28, 32, 67 y 68 de la Ley Federal Electoral, el 1° de Abril quedó abierto el registro de candidatos a la presidencia de la República, ante la Comisión Federal Electoral por parte de los partidos políticos nacionales registrados.

En consecuencia, el lunes 7 el General Agustín Olachea Avilés, presidente del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acompañado por el Lic. Corrales Ayala y el Lic. Hesiquio Aguilar, Secretario General y Secretario de Acción Política, Instrumento Político de la Revolución - respectivamente, acudió al Lic. Tristan Canales, Jefe de Oficina de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, para presentar la solicitud del registro de la candidatura del Lic. Adolfo López Mateos a la Presidencia de la República.

El notario Lic. Ramón Cossío González, recibió el documento de referencias que dice:

'El C. Adolfo López Mateos, candidato a la Presidencia de la República de éste partido, reúne todos y cada uno de los requisitos que enumera el - Artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no se encuentra comprendido en ninguna de las causas de incapacidad, establecidas en el Artículo 83 de la propia Constitución.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita el registro de la candidatura del C. Adolfo López Mateos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, en el período constitucional comprendido del 1° de Diciembre de 1958 al 30 de Noviembre de 1964'.

Otros datos de la solicitud son los siguientes: a) Nombre completo: - Adolfo López Mateos; b) Edad: 48 años cumplidos, c) Estado Civil: casado, - d) Domicilio: San Jerónimo No. 217 Pedregal de San Angel, D.F., e) Lugar de nacimiento: Atizapan de Zaragoza, Edo. de México.

El Partido Nacionalista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, también registraron como su candidato a la Primera Magistratura al -- Lic. Adolfo López Mateos.

Por su parte, el Partido de Acción Nacional, postuló como su candidato a Presidente de la República, al C. Luis Héctor Álvarez y Álvarez". (37)

López Mateos es elegido por la confianza de campesinos y trabajadores. Continuó su recorrido por el norte; Estado por Estado fué recibido y acepta-

do a través de sus palabras, que expresaban sinceridad; aún cuando estaban - contenidos de enormes ideales y esperanzas, nunca se refería a sueños irrealizables, todo lo contrario, exigía el esfuerzo de todos, colaborando en forma incansable, nada de promesas falsas, fué un recorrido largo toda su campaña, de la cual podríamos realizar libros de cada Estado. En la historia que da captada su trayectoria como precandidato ejemplar, dejando recuerdos inmemorables para todos los mexicanos.

Su jira de propaganda electoral, concluyó en forma satisfactoria y brillante en la capital de su Estado natal el 15 de Junio de 1958, en donde le dieron la bienvenida al candidato nacional a la Presidencia de la República; más de doscientas mil personas.

"He pedido y pido ardientemente a los innumerables ciudadanos participantes en actos cívicos de nuestra campaña electoral, que el día 6 de julio próximo concurran absolutamente todos, hombres y mujeres, a depositar su voto en las urnas y que él sea la expresión decidida de su voluntad de continuar por los derroteros de la Revolución. Al final de esta jornada puedo afirmar rotundamente que México sostiene y sostendrá el programa revolucionario; que en él encuentra la senda de su desarrollo y que en las próximas elecciones el pueblo obtendrá un triunfo para sí mismo, pues a nosotros, que hemos salido del pueblo, nos guía sólo el anhelo ferviente de servirlo.

Al protestar como candidato dije, y repito ahora en mi casa, bajo mi cielo y con mis hermanos: entrego mi vida a la causa del pueblo y de la nación". (38)

Se realizaron los días 26 y 27 de Junio, consejos de planeación económica y social precididas por el Lic. Adolfo López Mateos. Estos fueron realizados con la finalidad de conocer a fondo y analizar los problemas económicos y sociales de la nación, captadas a través de sus giras por la República a éstas peticiones se les buscarían soluciones prácticas dentro de los lineamientos del programa de gobierno; función que desempeñaría en los próximos - seis años el Presidente de la República en el período 1958 - 1964.

Estos consejos se dieron a conocer como mesas redondas; las cuales tuvieron inicios en la etapa presidencial del Lic. Miguel Alemán Valdéz, los que continuaron posteriormente por Don Adolfo Ruiz Cortínez.

Mucho tiempo atras antes de que el Lic. Adolfo López Mateos ocupara o fuera denominado siquiera a la precandidatura a la Presidencia; apoyaba éstos consejos con los cuales consideraba de gran importancia para realizarse y con ello un estudio minucioso en relación a los datos obtenidos y necesidades registradas.

En esta etapa se contaba por primera vez con la presencia de estas asambleas en el Distrito Federal, de representantes de todos los sectores sociales, quienes darían su punto de vista en relación al programa de gobierno; - actitud que reflejaba madurez y conciencia del conocimiento en relación a - nuestros derechos. Como resultado de dichos consejos se logró obtener una síntesis de la opinión general, la cual serviría como base para realizar un programa con las mas legítimas características democráticas.

Como acto final de la campaña presidencial, la cual conduciría a la Presidencia de la República, al candidato López Mateos; fué una cabalgata organizada por la Federación Nacional de Charros el día 29 de Junio. Posteriormente a esta, se realizó una fiesta charra en su nombre; la cual se llevó a cabo en la Plaza de Toros y a su vez una cena típica. Enseguida como sorpresa reservada en los límites de la capital del país, se le brindó una recepción incomparable.

Fué única la forma en que el pueblo se le entregaba, externando y depositando en él, la confianza y entusiasmo que esos momentos se vivían.

Dentro del intervalo de cada una de las giras realizadas en su visita a los diferentes Estados, convivió con gerentes de la prensa, redactores, intelectuales, profesionistas; a través de los cuales, expresaba su experiencia y vida, así como su pensamiento político.

En una de sus entrevistas, externó que el anhelo de poder superarse, por parte del pueblo en general, era evidente e incontenible, palpable tanto de viva voz, como a través de las propuestas por escrito que presentaron algunas gentes de diferentes regiones; y éstos obedecen al derecho legítimo de superación, no obstante; a las acciones realizadas por los gobiernos revolucionarios anteriores, quienes dentro de su capacidad, han cubierto solo parte de las demandas hechas por el pueblo. Pero los pueblos crecen y sus necesidades con ellos; el crecimiento se presenta en forma demográfica y comienzan a haber mayores requerimientos y es obligación del Gobierno mismo, atender necesidades que disminuyan en un gran porcentaje las carencias, que en un pueblo provoca el retroceder y no se detecta avance alguno.

Esto sucede, a pesar de aquellos grupos ruidosos, quienes se han cobijado bajo la bandera de la Revolución, individuos que no ofrecen soluciones sólidas, sino bajo promesas hechas a principios del movimiento de 1910 tomando las ideas del partido PRI.

Las palabras que se les han venido expresando a través de las giras, no les incitan a la agresión, como muchos opositores en contra de nuestro partido, lo han externado y mal interpretado. Solamente se les ha pedido al pueblo mexicano, invitándolo que luche, pero no con armas ni agresiones; sino por el contrario que empleen los brazos, la voluntad para poder realizar el anhelo del pueblo mismo, que por generaciones se ha visto reprimido; lo que nos llevaría a superarnos y mejorar en todos los órdenes económico, social y político.

No se había visto campaña similar a la actual con múltiples movimientos de gente por parte del PRI, los cuales nos expresen su apoyo y confianza; claro que debemos tomar en cuenta que en esta época, la población ha crecido, - además que se le ha permitido a la mujer expresar su muy importante participación a quien ya se le considera contar con una amplia conciencia política.

Se llegó el día esperado a donde la gente se preparaba para acudir a las urnas electorales el primer domingo 6 de julio de 1958, para votar por el futuro inmediato, candidato nacional a la Presidencia de la República.

Se montó un gigantesco aparato electoral; alrededor de veintidos mil casillas, se instalaron estos conformados por un presidente, un vicepresidente,

un secretario y dos escrutadores, más los representantes de los cinco partidos políticos, dos políticos racionales regionales, registrados contendientes el PRI, el PAN, el P.P., el PNM y el PARM.

Asimismo se hicieron las instalaciones en las diferentes entidades en el interior de la República; Comisión Electoral, treinta y uno Comités Locales electorales, ciento sesenta y dos Comités Distritales, veintiun mil setecientos dieciocho Secciones Electorales y en el Distrito Federal, precisamente un Comité Local Electoral, diecinueve Comités Distritales Electorales y dos mil quinientos cuarenta y ocho Secciones Electorales.

El Lic. Adolfo López Mateos, votó en compañía de su esposa, Doña Eva Samano, en la casilla 103 del noveno distrito electoral del Distrito Federal, instalada en el # 2079 de Av. Universidad, Centro Comercial Copilco. El candidato hizo uso de una boleta del Partido en la cual escribió el nombre del -- Lic. Isidro Fabela, para ocupar la Primera Magistratura de nuestra Nación.

La votación tuvo inicio alrededor de las 8:00 a.m. en forma pacífica, haciéndose del 6 de Julio de 1958 un día de fiesta realizado por más de diez millones de mexicanos; aún cuando toda la nación contaba con vigilancia, tanto civil, como militar; cuidando del orden, garantizaban de esta forma la libertad de elección para el próximo gobernante.

El momento de transcurrir en todo el país las votaciones; el Lic. Adolfo López Mateos, aguardaba minuto a minuto de las elecciones en su domicilio particular en donde entraban y salían informadores y reporteros; uno de ellos pre

guntó al precandidato: ¿La madurez política de México es ya un hecho, y la conciencia democrática se ha afirmado?; a lo que el Lic. López mateos, respondió rápido y seguro:

"No precisamente, porque una madurez política es el producto de una educación cívica, pero a ella llegaremos por diversos grados culturales, pudiéndose decir, sin embargo, que en el presente hemos conseguido niveles muy altos". (39)

En esa misma tarde se realizaban diversas entrevistas a integrantes del partido del PRI; así como personalidades que con anterioridad habían ocupado el lugar de la Presidencia de la República; y podemos expresar que de la gran mayoría de declaraciones se pasaría a la historia política que la Revolución Mexicana en el camino a seguir de nuestro pueblo, del cual corramos la participación y entusiasmo con los que con ese día inmemorable se condujeron, la fluidez de ciudadanos que concurrieron a las urnas, sin escándalos, ni alborotos; el cierre de las casillas se realizó a las 17:00 p.m.

Se le reconocía, en las declaraciones hechas por diferentes personalidades que la nación necesitaba, una suprema energía, inteligencia y conciencia, haciendo a un lado favoritismos, siguiendo un camino de rectitud, cualidad, - que también lo distinguía a candidato del PRI.

Era ya un hecho que el próximo a subir al poder era el Lic. Adolfo López Mateos, antes de ningún recuento se consideró que este día había transcurrido como un día limpio, sin hechos sangrientos, sin infracciones a las leyes en -

todo el Distrito Federal.

El día 8 de julio, ya era conocido gran parte de los resultados que expresaban respuestas favorables de la contienda por la Presidencia de la República, se presentó en las oficinas del Partido Revolucionario Institucional para conocer los posibles resultados que a esas alturas ya eran bastante avanzados, los cuales demostraban una exorbitante mayoría a favor.

Se sustrajeron de diferentes declaraciones los siguientes comentarios por parte del Lic. Adolfo López Mateos.

El triunfo alcanzado, se debía gracias al cuidadoso programa que es el de la Revolución por lo que el pueblo siempre ha luchado; a partir de este momento comienza el verdadero trabajo, el cual deberá ser realizado con gran intensidad y se pueden llevar a cabo las aspiraciones de miles de mexicanos.

Ahora es cuando se va a trabajar para responder a la palabra empeñada de cumplir con los compromisos, deberes y aspiraciones de nuestro México. Se hicieron algunas comparaciones respecto a los votos obtenidos hasta el momento con diferentes predecesores que ocuparon la Presidencia en algún momento; lo cual a todos superaba, hasta el actual Presidente, con un mínimo, pero lo rebazaba.

El resultado de las elecciones del 6 de julio de 1958, arrojaban los siguientes datos; el Lic. Adolfo López Mateos, postulado por el PRI, el P.P. y el PARM, obtuvo 6'769,754 votos. El Sr. Luis Alvarez candidato del PAN, logró

705,303 sufragios y 10,346 votos lograron los candidatos no registrados.

Posteriormente y de una forma sorprendente, el Partido de Acción Nacional PAN, declaró el sábado 12; así como el P.P., el martes 15 abstención absoluta tanto en los actos como en los computos. Lo cual provocó comentarios al respecto:

El Lic. López Mateos tiene una trayectoria que lo sitúa en un lugar excepcionalmente propicio para la Presidencia, en comparación con cualquiera de los candidatos que se mantuvieron en el anonimato; ya que revisando todo el camino recorrido, desde su juventud, en donde luchó por causas generosas y nobles, - con una firme cultura, prestigiado funcionario en diferentes jerarquías, Senador, Secretario de Trabajo.

No obstante, ante éstos antecedentes, el Partido de Acción Nacional, actúa en forma incongruente al retirarse de los procesos legales; está clamando irregularidades en los resultados, cuando éstos aún no han sido calificados.

La Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que le concede la fracción I, del Artículo 74 de la Constitución Federal, declara: Artículo Primero; son válidas las elecciones para Presidente de la República, efectuada el día 5 de julio del presente año. Artículo Segundo; es Presidente Institucional de los Estados Unidos Mexicanos, para el periodo que comienza el 1° de Diciembre de 1958 y termina el 30 de noviembre de 1964, el C. Adolfo López Mateos. Artículo Tercero; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 87 Constitucional, el Presidente electo ---

Adolfo López Mateos, se presentará ante el Congreso de la Unión a otorgar la protesta de Ley, el 1° de Diciembre del año en curso. Artículo Cuarto; publíquese y pronunciese por bando solemne en toda la República.

El miércoles 10 de Septiembre de 1958 en la Cámara de Diputados declaró: "En virtud de que las elecciones son válidas, para ser Presidente de la República, efectuados el 6 de julio del presente año; es Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para el período que comienza el 1° de Diciembre de 1958 y termina el 30 de noviembre de 1964, el C. Adolfo López Mateos.

Se llevó a cabo la sesión; el Dr. Francisco Ortiz Armengol fué quien se encargó de presidirla ante ciento cincuenta Diputados, Senadores, Funcionarios del Partido Revolucionario Institucional, Comisiones de Organizaciones de Obreros y Campesinos y numeroso público de diferentes sectores sociales; - ante los cuales se dió a conocer el dictamen que dice de la siguiente manera en su parte esencial:

Honorable Asamblea: En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I - del Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Artículos 126 y 133 de la Ley Electoral Federal, que confieren facultades a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para erigirse en Colegio Electoral y calificar la elección de Presidente de la República, y de acuerdo con las disposiciones que norman el despacho de los negocios de la propia Cámara, fueron turnados a la Gran Comisión que suscribe la documentación y los paquetes relacionados con la referida elección constitucional que tuvo lugar el día 6 del presente año.

Por lo expuesto, la Gran Comisión que suscribe tiene el honor de informar a este H. Colegio Electoral de la XLIV Legislatura, con fundamento en el estudio que realizó del proceso electoral, el cual abarcó los actos preparatorios, el desarrollo de la campaña política, la realización de los comicios y la computación de los comités distritales electorales, que la reciente elección de Presidente de la República se efectuó con sujeción a los principios democráticos y a las normas legales de la materia, revistiendo, por ende, absoluta evidencia de completa legitimidad, todo lo cual da base para declarar la validez de la propia elección y reconocer que el C. Adolfo López Mateos obtuvo indudable mayoría de votos emitidos por el pueblo de México". (40)

Las comisiones de Diputados nombrados para comunicar al Lic. Adolfo López Mateos, la voluntad del pueblo de México fueron recibidas por el funcionario en su casa de San Jerónimo el día 10 a las 15:30 p.m. Era un ambiente de fiesta y de amplia satisfacción lo que reinaba en las afueras de la casa del Lic. López Mateos.

Primero en audiencia oficial recibió a los Legisladores, después a gran parte del pueblo que le testimonió sus felicitaciones, ante los cuales expresó López Mateos:

"Ustedes, Diputados del pueblo, y los ciudadanos Senadores, miembros del Congreso de la Unión, han contraído la responsabilidad de laborar para la integridad nacional y por el progreso del pueblo y de las instituciones establecidas para su beneficio. Compartiremos esta responsabilidad, y unidos al pue

blo de México, lucharemos por las grandes metas nacionales.

Ustedes y yo, surgidos de la voluntad del pueblo somos y seremos siempre sus servidores. Sólo el pueblo juzgará en definitiva nuestros actos. Empeñamos nuestro esfuerzo para lograr el bien de la República, en el que concurren el supremo ideal de la justicia y el anhelo humano de gozar una vida de trabajo, cultura, salubridad, paz institucional y bienestar social.

Se produjo nuevo y entusiasta período de felicitaciones, con apretones de manos, saludos y abrazos. Un cielo encapotado amenazaba lluvia. Cayeron los primeros goterones, que se resolvieron a continuación un fuerte chubasco. Esto no obstante, el jovial, sano y comunicativo Presidente Electo continuó recibiendo felicitaciones por varios minutos.

En cumplimiento del decreto expedido el miércoles 10 por el Presidente de la República, Don Adolfo Ruiz Cortínez, a las 11:30 horas el Lic. Ernesto P. Uruchurto Jefe del Departamento del Distrito Federal, desde una tribuna levantada en la avenida 20 de Noviembre dio lectura al bando que declara que es Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para el ejercicio constitucional 1958-1964, el Lic. Adolfo López Mateos, entre aplausos y vítores del pueblo, mientras una batería de obuseros situada en la Plaza de la Constitución disparaba una salva de veintinueve cañonazos y las bandas de la Ciudad de México y del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional daban el toque de banda.

Sin embargo, faltaba un requisito. Concluida la lectura del bando el re

gente de la Ciudad se dirigió a la esquina de la avenida 20 de Noviembre y -- Plaza de la Constitución, donde fijó un ejemplar del bando constitucional im-
 preso sobre un fondo verde, blanco y rojo. Todavía el Lic. Uruchurtu pegó -
 dos ejemplares más: uno en el Palacio Nacional, a la derecha de la puerta de
 honor y otro en el edificio de la Suprema Corte de Justicia. El Lic. Arturo
 García Torres, Secretario General del Departamento del Distrito Federal, fijó
 por encargo del señor Regente, varios ejemplares del bando en las esquinas de
 diversos rumbos de la ciudad. Durante estas ceremonias, que coincidirían en
 tiempo, en hora, con las que gobernadores y presidentes municipales celebra-
 rían con la colaboración del pueblo en toda la República, el secretario gen-
 ral del Departamento Central encabezó una columna compuesta por un escuadrón
 de motociclistas de la Dirección General de Tránsito del D.F., las bandas de
 música ya mencionadas y un batallón de fusileros paracaídas. El pueblo, -
 que estuvo presente durante la fijación del decreto respectivo, aplaudió du-
 rante el acto. El decreto del Primer Mandatario de la Nación dice así:

'Adolfo Ruiz Cortínez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos -
 Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se ha servido di-
 rigirme el siguiente Decreto:

-La Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en
 ejercicio de la facultad que le concede la fracción I del Artículo 74 de la -
 Constitución Federal, declara:

Artículo primero. Son válidas las elecciones para Presidente de la Repú-
 blica efectuadas el día 6 de julio del presente año.

Artículo segundo. Es Presidente Constitucional de los Estados Unidos Me-
 xicanos, para el período que comienza el 1° de diciembre de 1958 y termina el

30 de noviembre de 1964, el C. Adolfo López Mateos.

Artículo tercero. De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 87 Constitucional, el Presidente Electo, C. Adolfo López Mateos, se presentará ante el Congreso de la Unión, a otorgar la protesta de ley, el 1° de diciembre del año en curso.

Artículo cuarto. Publíquese y prólónguese por bando solemne en toda la República.

Salón de sesiones de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Federico Ortiz Armengol, DP; Fernando Díaz Durán, DS; Leopoldo González Sáenz, DS; Hilario García Canul, DS; María Guadalupe M. de Hernández Loza, DS. Rúbricas.

En lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de septiembre de 1958. Adolfo Ruiz Cortines. Rúbrica. El Secretario de Gobernación, Angel Carvajal. Rúbrica". (41)



Lic. Adolfo Lopez Mateos

PERIODO PRESIDENCIAL

Días antes de que asumiera a la presidencia el Lic. López Mateos; en los diferentes círculos se hacían innumerables especulaciones sobre los posibles puestos del gabinete.

Todo era incertidumbre entre los probables integrantes, los cuales hacían variados y sutiles reflexiones al respecto.

Mientras unos opinaban que se sostendría que en su puesto el mismo funcionario por razones largas de ennumerar, otros opinaban respecto de posibles candidatos, algunos más capaces, otros menos.

El conformar un gabinete presidencial ha sido considerado como la tarea más colosal; pues de esta desición depende el éxito o fracaso del régimen de gobierno que en breves días tomaría posesión.

Adolfo López Mateos no acudió a sus amistades de estudiante a quienes se suponía, recurriría según opiniones de los que conformaban la política. - La desición fue tomada según el valor y conocimientos reconocidos para cada área.

Una gran sorpresa, fue la acertada designación del Lic. Antonio Ortiz Magaña, quien cubría un amplio curriculum y una exitosa carrera llena de logros - para nuestro México, trabajando al lado del Lic. López Mateos, motivo por el cual lo mantuvo en el mismo puesto.

Otro de sus colaboradores que dejó en su mismo puesto, fue a Ernesto Uru churto, hombre al que se le reconocía su capacidad, además de su dureza por - por la que le nombraban el Regente de Hierro; el inició el periférico, multi plicó mercados, jardines, escuelas, etc.

Agustín Olachea quien fue nombrado Secretario de la Defensa Nacional, - Manuel Tellez, Díaz Ordaz...

Tomó posesión de la Primera Magistratura el 1° de Diciembre de 1958 has ta el 30 de Noviembre de 1964.

Fecha en la que se comienzan a sentir los nuevos aires, el Presidente - Adolfo López Mateos, tenía ante él el reto más grande, al cual se puede suje tar cualquier mexicano; con ésto se culmina el sueño más grande al que un ciu dadano puede aspirar.

Desde los momentos en que nuestro Primer Mandatario asumiera el poder de la Presidencia de la República, se puso en práctica los principios y el pro grama de Gobierno que fueron expuestos durante la campaña política, lo cual - motivara a los hombres y mujeres a otorgar el voto en favor del PRI; mismo - que se dió en una forma generosa, depositando una gran confianza, y lo que entonces se prometió, trabajar y cumplir en colaboración con el pueblo cobran do forma y nueva visión real de justicia y progreso.

Este gobierno, brindo en ese período el respetar y garantizar la libe r tad en todo sentido consagrada en la Constitución entre otros el respeto al

pensamiento en materia política y religiosa, economía y social.

El desarrollo nacional sería encausado haciéndolo equitativo, haciéndolo extensivo a todos en general para hacerlo dinámico, desechando cualquier predilección a minorías; el empeño debía ser sólido y permanente.

Se solicitó a los organismos al servicio del Estado un evidente empeño y una entusiasta voluntad para que de esta manera en forma unida se sacara adelante a nuestro México.

Todo esto implicaba en esa etapa el superar los obstáculos que se venían presentando, oponiéndose al desenvolvimiento.

Los objetivos eran variados y todos necesarios, pero pudimos aseverar - que entre sus principales metas era introducir a nuestra nación al mercado internacional, abrir las puertas para relacionar la producción de nuestro país así como externar nuestra solidaridad, exteriorizando la paz para nuestra nación en coordinación con otras naciones. Otra de sus grandes preocupaciones era elevar y acrecentar los beneficios en materia agraria, así como puntos cruciales que permitieran a nuestra nación desarrollarse, ya que contaba con la materia para hacerlo, pudiendo componerse con otros países de diferentes continentes.

Los ideales de la Revolución Mexicana, permitirían el luchar por una justicia social sin sacrificios de la libertad tanto espiritual, como política - asimismo, permiten la búsqueda incesante de la justicia social. Con la Refor

ma Agraria, derechos laborales, el fomento y estímulo de la producción; así como el estabilizamiento a los precios, elevando el poder adquisitivo de la moneda, creando de esta manera, las condiciones de vida para el pueblo de México.

Hacia cien años que se luchaba por consolidar la nacionalidad, homenajeando a los hombres que lograron obtenerla, después de realizada su obra ha sido un designio para los mexicanos que la nación esta por encima de cualquier persona o grupo.

Fortalecer la nacionalidad es una obra común siendo responsables de esto todos los que formamos parte de la nación mexicana.

Son dos los aspectos que da la vida nacional; el gobierno que sirve y fomenta y sólo cuando lo impone el interés social limita y regula; el pueblo siempre con entera libertad realiza sus aspiraciones y debe hallar en el Gobierno comprensión, justicia y garantías.

La Constitución consagra los derechos tutelares, agrarios, sindicales y pone a cargo del gobierno su observancia. Campesinos y obreros, junto con otros sectores, constituyen el elemento humano afiliado por origen y vocación a la causa de la Revolución Mexicana.

Por esa causa se continuará dando auge a lo que Reforma Agraria se refiere, atendiendo a los caracteres que dentro de la realidad vivimos, no olvidando el repartir las grandes propiedades, multiplicando estos entre el mayor número

mero posible de mexicanos propietarios y poseedores de tierras.

Enseguida en forma breve enunciamos los aspectos más relevantes comprendidos en cada año, dentro de los cuales ejerció como Presidente de la República Mexicana.

Por la necesidad que se venía presentando en la Ciudad de México grandes y graves problemas, día con día. Por este motivo se dió preferencia al mejoramiento de servicios apremiantes que benefician al mayor número de personas.

Se incrementó el agua potable tres metros cúbicos; además de observar en forma continua y constante la atención en relación con los aspectos sanitarios. Obras importantes como la construcción del Colector 15, el cual cuenta con dieciseis kilómetros de relevante importancia dentro del sistema de desagüe de la Ciudad con un costo de \$65'000,000.00

Obras aplicadas a las colonias proletarias, las cuales han sido dotadas de alcantarillado dieciseis, otros fueron pavimentados 46, se titularon 8924 lotes urbanos y se construyeron 1800 viviendas para otras tantas familias que vivían en calles y sitios públicos, centros escolares construidos dentro de colonias proletarias, se cubrió con esto el pasivo flotante de ejercicios fiscales anteriores a ese período y los servicios públicos bajo su resguardo.

Respecto a los territorios: se propuso un acercamiento físico, económico y espiritual entre Baja California y Quintana Roo, quedando asfaltado la carretera troncal que va de la Paz hacia el paralelo 28 habiendo rebasado ya

Villa Constitución y se continúa la ampliación y construcción de la de Loreto a Santa Rosalía; se amplió la red de radiotelefonía.

Ampliación del servicio de agua potable de la Paz.

Se amplió la superficie abierta al cultivo de maíz y frijol.

Respecto del Turismo; se proyecta implantar métodos modernos para incrementar el número de visitantes nacionales y extranjeros y por medio de estos se difunda la cultura individual y colectiva para que en conjunto intensifiquen el movimiento económico de la República.

Por su parte la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, aplica mejoras al sistema y organización de acuerdo a los requerimientos de acuerdo a su función, reforzando el personal del Ministerio Público, asimismo activando programas de capacitación para funcionarios y empleados dentro del cual se organizaron cursos de ilustración medico forense para agente del Ministerio Público y Policía Judicial. Lo que respecta a la Procuraduría General de la República ha sido capacitada para hacer llegar la justicia real y efectiva al pueblo mexicano en general.

Al respecto fueron giradas órdenes terminantes a los agentes del Ministerio Público Federal, para que en caso necesario se proceda con energía en contra de quienes cometan atropellos, protegiendo el sector económicamente débil de la población.

Se implantó un sistema de represión contra el tráfico de drogas, juegos prohibidos y contrabando; además de resolver en forma efectiva el conflicto laboral planteado a Ferrocarriles Nacionales por el Secretario General del Comité Ejecutivo del Sindicato de Ferrocarrileros, dando una satisfacción considerable a sus demandas.

Garantizó el avance positivo que a través de la democracia en favor del desarrollo nacional.

El principal objetivo de la política mexicana sería en esa etapa la que emanara de la historia que envolvía con grandeza a nuestra nación, siempre defensiva con el interés único de salvaguardar la soberanía e integridad nacional.

Con resultados satisfactorios se pudo observar que las relaciones exteriores tuvieron desde el inicio del período presidencial funciones exitosas - esto como resultado de las demostraciones que los representantes diversos, - Embajadas de todo el mundo se hicieron presente durante el primer año de gobierno.

Se externó la lealtad entre Jefes de Estado durante los primeros meses se contó con la visita Dwight D. Eisenhower, presidente de los Estados Unidos de America, el 19 de febrero, este presidente se despedía de la presidencia quedando como sucesor Kennedy; en su visita hizo extensiva la invitación para que el presidente Adolfo López Mateos visitara su país.

Se recibió la visita del Presidente Sekorno de Indonesia, estancia de los cuales se dividieron para programar acertadas transacciones mercantiles así como el intercambio recíproco de culturas.

México contó con la honorable asistencia de la Duquesa de Kent, el Príncipe Bernardo de los Países Bajos, el Sr. Hammarskjöld, Secretario General de las Naciones Unidas, la Sra. Golda Meir, Ministra de Relaciones Exteriores de Israel, los integrantes de las Misiones de Grecia y Yugoslavia, el Secretario General de la Organización de Estados Unidos Americanos, el Dr. José A. Mora y el Sr. Nobusuke Kishi; Primer Ministro de Japón, la Sra. de Lemus, esposa del excelentísimo Sr. Presidente de el Salvador.

Se puede afirmar que un ámbito internacional se dió un ambiente calmado de mutuo respeto, concordia, cooperación, paz y justicia y no intervención - ante éstos invitados de magna importancia se expusieron con un amplio criterio de la nación, por parte de México sobre palpitantes e intrincados problemas; el desarme, los peligros que ocasionan la contaminación radioactiva, empleando en una forma pacífica el uso de la energía nuclear.

Otras reuniones internacionales permitieron reiterar el pensamiento de México en favor de la autodeterminación de los pueblos, la protección de las minorías, los derechos del niño.

El único problema que le surgiría a México sería el ataque que infirió en contra de México, Guatemala, ataque desatado por los aviones de la Fuerza Aérea en la madrugada del 31 de Diciembre de 1958 a embarcaciones pesqueras.

que se encontraban desarmados, de los cuales dos cuando menos se encontraban en territorio mexicano y otra carecia de aparejos de carga indispensables para la pesca.

Problema que llegaría a su fin en el año de 1959, gracias a la contactación de los gobiernos de Brasil y Chile, para reanudar las relaciones diplomáticas entre México y Guatemala; el 15 de septiembre se publicaron las deklaraciones, las cuales consignaban los puntos del acuerdo al cual llegaron ambos Presidentes, fecha en que ambos países celebraron la reanudación de las relaciones diplomáticas.

En breve tiempo viajaría a Estados Unidos, correspondiendo a la visita que el Presidente de dicho país hubiera hecho a México. Viajó a Canadá, Washintong, siempre resaltando de esta manera los principios e ideales de la organización de los Estados Americanos.

Todos estos viajes sirvieron a México en favor de su desarrollo económico-social, concentrando la mira de algunos problemas, aplicando acciones vigorosas obteniendo así: resultados satisfactorios para nuestra economía nacional.

AÑO tras año se realizaron múltiples viajes, haciendo correlativo el gesto que por parte de los dirigentes Jefes de Estado, se había hecho acord el Presidente Adolfo López Mateos, haciendo enfático su interés por abrir las puertas del mercado internacional; asimismo, reitero su ánimo por

mantener la paz y estrechar con cada país los lazos de amistad, manteniendo - la soberanía dentro del marco teórico de cada nación.

Le fueron otorgadas valiosas preseas de honor, simbolizados en medallas y pergaminos.

Respecto a Cuba, aún cuando su situación era delicada con relación al Go bierno de Estados Unidos, México mantuvo su postura respecto a la Autodetermi nación y no intervención, a pesar del riesgo existente, el Presidente López - Mateos sostuvo su posición, pronunciándose por los principios que le eran; el legado más valioso de la humanidad, el respeto a la soberanía de las naciones.

Durante sus viajes a Europa, Africa o por América, abogó por el princ*ip*io de autodeterminación de los pueblos, porque las naciones no fueran islotes ajenos a una realidad del mundo, externando cada uno su colaboración para fa cilitar el acercamiento ante conquistas espirituales y materiales de la huma nidad.

Por parte del Banco Nacional de Comercio Exterior contribuyó a la estabi lización del costo de la vida y a formar la política comercial del gobierno. A través del otorgamiento de un crédito por \$1'760,000.000 millones de pesos exclusivamente por medio de la CEIM, S.A., créditos que fueron otorgados para el maíz, el trigo, el frijol; beneficiando de esta forma a los diversos secto res de producción nacional.

Fueron múltiples las mejoras de relevante importancia; compromisos que -

ya habían sido formulados durante su trayectoria como candidato, poniendo mayor énfasis en materia Agraria Laboral, así como en las Relaciones Exteriores, respecto a la materia de agricultura y ganadería se demostró a través de el sexenio de Adolfo López Mateos, un mejoramiento extraordinario respecto a los pastizales. El Gobierno prestó auxilio a aquellas zonas donde se sufrían inundaciones, principalmente en el caso del frijol, instalando un sistema de drenaje y riego, para así cultivar en las siembras de fin de año; intensificando de esta manera la defensa agrícola.

La situación del maíz se presentaba favorable. Los problemas de conservación de los suelos y las obras de defensa contra inundaciones, se les dió preferente atención. Se implantó el programa de ejecución de pequeñas obras de riego, especialmente de bordos, 388 obras; además de introducir recursos considerables por conducto de los Bancos Ejidales y Agrícolas, estimulando la producción agropecuaria créditos que ascendían a un monto de ----- \$1'200,000.000.00 millones de pesos.

La agricultura y ganadería se vieron favorecidas por las reglas de operación de los recursos de la banca privada, los cuales establecen la disponibilidad de un 35% de las disponibilidades bancarias; utilidades en favor de la economía agrícola del país.

Un ejemplo de la nueva política, sería la organización de ejidos ganaderos como los de Cananea, en los cuales se postraron todas las esperanzas para así poder superar la riqueza del país, así como incrementar en forma decisiva el nivel de vida en el campo.

Se dieron importantes mejoras técnicas, tendientes a elevar la producción de maíz, la cual sería una base primordial tendiente para crear una importante industria ganadera.

Se establecía que, no se debería trabajar en la agricultura sólo para vender sus productos al Gobierno. Un importante apoyo que coadyuvaría al desenvolvimiento de la producción y el intercambio, son los precios de garantía a través de los cuales se contribuiría a obtener situaciones de firme estabilización en el mercado e industrialización de productos.

Se emprendieron una estricta revisión de los precios de maquinaria agrícola, fertilizantes e insecticidas, con la finalidad de acercarlos a los hombres de campo, evitando ganancias ilícitas y abusos.

Respecto a los asuntos agrarios: se tomaron algunas resoluciones y hechos que por sí solos expresan con mayor elocuencia la inconvencible postura revolucionaria de la administración del Presidente López Mateos.

Se incrementó la dotación agraria a 1'180,000 hectáreas de tierra; se destinaron dotaciones y ampliaciones agrarias, los 413 predios que son superficie de 179,000 hectáreas y valor de 46,000,000 fueron legalmente adjudicados en apoyo al Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Se creó un Reglamento para la planeación, control y vigilancia de las inversiones de los fondos comunes oficiales, cuyo artículo crea con precisión en numerativa el Fondo Nacional de Fomento Ejidal; fue creado el sistema del eji-

do ganadero, proporcionándole los elementos indispensables a su desarrollo.

A título gratuito se hicieron 309 dotaciones de tierras nacionales con superficie de 30,842 hectáreas y se entregaron 155 títulos para fondos legales de poblados con extensión de 141,887 metros cuadrados.

Sin embargo, de la distribución o reparto de tierras que ascendió a 16'004,170 hectáreas, cantidad que lo colocaría en el segundo lugar, luego de Cárdenas quien mayor cantidad de tierras distribuyera; sólo se distribuyó lo que sus predecesores ya habían autorizado en el papel antes de su régimen; luego de ésta no se hizo ninguna nueva dotación.

El programa se advertía un tanto alentador en pocos meses, la indispensable unidad campesina: ejidatarios y propietarios en pequeño laboran dentro de una convivencia pacífica, se distingue una armonía franca y espontánea de reciprocidad.

Numerosas naciones y continentes externaron su reconocimiento por nuestro Derecho Agrario Mexicano como un derecho ejemplar; igualándolo en algunos aspectos para resolver en forma similar sus grandes problemas de justicia agraria.

Aún cuando no se resolvían en su totalidad los problemas agrarios de México durante sus 6 años de gobierno, se observó con satisfacción que se había infundido responsabilidad en los grupos de campesinos, demostrando con ello cooperación, esfuerzo convocado en favor del agro, los campesinos aportando -

dinero y su trabajo, en obras que se establecieron para beneficio de la comunidad, asimismo, difundieron el libro de texto gratuito y ser fiscales en el caso de resoluciones impuestas dictadas por el juez.

Se depositaron contribuciones hechas por los campesinos para construir escuelas, al saneamiento ambiental, a la electrificación y a las demás empresas de interés colectivo.

Las estadísticas registraron un incremento de la producción ejidal, demostrando de esta manera el acrecentamiento del nivel de vida medio, en comunidades, en la mayoría de las Entidades Federativas.

Durante 44 años no se habían repartido las cantidades de tierra, aún cuando éstas estuvieran contemplados en los períodos anteriores al de López Mateos como se hizo dentro de su sexenio.

El Presidente Adolfo López Mateos al declarar la utilidad o funciones de la Reforma Agraria; la cual no se limitaba al simple hecho de repartir las tierras, ante todo debería mantener una postura revolucionaria, la de aplicar la justicia social e impartirla.

Fue creado el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, la Dirección de Tierras Comerciales mediante el cual se demostraba el firme propósito de hacer justicia a los hombres que hicieron la Revolución Mexicana, atendiendo a todas aquellas demandas realizadas durante su campaña presidencial, hecha por campesinos. Esta dependencia debía cumplir los postulados estableci

dos por el artículo 27 Constitucional y leyes que regían en materia agraria.

El Gobierno Federal invirtió cuantiosas sumas para lograr que las explotaciones forestales estuvieran en manos de auténticos habitantes del campo. - Se ofreció capacitación técnica, maquinaria, asesoramiento y administración - para los ejidatarios, con la única finalidad de que ellos fueran sus propios patrones.

Fue elaborado el Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las inversiones de los feudos ejidales, teniendo como propósito una absoluta transformación en el ejido.

López Mateos luchó en forma tenaz contra los latifundios, dando en breve tiempo, fructíferos resultados.

Un gran número de campesinos a quienes se les legitimaron sus derechos; se les dotó de tierras proporcionando la confianza en la Reforma Agraria.

El panorama fue alentador, consiguiendo en poco tiempo, la unidad de los campesinos, ejidatarios y propietarios; logrando de esta forma una convivencia pacífica y las más de las veces, en armonía franca y espontánea reciprocidad.

Durante el régimen presidencial de Adolfo López Mateos se tomaron medidas espectaculares, entre otras fue la nacionalización de la industria eléctrica.

El 1° de septiembre de 1960 fue el año más grandioso para la Patria, ya que nuestro Gobierno había dado un paso gigantesco encaminado al fortalecimiento de la economía nacional, haciendo dueño al pueblo, único propietario de lo que produce. La compañía mexicana de Luz y Fuerza Motriz y sus filiales.

La mayoría de estas acciones pertenecían a firmas extranjeras, en el segundo informe precisando la situación que privaba anteriormente en la industria eléctrica, en los siguientes términos:

Tres grandes entidades tenían prácticamente el control de la industria. Por el Sector Público, la Comisión Federal de Electricidad y sus filiales; con una capacidad instalada de 1'063,830 kilovatios; por el Sector Privado, las Empresas pertenecientes a la American an Foreign Power Company y la Mexican Light, llamada Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A. con capacidad de 932,812 kilovatios en conjunto.

El servicio público de energía eléctrica se prestaba a partes iguales por empresas estatales y por compañías privadas, las cuales concentraban los más amplios sectores de distribución y operando en grandes áreas como revendedores de fluido eléctrico producido por la Comisión Federal de Electricidad.

A través de estudios se ha concluido que de 1933 a 1959 por el ritmo de crecimiento de México, la capacidad actual de la generación de energía eléctrica debería duplicarse durante este período presidencial, mismo que se acordó.

Al asumir el poder, de acuerdo con el régimen jurídico de las concesiones de servicio público, para la generación, transformación y abastecimiento de energía eléctrica.

Existían dos factores: si no contradictorias en las normas dispositivas misma, sí respecto a sus efectos previstos por el legislador a su aplicación práctica.

Por un lado tenemos la Ley de la Industria Eléctrica, la cual concentra los usuales preceptos sobre la duración de las concesiones y el derecho de reversión del Estado con relación a las mismas, lo que en determinado momento conducía a la extinción de las concesiones sin que esto signifique un gravamen para la nación. Sin embargo, en otro de sus apartados, la Ley nos señala los plazos de duración y las normas aplicables a tarifas, disponiendo que el período de urgencia de una concesión, no desde la fecha de su otorgamiento, - sino en una posterior variable por depender de diversos factores entre otros el período de duración de las obras y el tiempo que requieran los estudios y procedimientos que habrá de realizar la Comisión de Tarifas Eléctricas; esto nos conduce a concluir que en los términos de las disposiciones legales vigentes y en la práctica, las concesiones resultan serlo a perpetuidad.

Por dicho motivo, entre otros; y aprovechando el momento, se consideró - conveniente emprender una acción decidida del Gobierno, respecto al servicio público eléctrico.

De esta manera se dió el primer paso en abril próximo pasado; término -

dentro del cual se adquirió la compañía perteneciente a la American an Foreign Power Company, en una operación financiera favorable para la nación, que significó adquirir 369,000 kilovatios que sumados a la energía ya instalada por el Sector Público, reduciendo de esta manera la proporción del servicio - prestado por las plantas privadas a sólo un 28.7% del total de la capacidad instalada para ese efecto.

Y por último y con el fin de integrar totalmente el sistema nacional de la generación, distribución y abastecimiento de energía eléctrica y de que el pueblo mexicano sea el único dueño de la que se produce; se adquirió la compañía mexicana de Luz y Fuerza Motriz y sus filiales, con capacidad instalada - de 585,000 kilovatios.

Se adquirieron las acciones comunes que era de un 90%, las cuales tenían un costo de 20 dólares cada una y a 13 dólares los preferentes, las cuales - equivalían a 73%.

Esta se realizó en condiciones altamente satisfactorias, en la inteligencia de que el valor en libros de los comunes, era de 33 dólares alcanzando un precio de redención de los preferentes de 16.50 dólares.

Como culminación de este proceso de reivindicación, se promovió la adición al artículo 27 constitucional para que no se otorguen concesiones a particulares para la prestación del servicio público de energía eléctrica. Problema que llegaría a su fin en el año de 1959, gracias a la contactación de los Gobiernos de Brasil y Chile, para reanudar las relaciones entre México y

Guatemala; el 15 de septiembre se publicaron las declaraciones, las cuales -
consignaban los puntos del acuerdo al cual llegaron ambos Presidentes, fecha
en que ambos países celebraron la reanudación de las relaciones diplomáticas.

En breve tiempo viajaría a Estados Unidos, correspondiendo a la vista -
que el Presidente de dicho país hubiera hecho a México; viajó a Canadá, --
Washington, siempre resaltando de esta manera los principios e ideales de la
Organización de los Estados Americanos.

Todos estos viajes sirvieron a México en favor de su desarrollo económi-
co social, concentrando la mira de algunos problemas; aplicando acciones vigo-
rosas, obteniendo así resultados satisfactorios para nuestra economía nacio-
nal.

Año tras año se realizaron múltiples viajes, haciendo correlativo el ges-
to que por parte de los dirigentes Jefes de Estado, se había hecho acreedor -
el Presidente Adolfo López Mateos, haciendo enfático su interés por abrir las
puertas del mercado internacional; asimismo, reitero su ánimo por mantener la
paz y estrechar con cada país los lazos de amistad, manteniendo la soberanía
dentro del marco teórico de cada nación.

Le fueron otorgadas valiosas preesas de honor simbolizados en medallas y
pergaminos.

Respecto a Cuba, aún cuando su situación era delicada con relación al go-
bierno de Estados Unidos, México mantuvo su postura respecto a la autodetermi-

nación y no intervención; a pesar del riesgo existente, el Presidente López Mateos sostuvo su posición, pronunciándose por los principios que le eran: - el legado más valioso de la humanidad, el respeto a la soberanía de las naciones.

Durante sus viajes a Europa, Africa o por América, abogó por el principio de autodeterminación de los pueblos, porque las naciones no fueran islas ajenas a una realidad del mundo, externando cada uno su colaboración para facilitar el acercamiento ante conquistas espirituales y materiales de la humanidad.

Fue a través del período presidencial donde recobró para nuestra nación el Chamizal, gestiones que iniciara con el Presidente Kennedy, quedando concluida durante la presidencia de Johnson.

Hecho que se constituiría en un acto histórico, el cual tardó casi 90 años para poder recuperar su dominio.

Es en la secuela del juicio, en la cual el Gobierno de México, hace valer títulos de buena fe que estimó justo, respecto a la totalidad del terreno en disputa, la mayoría del Tribunal representado por el comisionado mexicano, Fernando Beltrán Puga a través de quien se nos concedió sólo la porción de 177 hectáreas, constituyendo ésta la mayor parte; estos antecedentes sedieron en el año de 1911.

A través del período Presidencial del Lic. Adolfo López Mateos, tuve

ron inicio las negociaciones dándole solución un año después, haciendo la República, misma en la que se comprometía a dar solución. En este lapso, diplomáticos y técnicos de uno y otro país, trabajaron incansablemente con el único objeto de proyectar, dando todos sus pormenores una operación que completaría a la devolución del chamizal, sin la cual no se reportarían los cuantiosos beneficios que se esperaban para los habitantes de Ciudad Juárez. Esto hace alusión a la rectificación del Río Bravo mediante la apertura de un nuevo cause para poder incorporar el chamizal mexicano a nuestro territorio resumiendo de esta manera la condición de frontera entre Ciudad Juárez y el Paso.

En consecuencia éste nuevo cause, contribuiría al embellecimiento de las dos ciudades fronterizas.

Al recuperar el chamizal, los mexicanos deberían unirse con el único propósito de que su restitución sirva para fortalecer el sentimiento de solidaridad nacional; la fe en el derecho, así como el amor y el esfuerzo que deben tener como fin para con México todos los ciudadanos.

Uno de los orgullos que podemos acreditarle al Presidente López Mateos fué su constante defensa por preservar la paz entre países y las naciones; motivo por el cual durante su periodo presidencial se le otorgó el Premio Nobel de la Paz.

Se le otorgó el título distinguiéndole como uno de los promoventes de la causa de fraternalismo, la supresión o reducción de los ejércitos permanentes

y desarrollo de congresos en favor del fomento a la paz entre los pueblos en el año de 1963.

Otra de las tareas que durante su candidatura se propuso superar fué el acrecentamiento tanto cultural como educativo. Durante este régimen se ocupó de incrementar la educación del pueblo mexicano creando una conciencia nacional obteniendo de esto grandes ayudas por parte de la iniciativa privada.

Parte de este logro se le acredita la enorme tarea realizada por el -- Dr. Jaime Torres Bodet, quien con un firme dinamismo interpretó la política educativa de su gobierno. Se reforzó el sistema de instrucción con nuevos tipos de escuelas e instituciones, además de extender el amplio campo escolar de la acción cultural, sobre las grandes masas a través de variadas formas educativas de influencia ambiental; creando de esta forma una firme conciencia en los hombres del presente y mañana respecto de sus derechos y deberes.

Para alcanzar dicho objetivo, se inauguraron 19 centros tanto rurales, como urbanos respondiendo con eficacia a la presión demográfica; se adicionó a toda esta tarea la introducción del texto gratuito, mismo que hasta nuestra época representa un instrumento que reviste a la educación con un carácter nacional de masas, el cual emana de la Revolución Mexicana.

Una de las fundamentales preocupaciones era el encontrar un equilibrio entre la tradición e innovación; difícil tarea pero no imposible, ya que gracias a su talento, capacidad de conjugar en sus decisiones los momentos de la historia de México, momentos que amaba.

Su sensibilidad política tenía raíces en su sensibilidad histórica, ya que era poseedor de una basta cultura; haciéndolo propagador del patrimonio cultural de México.

Fue el creador del Museo de Antropología e Historia, así como del Museo del Virreynato entre otras instituciones.

El esfuerzo del gobierno para obtener la máxima limpieza y cumplir con lo pactado a través de decretos, fue intensa con el fin de prevenir la correcta marcha de nuestra nación.

Fue de gran satisfacción para nuestro Presidente, así como para los mexicanos en general, el observar que a través de las múltiples leyes reglamentos y decretos promulgadas, se obtuvieran nuevos ámbitos a las tareas previstas dentro de sus finalidades gubernativas; representando con ello más amplios derechos para nuestro pueblo. Fueron promovidos; la reforma de los artículos 27, 42, 48, 52, 54, 63, 107 y 123 de la Constitución; con el fin de proveer a la nación de los recursos eléctricos a la declaración del dominio de la nación sobre la plataforma continental, los zócalos submarinos y el espacio aéreo; a establecer con la suplenia de la deficiencia de la queja en materia agraria, mayores garantías y núcleos de población en los juicios de amparo... La que incorporaría al régimen del Seguro Social, procurándoles beneficios a los trabajadores, elevando de un 7.7% al inicio de su gobierno a un 15.9% de seguridad social; al mismo tiempo se aprobó la ley en la que se contempló la participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas para las que trabajaba; derecho que se contemplaba en la Constitución de

1917; pero no había sido puesta en práctica. Se creó la Ley Federal al Servicio de los Trabajadores del Estado; la de Seguro Agrícola Integral y Ganadero, la Producción, Certificación y Comercio de Semillas, etc.. se creó el Instituto Nacional de Protección a la Infancia. Esta notable tarea de proteger a la infancia superó las metas propuestas con la creación de dicho Instituto. Logrando rebasar de 80,000 desayunos proporcionados en el año de 1959 a 3'000,000 que se dieron hasta el año de 1964; los cuales fueron destinados a las áreas rurales e indigenistas con lo cual se logró cubrir el 100% de las necesidades de desayunos escolares.

Estos fueron proporcionados en 24,460 localidades; esa Institución contaba con 252 plantas productoras y 138 Centros de Orientación Nutricional entre otras actividades que pusiera en marcha para beneficio de la infancia mexicana.

Con todos estos actos podemos confirmar que cada acción realizada era de primordial interés que reforzó el principio revolucionario.

Paso a paso se fueron cubriendo los principios establecidos al inicio de su candidatura como Presidente de la República a finales de su período presidencial.

El régimen de López Mateos se distinguió por múltiples razones fundamentales, una de ellas fue el control de la inflación; la cual estuvo controlada ya que solo aumentaron durante su período presidencial un 14% en contraste con los salarios, los cuales casi se duplicaron.

Este Presidente permitió una continuidad revolucionaria y una forma de ser su generis; prueba de ello es que el país continuó adelante, avanzando en forma progresiva.

A finales de su período Presidencial, fue designado por el entonces Presidente Gustavo Díaz Ordaz; Presidente del Comité Olímpico, dejando de esta manera que concluyera la tarea que tuviera inicios durante su período como Presidente de la República.

Una vez en función de este último cargo, viajó realizando una gira por toda Asia, el 26 de noviembre de 1965, logrando conseguir para nuestro país ser sede de los juegos de la XIX Olimpiada, obteniéndolos en gran lucha contra otras naciones para probar la capacidad organizativa de México.

Fue entonces cuando se manifestaron severos dolores de cabeza que padecía desde su época como estudiante a raíz de una fuerte golpiza por intervenir en uno de tantos movimientos de la juventud, por medio del cual los estudiantes ejercían su derecho de libertad de expresión en favor del movimiento vasconcelista. Los dolores arrebataron a tal grado que se tuvo que operar de emergencia, pues a consecuencia de tal golpiza se formó un aneurisma de la cual le transfirió más tarde la pérdida del ojo izquierdo invalidando de manera súbita e impresionante sus facultades.

Con la finalidad de preservar la vida aún paciente, aunque fuera en esas condiciones, fue operado por el Dr. Laner Popper.

Quienes lo conocieron, lo clasificaron entre los grandes estadistas,

quien como estos fraguara lentamente su fin, fue pereciendo sin violencia por una implacable enfermedad, la cual lo condujo a la muerte dos años más tarde; publicada la triste noticia con su fotografía en todos los diarios, el 22 de septiembre de 1969 del gran estadista y artifice del México Nuevo.

López Mateos fue llorado por todo el pueblo de México; quien por sus obras realizadas logró conseguir la transformación de nuestro país, y a consecuencia de éstas, se le atributara el más sincero homenaje a través del cual se reflejó un sentimiento de gratitud a quien hiciera tanto por México.

LEYES, DECRETOS PROMULGADOS Y ARTICULOS REFORMADOS:

PERIODO 58 - 64

Las Leyes y Decretos fueron uno de los factores de mayor trascendencia en la vida de nuestra nación.

Durante su sexenio fueron múltiples, pero sólo algunos que abrieron nuevos ámbitos a diversas tareas gubernativas o que representaron amplios derechos para el pueblo.

Respecto a la acción legislativa que fue intensa, instigada por los principios de la justicia.

Fue promovida la reforma del artículo 27, 42, 48, 52, 54, 63, 107 y 123, con el objeto de:

- Promover la nacionalización de los recursos eléctricos.
- La declaración del dominio de la nación sobre la plataforma continental, los zócalos, los submarinos y el espacio aéreo.
- Establecer con la suplencia de la deficiencia de la queja en materia agraria; mayores garantías a ejidos y núcleos de población en los juicios de amparo.
- La designación de diputados de partidos con la misma categoría e iguales derechos y obligaciones que los de elección directa.
- Hizo efectivo la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
- Se aportaron bases para la fijación de los salarios mínimos.

- Mediante éstas reformas fue incorporada a la Constitución los derechos de los trabajadores al servicio del Estado y a robustecer otras múltiples garantías de derecho obrero.
- Entre las múltiples leyes promulgadas, hago énfasis en aquella reglamentada por el Artículo 27° Constitucional en materia de aprovechamiento de recursos minerales, la cual se adicionó al Artículo 58 del Código Agrario, derogando a su vez la Ley Federal de Colonización - misma que creó la Comisión Nacional de Colonización.
- Otra de las leyes que fueron promulgadas de basta importancia, fue - la reglamentaria del párrafo segundo del Artículo 131° Constitucional en materia de control sobre Comercio Internacional en relación - con los recursos económicos del país.
- Otra ley importante fue la que incorporó al Régimen del Seguro Social obligatorio a los productores de Caña de Azúcar y a sus trabajadores.
- La que crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- La Ley de Seguridad Social para Fuerzas Armadas.
- La del Seguro Agrícola Integral y Ganadero.
- Otra de vasta importancia fue la Ley de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.
- Se creó la del Instituto Mexicano del Café.
- La que creó el Patronato del Maguey la del Impuesto, Tenencia o Uso de Automóviles.

A través de decretos con base en la fracción I del Artículo 89°; se pusieron en ejecución el Plan Nacional destinado a resolver el problema de la educación primaria y el Plan Nacional de Turismo; el Instituto Nacional de Protección a la Infancia; el Servicio Social de los Maestros, la Comisión del Río Balsas, los Bancos Agrarios Regionales; el impuesto del uno por ciento para fomento de la enseñanza media superior, técnica y universitaria.

- Mediante Decreto también se reorganizó el Instituto Nacional de investigación científica, además que a través de éstas se otorgaron facultades al ejecutivo para suscribir el comercio sobre el Fondo Monetario Internacional y para la ejecución en México del Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo; fue autorizada la emisión de bonos de los Estados Unidos Mexicanos para Fomento Económico, de Bonos de Tesorería y del Ahorro Nacional.
- Por Decreto se derogaron impuestos y legados. Asimismo, se declararon Beneméritos de la Patria a los Ciudadanos Francisco I. Madero y Venustiano Carranza.
- Y se declaró este año como el de la amistad Filipino-Mexicano, en la conmemoración del 4° centenario de la expedición de López de Legazpi, a tierras de aquel archipiélago.

Todos estos datos han sido obtenidos de memorias, informes y diarios oficiales, documentos históricos que contienen aquellos actos que el ejecutivo llevó a cabo durante su período como Presidente de la República.

Los cambios que México sufría fueron actos de reconocimiento mundial.

Al través de éstas Leyes y Decretos; se logra favorecer el incremento salarial, los sueldos, los precios de garantía del maíz pudiéndose conservar - dentro de límites modestos los aumentos de precios, de tal forma que mientras éstos aumentaban un 14% en el sexenio, el de sueldos y salarios se eleva a un 96.7%.

Mencionaremos en forma somera, aquellos actos que mediante su ejecución abrieron nuevos ámbitos a las tareas gubernativas.

Múltiples Decretos fueron puestos en vigor en el lapso de seis años de - los cuales podemos decir que tuvieron una gran trascendencia en la vida de la nación.

La mayoría de los Decretos pronunciados durante el período presidencial de Adolfo López Mateos; fueron para expropiar tierras ejidales; pero todo esto con la finalidad de traer progreso a México; se realizaron construcciones de Clínicas, Hospitales, establecimientos de Vías Férreas, Escuelas, Acueductos, drenajes, urbanización de poblados, etc.

Todos estos movimientos traían consigo una importante finalidad, el ampliar aquellos diversos servicios de que gozaban solamente unos cuantos poblados; como luz, agua y pavimentación.

Como un ejemplo de ello, tenemos la situación de Aguascalientes, donde - fue expropiada una superficie de 10-06-13.65 a petición del Gobernador Constitucional del mismo; terreno que valuaron en \$603.68 para la construcción del

Centro de Bienestar Rural. Dicho procedimiento fue ajustado al Código Agrario de acuerdo a lo establecido en su Artículo 187 fracción I.

Otra expropiación, se realizó en el poblado la Sabana, en Acapulco, -- Guerrero para la ubicación de una colonia popular, el Rastro Popular y el establecimiento de la colonia Penal, debidamente ajustado a lo establecido por los Artículos 27 Constitucional, 33 y 192 del Código vigente.

Dichos terrenos expropiados debían continuar al servicio de la comunidad como un ejemplo de ello, tenemos los Decretos pronunciados en favor de Petróleos Mexicanos; a inicios de su período presidencial, fue expropiado un territorio en el poblado de Santa Catarina, Tenango municipio de Acapulcán, Estado de México. Dentro de éste serían instaladas líneas auxiliares de sentoles y berías de 12" entre la estación 9 hasta la refinería ubicada en Azcapotzalco, debidamente fundamentada por el Artículo 187, fracción IV, del Código Agrario en el cual se asentaba la debida explotación de alimentos naturales pertenecientes a la nación sujetos a régimen de concesión y los establecimientos, - conductos y pasos necesarios para ello.

CAPITULO III.- PENSAMIENTO SOCIAL Y AGRARIO

A) LOGROS OBTENIDOS

B) PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS

EN MATERIA AGRARIA DENTRO DEL PERIU

DO PRESIDENCIAL DE ADOLFO LOPEZ MA-

TEOS.

C) RESOLUCIONES PRESIDENCIALES DENTRO DE

SU TRAYECTORIA COMO PRESIDENTE

LOGROS OBTENIDOS:

Durante la etapa presidencial del Lic. Adolfo López Mateos, se vieron culminados grandes logros que con anterioridad había sido imposible realizar por las carencias de estrategias, de diálogos; la actitud renuente y la falta de perspicacia por parte de los antecesores a nuestro biografiado. Esta etapa puede ser considerada como innovadora, de acuerdo a los múltiples y satisfactorios beneficios a través de máximos esfuerzos durante su gobernatura.

Podríamos aseverar que las consecuencias arrojadas por las acciones realizadas por Adolfo López Mateos, tanto en lo social como en lo económico, son de suma trascendencia dentro de nuestra historia por la creación de un nuevo tipo de campesinos, con una nueva actitud frente a la vida; la liberación sufrida contribuyó para que se conocieran otro tipo de grupos sociales, ampliando de esta forma sus horizontes.

De estos logros obtenidos enunciaremos aquellos que dentro de la etapa presidencial de Adolfo López Mateos, tuvieron una inminente importancia para nuestra nación durante el período 1958 - 1964.

Se le abrieron nuevas posibilidades educativas y de información, centros de recreo, nuevas dimensiones culturales además de verse estimulado con alicientes e incitaciones progresistas.

Es así como hemos podido comprender el fin de la Revolución y la aplicación de sus principios, lo cual trajo como consecuencia la reivindicación de su presente y de un próximo futuro para sus hijos.

Gracias a los procesos de transculturación entre la ciudad y el campo, así como el crecimiento de las relaciones sociales en un ámbito más extendido, inyectaron en su alma un nuevo dinamismo sociocultural, logrando así una fuerte movilidad territorial, igualdad ante la ley y de las oportunidades, adoptando - el campesino una posición diferente frente a la vida.

Es sabido que desde su etapa de estudiante, sus principales deseos fueron el de correspondencia, seguridad, nuevas experiencias de reconocimiento, de ayuda y de ser libre, encontrando una respuesta adecuada en las estructuras que surgían y que del país recibía; se le permitió una diversificación ocupacional encontrando cambios en diversos oficios.

Operó en la nación el fenómeno de robustecimiento, el solidaridad social, ya que el sistema ejidal aportó a la convivencia elementos de cooperativismo.

Estos elementos sociales no sólo se podían apreciar en el campo, sino en el desarrollo o desenvolvimiento del país.

La industrialización se expande, lo cual permite promover el aumento del ingreso, consumo y producción del campesino que surgía a un ritmo elevado.

Uno de los principales logros que traería a México grandes beneficios, fue la apertura de las puertas al mercado internacional de la producción, así como de las relaciones diplomáticas de nuestra nación, internacionalizando sus productos y promoviendo divisas para nuestro país. Mientras fue presidente López Mateos; visitaron a nuestra nación, 23 jefes de Estado y dirigentes de Organismos

mos Internacionales como Estados Unidos, Indonesia, Secretarios Generales de las Organizaciones de las Naciones Unidas. Por parte de la Organización de Estados Americanos José A. Mora, de Cuba el rey Nepal, Canadá, por parte de la UNESCO y la FAO Directores General y el Vicepresidente de la URSS, de la India, Chile, Venezuela, por parte de la República Dominicana Juan Pay Bash, de Bolivia, Yugoslavia, Ministros de Polonia, Francia, la Reyna Juliana de los Países Bajos, su Altesa Imperial Akihito príncipe heredero de Japón y la Princesa Michiko y el Primer Ministro de Bélgica.

En cada sexenio el pueblo es conducido por el gobierno en sus tareas. Dentro del periodo del Lic. Adolfo López Mateos, se procuró por resaltar los recursos humanos y financieros de los cuales le permitían disponer.

A dos meses de haber tomado posesión de su difícil cargo, pese a todas las contingencias, se pone en marcha el proyecto a través del cual acariciaba la esperanza de poder lograr una estabilidad monetaria, produciendo y exportando más, mediante la acción de vigorizar el comercio exterior, manteniendo el equilibrio de nuestro presupuesto y la solidez de un crédito; además de fortalecer nuestra capacidad de pago al exterior. Por parte del Secretario de Hacienda, Ortiz Mena, con una absoluta conciencia y total seriedad, dió el primer paso, planeando los créditos del exterior.

Ante estos fenómenos se dió a conocer el plan hacendario, "claro, técnico real y factible".

Fue uno de los primeros aciertos del gobierno, evitar la devaluación mong

taria, solidificando de esta manera la derrota de la devaluación, fue también la derrota a un miedo financiero del temor a la inversión, iniciativa económica.

Para México han sido importantes los créditos públicos y privados del exterior, mismos que han contribuido al desarrollo económico mediante el cual se logra una mejoría al coeficiente de ahorro del país, alcanzando un sitio bastante valorable dentro del nivel de capitalización nacional suficiente para asegurar el mantenimiento de un ritmo elevado de crecimiento económico.

Todo esto se pudo conseguir gracias al pago de intereses y amortizaciones de los créditos de fomento respectivos y también los de viejas deudas, como la de los Ferrocarriles, que originalmente fue obligación de particulares derivada de inversiones que no resultaron productivas en lo individual.

La Secretaría de Hacienda garantizó el valor del peso y logró un mejor aprovechamiento de los recursos financieros del país a través del Comité Coordinador de las Instituciones Nacionales y Organizaciones Auxiliares Nacionales de Créditos, con el fin de impulsar el desarrollo económico nacional y regional.

Como respuesta a estas acciones se realizaron algunos sacrificios para efectos al pago de impuestos de exportación, reduciendo el precio oficial.

Como muestra de estas acciones, se redujo el precio oficial del café para efecto del pago de impuesto de exportación, lo que significó un sacrificio fiscal de 30 millones de pesos.

Posteriormente se clasifican en 3 diferentes grupos las zonas productivas

de algodón, reduciendo el impuesto ad valorem a la exportación de éste entre 13 y 6 por ciento.

Se establecieron impuestos más bajos en materia de exportación de ganado, logrando abastecer al interior del país, para el consumo de carne.

Fueron adaptados diversos medios para recuperar la confianza de los incurcionistas, gracias a la creación del Comité de Importaciones del Sector Público, el cual tenía como principal tarea, el apoyar el desarrollo de nuestro sistema industrial (la cual tuvo inicio el 2 de febrero de 1959), se puso en marcha el plan de inversiones del Sector Público para 1959.

Se dictaron nuevas y diferentes disposiciones modificando el régimen de encaje obligatorio de los bancos de depósito, restructurando a través de estos la distribución del crédito que se podía otorgar; abriéndose un panorama diferente de financiamientos para diversas actividades económicas privadas que se consideraron vitales para el país.

Por tanto podemos decir que inicialmente se lograron los siguientes objetivos:

- La estabilidad garantizada de la moneda
- Balance importante en la balanza de pagos.
- Renovación del interés de los inversionistas extranjeros.
- Control de la inflación a principios de su sexenio.

Otros logros en el orden financiero, obtenidos para progreso de nuestra nación, cumpliendo con las cuotas establecidas en su programa fue:

- Elevar el nivel de vida de la población
- Realizar los esfuerzos necesarios para el aumento del ingreso nacional por encima del crecimiento medio de la población.
- Integrar la economía del país.
- Aceleramiento en el proceso de diversificación de producción y de los mercados.
- Lograr una creciente movilización y mayor aprovechamiento económico y social de los recursos financieros nacionales.
- Se llevó a cabo la salvación de una vieja deuda exterior, contenida con anterioridad en los convenios establecidos en 1942 y 1946 creando mayor confianza en nuestra economía, tanto en el país, como en el extranjero; culminando con un obstáculo para la realización de planes de fomento, salvaguardando el buen crédito de nuestra nación.

Posteriormente, durante su segundo año de gobernatura; el Lic. López -- Mateos, dá un importante paso fortaleciendo de esta forma la economía nacional, al adquirir la Compañía de Luz y Fuerza Motriz. El propósito principal era el convertir en Institución gubernamental, llevando a cabo la transformación y abastecimiento de la energía eléctrica, convirtiendo a nuestro país en el dueño absoluto de lo que produce.

Por iniciativa propia, luego de un detenido análisis, concluyó que el desarrollo del país se encontraba muy ligado con la electricidad; motivo por el cual, había que redoblar esfuerzos para incrementarla. De esto se desencadenaron diversas acciones por parte del Ejecutivo.

En el informe de gobierno del 1° de septiembre de 1960; el Ejecutivo de la Nación anuncia los medios adoptados, finalidad que nos conduciría a adquirir éste patrimonio, el cual se encontraba en manos de extranjeros en su mayor porcentaje.

Este control lo tenían principalmente tres grandes Entidades:

Por parte del Sector Público, la Comisión Federal de Electricidad y sus filiales, con una capacidad instalada de 1'063,830 kilowatios.

Por el Sector Privado, las empresas pertenecientes a la American and Foreign Power Company y los de la Mexicana Light; llamada Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A. con capacidad de 932,812 kilowatios en conjunto.

El servicio de energía eléctrica se prestaba en forma igual, tanto por empresas estatales, como por las compañías privadas teniendo a su cargo estos --

últimos, los más amplios sectores de distribución y operando en grandes áreas, como revendedores del fluido eléctrico. Para ese entonces la energía eléctrica había adquirido un rango superior al de los combustibles en cuanto a las necesidades primarias de los modernos económicos pos-revolucionarios; la administración pública no podía detenerse ante los problemas que se le presentaban.

Esto motivó a estudiar todos los antecedentes y tomar una resolución, agcionando diversas medidas por parte del Estado.

A principios de 1960 se dá el primer paso en el mes de abril, adquiriendo la Compañía que perteneció a la American and Foreign Power Company; operación -- que resultó favorable para la Nación, ya que se adquirieron de esta forma -- 369,000 kilowattios; los cuales sumados a la energía del Sector Público, disminuye en forma notable la proporción del servicio prestado por parte de las em presas privadas a solo un 28.7% del total.

Con esta compra, se logra la integración definitiva del sistema nacional de la generación, distribución y abastecimiento de la electricidad, convirtiéndose el pueblo en el único dueño productor.

Dentro de estas adquisiciones; formó parte la Compañía Mexicana y Fuerza Motriz y sus filiales con una capacidad instalada de 585 kilowattios.

Estas acciones estaban repartidas en diversas regiones y de cuyo capital se obtuvo el 90%; distribuido en un 95% de acciones comunes y en un 73% de preferentes realizados en condiciones satisfactorias ya que fueron adquiridos:

Las comunes a 20 dólares cada una a diferencia del valor en libros es de 32 dólares.

Los preferentes a 13 dólares el precio de reducción alcanza a 16.50 - dólares.

Este tipo de manejo, permite al pueblo de México 650'000,000 permitiéndole entrar en posesión del activo que representaba la cantidad de 3'375,000,000.

Como conclusión a todo el procedimiento que se llevó a cabo, se aplica una Reforma al Artículo 27° Constitucional, la cual asentaba la negativa de vetos a particulares, por la prestación del servicio público de energía eléctrica.

Se nacionalizó el 27 de septiembre, coincidiendo con el aniversario de la consumación de la independencia de México.

Otra acción importante que hizo historia, fue en materia agraria durante su período presidencial a través del cual, demostró a cada paso tener una firme conciencia agrarista.

Desde los primeros meses de gobernatura se comenzaron a ver sus frutos; - ya que se dieron dotaciones de tierras; muchas de ellas expropiadas a latifundistas para procurar trabajo en los campesinos; se dieron 413 ampliaciones de predios, con una superficie de 179 000 hectáreas, mismas que fueron legalmente adjudicadas en pago al Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Fue creado el Reglamento para la planeación, control y vigilancia de las inversiones de los Fondos comunes ejidales cuyo articulado crea con precisión ennumerativa el Fondo Nacional de Fomento Ejidal, en el cual quedan establecidas, tanto características como la juridicidad; mismas que definirían las condiciones de la administración del Presidente Adolfo López Mateos y garantiza los derechos legítimos de las comunidades y de los ejidatarios.

Los latifundios que habían en Cananúa y San José de Cloete, fueron disueltos formando el ejido ganadero. También se inició la dotación de diversos ejidos forestales de Varoloso y Barranca Seca, dotando a todos estos de maquinaria y crédito para la explotación cooperativa.

A título gratuito, se hicieron 309 dotaciones de tierras nacionales con superficie de 30 842 hectáreas y se entregaron 155 títulos para fondos legales de poblados con extensión de 141 881 metros cuadrados.

Se beneficiaron a 3 484 Jefes de familia, creando 38 nuevos centros de población; el total de hectáreas por éste concepto fue de 310,344.

Se construyeron 14 zonas urbanas con superficie de 6'000'000 de metros cuadrados; en relación a deslindes se ejecutaron 43.

Fueron dictadas 85 resoluciones de aguas para irrigar 11 029 hectáreas y 163 accesiones beneficiándose 23 884 hectáreas.

Durante sus primeros nueve meses, entregó 9 284 certificados de derechos agrarios y 1 259 de usufructo parcelario...

En su segundo año; las dotaciones ascendieron a 2 021 00 hectáreas, esto es, 841 000 más que las registradas en el primer año sumándose en total -
3 201 000 entregadas a campesinos.

Lo que respecta a accesiones ejidales de agua, se concedieron ---
451 827 000 metros cúbicos.

Se cancelaron contratos de arrendamiento de agostadero a particulares; -
simultáneamente concediendo créditos en ganado a las concertaciones; mismas que determinaron la recuperación ejidal de 1 016 963 hectáreas de pastizales.

Se expidieron 1 892 certificados de inafectabilidad agraria y 3 de inafectabilidad ganadera. En cuanto a las solicitudes recibidas respecto a la inversión de fondos comunales y ejidales por 16 512 740 invertidos en electrificación de tales actos a los principios que impidan la perpetuación de personas, lo cual originara el caciquismo en las comunidades y aún en más amplias zonas, impone el deber elemental de los ejidatarios para con la Revolución.

Una meta inmediata durante su periodo, respecto de esta materia, era el cubrir todo un programa agrario, consumando de esta forma el fin de la Reforma Agraria; consolidando así el funcionamiento de los ejidos ganaderos y forestales; procediendo a la industrialización de los productos agropecuarios - por parte de ejidatarios como medio para así, poder aumentar el rendimiento de la tierra y del trabajo humano.

Durante el tercer año de presidencia, logra que nuestra nación, por pri

mera vez, logre exportar 433 000 toneladas de maíz, manteniendo una reserva - de 400 000 toneladas pendientes por levantar; progresivamente se fue modifi- cando la rigidez productiva de grandes extensiones denominadas de temporal.

La producción de azúcar incrementó su rendimiento, elevándose por hectá- reas de caña en un 10%, permitiendo la más alta cifra de exportación de la in- dustria azucarera 645 000 toneladas. La transformación de la Comisión Nacio- nal de Maíz en la Productora Nacional de Semillas y de la Comisión Nacional de Fruticultura; implicó una ampliación en la producción de semillas y plan- tas mejoradas para cultivo básico.

El fomento a la fruticultura era primordial para así poder incrementar - la ocupación rural.

A principio de este tercer año, fue creado el Consejo Nacional de la In- vestigación y de la Enseñanza Agrícola Superior, en la Escuela de Chapingo.

No era suficiente solo el dotar de tierras al campesino; había que dotar- lo de mayores volúmenes de agua.

Se restituyeron y confirmaron 368 524 hectáreas de comunales indígenas. Asimismo, se puso un especial empeño en eliminar los latifundios aún existen- tes.

Durante su período como Presidente, logra combatir con grandes resulta- dos, las resoluciones que estaban pendientes de resolver y que giró instruc

ciones para solucionarlas en definitiva.

Algunos de los casos resueltos fueron:

. 138 Ejidos del Estado de Hidalgo que tenía 20 años en segunda instancia esperando que se confirmaran; los de Castillo de Teayo Michuapan y Alamo Temapache Veracruz, los cuales estaban pendientes hacia 43 años; el de Piedad de Cabadas, Michoacán que databa de 1921, de igual modo fueron despachadas a 12 comunidades indígenas de Oaxaca y la entrega de 29 230 hectáreas que había reclamado desde hacía ya varios lustros, los chamualas.

. Los créditos que fueron otorgados, demostraron la confianza pública que el capital privado proporcionó para la explotación agrícola y forestal de los ejidos tales como las cañas de azúcar, tabacos, pastos, madera y otras que ascendían a \$1'554 460 000, quedando así en beneficio directo de campesinos, el ingreso neto estimado en 864 857 000.

Se formuló un programa básico de desarrollo integral de los ejidos, para que coordinara las actividades de diferentes comunidades y concierte los intereses superiores de los ejidatarios y de sus familias para incrementar el nivel social y cultural, creando de esta manera, las condiciones adecuadas a la obtención del mayor número de satisfactores.

En el cuarto informe; se realizaron más repartos 3 370 000 hectáreas, las que suman un total de 10 543 129.

A comunidades indígenas se les devolvieron tierras en extensión de --
1 277 052 hectáreas; además de reivindicar 459 000 de terrenos durante 1962.

Durante este período el Presidente Adol o López Mateos, dirigió a toda -
la población campesina su inquietud, preocupación que consistía en hacer en
tender a los campesinos ejidatarios, etc., que la finalidad no era simplemen
te el repartir las tierras, sino que además; era el crear, generalizar y ga
rantizar mejores niveles de vida a quienes viven de la tierra.

La baja productividad debería superarse; por dichas razones se adoptaron
técnicas y sistemas modernizados que arrojarían mejoras en las tierras, di
versificación en las tierras de cultivos, planeación y extensión agrícola e
industrialización de los productos por los mismos campesinos.

En los últimos meses de 1962; fueron expedidos 280 000 certificados de -
derechos agrarios; a su vez, se exhortaron a los gobernadores de las Entida
des Federativas, respecto al ejercicio de atribuciones que las leyes les otor
gan apresurando así, el despacho en primera instancia de los asuntos agrarios
que son de su competencia; pues la tranquilidad y el buen empeño de labor por
parte de los campesinos, depende de las resoluciones oportunas y justas.

En este mismo año, las dotaciones, ampliaciones y accesiones de aguas pa
ra las comunidades, ascendieron a 125 290 313 metros cúbicos que con la dota
ción de los tres años anteriores, sumarían un total de 885 000 000 metros cú
bicos.

Fueron establecidos 105 poblados para campesinos, transformando por completo la vida de los habitantes.

Fueron renovados 5 806 comisariados ejidales continuando la tarea para derrotar el casiquismo rural, tarea que se impuso la Asamblea respectiva.

Los contratos de habitación y avío para ejidatarios suman ----
\$1 917 144 000, interviniendo cada vez más el capital privado en el crédito ejidal.

Las inversiones recuperables con fondos comunales alcanzaron ----
\$19 942 000; y las no recuperables para obras de beneficio colectivo ----
\$26 898 000. Respecto al Programa de Colonización favoreció a 7 168 Jefes de Familia y a una población de 43 000 habitantes mediante declaratorias de utilidad pública, compraventas o actas de posesión en superficie de 471 000 hectáreas.

Asimismo, se expidieron 1 331 certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera previa comprobación de alineación a la ley.

Durante el quinto año de gubernatura se extendieron a 2 085 146 hectáreas; respecto a las tierras restituidas a núcleos indígenas la superficie fue de 198 740 hectáreas.

Al realizar las reivindicaciones fueron reconocidos los derechos de los ejidatarios sobre 81 501 hectáreas. Las dotaciones de agua fueron por ---

222 620 000 metros cúbicos con lo que los volúmenes concedidos en el quinquenio llegaron a 1 107 620 000 metros cúbicos.

Independientemente a todas las mejoras de elementos y técnicas para el trabajo agrícola; se ha procurado llevar a las comunidades formadas, agua potable, energía eléctrica, mejores viviendas y modos de vivir.

Los ejidos ganaderos se han convertido en unidades económicas, vigorosas cuyo éxito es incontrovertible según se manifiesta en las cifras de sus rendimientos.

En el año de 1963 fueron creados 28 ejidos ganaderos, la práctica de enriquecerla con el 2% de las crías a que la ley condicionaba las concesiones - de inafectabilidad ganadera. El 30% de riqueza pecuaria se debió al ejidal.

En este mismo año, fueron derogadas la Ley Federal de Colonización y de la Comisión Nacional de Colonización; eliminó el comercio de terrenos nacionales y evitará eludir la aplicación del Código Agrario por medio de fraccionamientos que de ningún modo benefician a campesinos con derechos a salvo.

Se extendieron 29 484 certificados de derechos agrarios, 3 505 títulos - parcelarios y 272 inafectabilidades agrícolas y ganaderas.

Ingresaron 14 500 000 al Fondo de Fomento Ejidal y fueron aprobados planes de inversión por \$15 500 000.00. El capital privado prestó a las comunidades ejidales \$1 087 500 000.00 la cual representó utilidades de ---

\$932 000 000.00 para los ejidatarios.

A través de 6 años que ejerció el poder como presidente de la República; se en cargo de entregar 16004 170 hectáreas; cifra que supera a la cantidad repartida en 44 años de vigencia de la Ley Agraria que fue de 43 500 000 hectáreas entre el 6 de enero de 1915 y el 30 de noviembre de 1958.

Las dotaciones y ampliaciones realizadas en 1964 afectan a 3 875 895 hectáreas. Se deslindaron y adjudicaron por vías de dotación ejidal 258 044 hectáreas de terrenos nacionales que sumadas a las de los 5 años precedentes, hacen un total de 2 939 672 hectáreas.

Asimismo se restituyeron a comunidades indígenas, titulándoseles 170 604 hectáreas con las restituciones en el sexenio sumaron a 2 269 103 hectáreas.

Se creó un Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, la Dirección de Terrenos comunales; con el fin de proporcionar mayor atención a los núcleos indígenas.

Fueron otorgados 419 633 658 metros cúbicos con lo que las provisiones otorgadas durante los 6 años suman 1 107 400 638 metros cúbicos. Los certificados de derechos agrarios fueron expedidos en su último año, ascendió a 19959 y durante todo el sexenio, 1 119 801; los títulos parcelarios durante 1964 fue de 2 795 durante su gobernatura 8 148; Se establecieron 28 poblados nuevos en la Comarca del Pánuco, 7 en el Alto Candelaria en Campeche; 12 en Quintana Roo 45 en la Zona Sur de Veracruz y 60 en Oaxaca; mismos que fueron dotados con -

elementales requisitos de urbanización, áreas de reserva y un mínimo de comodidades.

Se establecieron 276 zonas urbanas que sumadas al sexenio anterior, sumaron un total de 2 858 y se extendieron en conjunto 16 164 certificados y 34 238 títulos de solar urbano, indispensables para evitar conflictos internos en los ejidos.

El solar urbano, daba la posibilidad de las familias de contar con huertas y pequeñas granjas; lo cual permitía acrecentar y mejorar la subsistencia y el ingreso de los campesinos.

Se fundaron 86 ejidos ganaderos que fue una modalidad del sexenio de los cuales en el año de 1964 se fundaron 34.

El ingreso al Fondo Nacional del Fomento Ejidal durante 6 años, fue de \$218 000 000.00. Sus planes de inversión alcanzaron \$98 252 000.00 de los cuales se destinaron a obras de servicio colectivo; el capital privado otorgó créditos a ejidos por \$5 139 307 000.00 que representaron utilidades en favor de ejidatarios por \$4 000 000 000.00.

Comprobado con otros años, el crédito concedido por los particulares a ejidatarios por \$145 000 000.00 los superan en su totalidad.

Dentro de la política laboral, López Mateos tuvo la tarea de conciliar los polos más extremos de la sociedad nacional.

Se vertió en una política hostil contra los movimientos sociales democráticos y al mismo tiempo logró apaciguar las belicosas expresiones de la derecha organizada.

Fue un Presidente que, ante todo, procedió de acuerdo a la ley en favor de obreros; esto es, se revisaron contratos colectivos de trabajo de industrias de magna importancia como: Petróleos, Ferrocarriles, Cine, Radio, Televisión, Hule manufacturado, Azucarera, Alcohólica y similares; lográndose el 15% en la elevación de prestaciones y aumentos de salarios.

A través de diversas reformas manifestó su iniciativa; como ejemplo tenemos la Reforma Constitucional del Artículo 123°; prueba del proceso del reajuste que inició el Presidente López Mateos.

Para 1962 se pusieron en vigor una serie de preceptos, mismos que contribuían a dicha reforma con la finalidad de lograr una mayor distribución de ingresos.

Una de las reformas fue aplicada a las fracciones VI y IX del inciso A) del citado Artículo, derecho que se les otorgó a los obreros para así poder participar en las utilidades del capital, lo cual afirma el sitio de vanguardia que en ése entonces México ocuparía dentro de la jurisprudencia del trabajo.

Con esto se pretendió una mayor distribución de la renta nacional, provocando así que los beneficios de los procesos económicos se extendieran a todos

los sectores de la población, además de fomentar el desarrollo industrial.

Otra de las Reformas que se dieron durante su sexenio, fue el proteger y defender a sectores débiles, en este caso hablamos de las mujeres y menores - de edad, garantizándoles como empleados, su estabilidad y derechos inherentes respecto a su antigüedad.

Posteriormente se introduce el Artículo 110 , el cual regulaba el establecimiento de Guarderías Infantiles respecto a los centros dentro de los cuales laboraran más de 50 mujeres.

De los múltiples que fueron establecidos en esta materia destacaron los siguientes:

- a) El reparto de utilidades, cuyos criterios participativos serían de terminados por una Comisión Nacional Tripartita.
- b) Se introdujo el salario mínimo a propósito del cual, las nuevas disposiciones consignaban categoría, zonas económicas por ramas de actividad, de las cuales serían creadas comisiones regionales y una - Comisión Nacional también integrada por trabajadores, patrones y gobierno.
- c) Sanciones para el patrón en caso de despido, cuando éste, se niegue a someterse al arbitraje de las juntas.

López Mateos, conciliador por su temperamento, intentó equilibrar las -

fuerzas pero esto no sería en perjuicio de la clase trabajadora.

d) Como prueba de un alma obrerista durante su período como Presidente:
te:

- 1) Se multiplicaron espectacularmente las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS.
- 2) Fue creado el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los trabajadores del Estado ISSSTE, que extendía todo género de prestaciones a los servidores públicos quedando de esta forma - refrendado el pacto entre el Estado y la clase trabajadora.

También logró mantener el derecho de huelga en forma incondicionada. Sin menoscabar este derecho, se alentó la labor de conciliación con estricto apego a la ley.

Beneficios inminentemente importantes, fueron los obtenidos en el campo de la Seguridad Social, a través de decretos, extendiendo el seguro principalmente a campesinos, facilitando además de esta afiliación y coordinación de diversas acciones de dos instituciones de crédito agrario con el Seguro Social.

Se amplió el ejercicio a 20 localidades con los cuales se cubrió 204 Municipios del País y un total de 3'000 000 de mexicanos, lo que implicaba un 10% de la población y el 54% de los trabajadores que prestan su servicio en la industria, comercio y transporte.

El principal objetivo en esta materia, era la extensión de beneficios, - ampliar prestaciones de la ley y mejorar la calidad de los servicios, como uno de los puntos básicos del programa que desarrollaba el Lic. López Mateos.

En su segundo año, fueron notorios los incrementos, los subsidios en dinero en las ramas de enfermedades generales; maternidad y riesgos profesionales, el ampliar las prestaciones que mejorarían fundamentalmente el nivel de vida de los asegurados.

En este mismo año entraron en vigor dos reglamentos:

- 1) El Reglamento del Seguro obligatorio de los trabajadores temporales y eventuales.
- 2) El Reglamento para el Seguro obligatorio de Trabajadores del Campo; mismo que permitiría el disfrute gradual a la población campesina de servicios y prestaciones que mejorarían el nivel de vida.

Fue y seguirá siendo un factor sustantivo la Seguridad Social. En materia agraria diremos que atendiendo al impulso protector el Seguro Agrícola y Ganadero fue perfeccionado con la creación de la ley, la cual creaba a la Aseguradora Nacional y Ganadera, S.A. Sus pólizas compensarían las pérdidas de las cosechas y de los ganados por sequía, enfermedades y otras causas que a través del tiempo han lesionado al agricultor en su patrimonio, dejándolo sin capacidad de pago y por consecuencia, sin la posibilidad de obtener nuevos recursos para sus actividades y, por consiguiente convierten al campesino en un buen sujeto de crédito.

Quedan incorporados al Seguro Social, los trabajadores que laboran en la producción de caña, así como sus familiares, la cual implicaba una afiliación simultánea de más de 600 000 individuos.

Hecho que demostraba una vez más la vitalidad de la Reforma Agraria; así como la forma integral en que se llevaba a cabo.

En 1963 el Centro Médico Nacional del Seguro Social, entra en completa operación, al igual que el Hospital General y los de Pediatría, Traumatología y de Convalescencia.

Se introdujeron programas de actualización profesional, de divulgación científica y estudios colectivos del personal médico, técnico y auxiliar.

Durante el año de 1963 se destinaron construcciones dedicadas a servicios de acción social, de los cuales destacan la Unidad "Cuahtémoc" en Naucalpan de Juárez México y la Unidad "Hidalgo" en la Ciudad de Sahagún; y los Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar en Durango, Monclova y Acapulco.

De estas múltiples construcciones cabe subrayar que alguna de estas fueron destinadas a la atención a la población cañera en las zonas principales de cultivo; mismas que fueron realizadas en 74 localidades de los Estados de Campeche, Colima, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán; con 10 Centros Hospitalarios, 16 Clínicas y 48 Clínicas Auxiliares.

En el último año se realizó un estudio de los múltiples beneficios obtenidos en esta materia, que durante los 6 años de presidencia aumentó un 130% de la población amparada por el Seguro Social que a inicios del año 1958, era de 25 000 000, en 1964 incrementó a 6'270,000, durante el cual se incluían a más de 500 000 campesinos, incluyendo a su familia dedicadas al cultivo de la caña y el azúcar.

Otra notable tarea, fue la protección a la infancia, la cual superó las metas propuestas.

Para 1961, fue creado el Instituto Nacional de Protección a la Infancia; la idea era el rebasar la cantidad de desayunos proporcionados en 1959, la cual era de 80 000 a 1964 ascendía a 3 000 000 diarios; en gran parte destinados a áreas rurales e indígenas.

Con estos resultados se pudo cubrir el 100% de la necesidad de desayunos escolares, estimada en el 30% de las inscripciones.

Estos desayunos fueron proporcionados en 24 469 localidades.

El Instituto Nacional de Protección a la Infancia, cuenta con 252 plantas productoras y 138 Centros de Orientación Nutricional.

Además de esta actividad se pusieron en marcha, la atención nutricional de mujeres que fueran a ser madres y la de lactantes; la rehabilitación de menores impedidos física y moralmente. También se crearon hogares temporales pa

ra menores rescatados de las calles y un intenso programa en favor de los niños indígenas.

Esta tarea fue cubierta en todos sus aspectos por la Sra. Eva Samano, esposa del Presidente de la República; asumiendo como obligación ineludible, - que a su juicio debería cumplir con decisión y devoción al lado del Presidente.

Además de los logros ya mencionados, México vive una gran satisfacción con la acción que con insistente preocupación, el Lic. Adolfo López Mateos introduce, misma que eleva a México a un notable progreso.

Esta actividad enfocada, a la Cultura y Educación de nuestra población; logró pasar a la historia como un antecedente de la constante lucha por mejorar.

Con esto queda comprobado una vez más que la batalla de México que se libró fue para asegurar el avance por la cultura y la paz en la libertad.

Todo esto se puede corroborar por los antecedentes de documentos y estadísticas institucionales que arrojaron los siguientes resultados.

A través de los seis años de gobernatura fueron construidos 30 200 aulas este esfuerzo nacional fue apreciado por los países del continente que bajo la protección de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, la Cultura y la Organización de Estados Americanos, quienes establecieron en México el Centro Regional de Construcciones Escolares para América

Latina.

Durante éste periodo fueron nombrados 29 360 profesores titulados de enseñanza primaria y preescolar. Se capacitaron a 17 472, los cuales carecían de título. Se crearon 22 000 plazas docentes para ciclos post primarios, con obligación de impartir 126 000 horas de clases por semana.

En 1960 se inició la distribución de 114 000 000 ejemplares de libros de texto y cuaderno de trabajo gratuitos.

Para los niños se abrieron 181 000 lugares en Jardín de Niños.

Se logró que las Primarias Federales, atendieran a 401 500 alumnos, cantidad que se elevara durante éste periodo casi 2 000 000 más que en 1958.

El incremento en escuelas secundarias y tecnológicas, ascendió a 14%, - cantidad antes inigualable.

Se destacaron nuevos programas de aprendizaje, por su parte los Centros para el Trabajo Rural y las Brigadas de Promoción Agropecuaria, proyectaron - su actividad sobre poblaciones escolares de 3 600 alumnos y para provecho de 223 000 campesinos.

Impulsó sin precedente; fue el que recibió el Instituto Politécnico Nacional, inaugurándose la Unidad Profesional de Zacatenco, cuya inversión en equipos, edificios y mantenimiento; fue de \$225 000 000.00 duplicándose la -

cantidad de inscripciones a éste plantel.

A fin de garantizar la educación, se pusieron en manos infantiles, libros gratuitos; éstos afirman la igualdad de derechos de todos los niños de México, afianzando la Unidad Nacional en sus tradiciones más puras y depuran a los maestros elementos auxiliares prácticos de trabajo.

En favor de la juventud se amplió la enseñanza a nivel medio, además de haberse multiplicado los establecimientos gratuitos secundarios y tecnológicos; enriqueciéndolos con laboratorios y talleres. A planteles formales se les agregaron centros de aprendizaje, cursos de capacitación y 14 Casas de la Juventud en 13 Entidades Federativas.

Fue tomada en cuenta la mujer en cuanto a sus derechos y necesidades cuyo número es mayor en planteles secundarios y profesionales. Los Centros de acción social para madres de familia, instalados en la Ciudad de México que en 1958 eran 33 con 782 asistentes, incrementó a 58 diseminados en 24 Entidades concurriendo a estos 3 000 madres de familia.

Para la niñez que careció de escuela, se mantuvo un promedio por año de 11 500 Centros de Alfabetización, 86 misiones culturales rurales; 16 misiones motorizadas y 125 salas populares de lectura, según los datos estadísticos de la Dirección General de Estadística.

Para acelerar el desarrollo cultural de los grupos indígenas, puso en práctica un programa que comprendió la distribución de 40 000 cartillas para

castellanización de los núcleos maya, mixteco, nahuátl y otomí; la creación de 600 promotores bilingües; se realizaron mejoras a internados indígenas cuya matrícula fue duplicada; a la población indígena se le designaron 7 200 nuevos maestros con los municipios de población, incrementaron la inscripción duplicándose.

Por último señalaremos uno de los logros que México agradece al Presidente López Mateos, que fue el haber recuperado el Chamizal, área ubicada en el peso Texas y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Este problema llegó a afectar en forma negativa las relaciones con los Estados Unidos durante casi un siglo. Es hasta 1962 durante la visita del Presidente John F. Kennedy a México, que entre otros problemas a tratar se en tabla la problemática existente respecto al Chamizal; que conforme al Derecho siempre perteneció a la nación.

No obstante los peritajes practicados por la Comisión de Arbitraje misma que fue presidida por el Presidente Eugene Lefleur; de nacionalidad canadiense y el comisionado mexicano Fernando Doltrán Puga, se emite una resolución; sólo se concedió una porción de 177 hectáreas de 242 que era el terreno en disputa.

Por más que el gobierno de México hizo valer durante la secuela del juicio, títulos de buena fe, pruebas que señalados el área en conflicto, solo se le concedió la cantidad antes señalada.

México por su parte demostró un profundo respeto por la justicia internacional, por lo cual, acató las disposiciones que no fueron dadas en forma caprichosa, sino por la rigurosa aplicación de los tratados y comisiones vigentes durante este periodo, por lo que se vieron en la necesidad de dividir el territorio.

Al entrar a la presidencia el Lic. Adolfo López Mateos mediante un acuerdo con el Lic. John F. Kennedy, deciden dar una solución completa y definitiva a dicho problema; diplomáticos y técnicos de uno y otro país laboraron incansablemente con la finalidad de proyectar los pormenores y todas aquellas operaciones para la devolución total del Chamizal; acción que beneficiaría a los habitantes de Ciudad Juárez.

Esta operación o estudio que se llevó a cabo, fue para ayudar a la rectificación del Río Bravo, mediante la apertura de un nuevo cause, de tal forma que al reincorporarse el Chamizal mexicano a nuestro territorio, retornara el río a la condición de frontera entre Ciudad Juárez y el Paso.

El cause que se le daría a este río, sería en forma tal que no volverían a incurrir los fenómenos de desprendimientos de tierras y mutación de lecho; lo cual fue lo que provocó dicho problema.

Como resumen fue devuelto el área del Chamizal, la que fue entregada en forma íntegra de acuerdo al arbitraje sin compensación o contrapartida de ninguna especie.

El canje de 78 hectáreas de territorio norteamericano fue realizado en la parte norte del corte de Córdova; fue así como se dió solución de continuidad 333 hectáreas que se entregaron de la siguiente forma:

156 hectáreas que correspondían al corte de Córdova, más 177 hectáreas que pertenecen a la superficie de el Chamizal mexicano.

Respecto a este, no se concedieron títulos de propiedad privada ni limitaciones al dominio o gravámenes de ninguna clase.

En cuanto a las construcciones, mismas que pasarían intactas a México, a el Chamizal o zonas contiguas al este del corte de Córdova; el Gobierno de los Estados Unidos conforme a su propia legislación, se encargaría de indemnizar a los propietarios de dichos terrenos en que están fincados.

El Banco Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas se encargó de pagar al gobierno de los Estados Unidos el valor estimativo que para México tenían esas construcciones y el mismo gobierno pagara al Gobierno Federal Mexicano el valor de los terrenos en que dichas construcciones estaban ubicadas, a fin de que se expidan títulos de propiedad.

No fueron estos, todos los logros que se realizaron durante su sexenio, pero si podemos señalar los ya mencionados, como los más importantes que aportaran a México, progreso y educación, desarrollo; entre otros múltiples transformaciones que haría mal su crecimiento como nación ante una expectativa mundial que sería testigo de su desarrollo.

No obstante, algunos logros alcanzados a través de la Reforma Agraria durante este proceso seguido a través de seis largos años; subsiguientemente a estos se han suscitado o siguen subsistiendo diversos problemas económicos y sociales, tanto en el sector rural al igual que en el contexto general de la nación.

PRESTACIONES Y BENEFICIOS EN MATERIA AGRARIA

DURANTE EL PERIODO 58 - 64

Independientemente de otras materias; lo que respecta a la política agraria, se implementaron tácticas, las cuales coadyuvaron al desarrollo de campesinos y el progreso de nuestra nación.

Para Adolfo López Mateos el problema medular de México era el tema del agrarismo, firme convicción que reconocía la Reforma Agraria Integral como base que caracterizó su mandato.

Esto es, significaba el llevar hasta sus últimas consecuencias los principios de justicia social en el campo, establecidos por la ley suprema de la República.

No sólo fue el reparto de tierras que implicaba cumplir con los campesinos a quienes durante el periodo 58 - 64 les fueron repartidas aproximadamente 16 004 170 hectáreas; cifra que representó más de la tercera parte de tierras repartidas en 44 años de vigencia de la Ley Agraria, sino que además, les fueron otorgadas prestaciones en distintas materias, lo que contribuiría a elevar su nivel de salud, educacional y en general, su vida misma y la de México.

Entre las diversas prestaciones que fueron obtenidas, tenemos los préstamos al Banco Ejidal y Agrícola que se le otorgaba, encargado éste de duplicar las operaciones.

Según las estadísticas, durante esta etapa aproximadamente un 48% de población vivía del campo y en el campo, datos de inminente importancia si se toma en cuenta que esta parte correspondía a quienes producían los alimentos para 40 000 000 habitantes, más las materias primas necesarias para nuestras industrias... Por este motivo es que se ha considerado una actividad básica para el desarrollo del país lo que se produce en el campo; actividad que siempre se ha visto limitada desde tiempo atrás por escasos recursos --- (herramientas de trabajo).

De ahí que el Lic. Adolfo López Mateos, al través de decretos y leyes - les proporcionó los medios necesarios para emprender una acción ardua.

De aquí se desprende las múltiples construcciones de obras de almacenamiento hidráulico para aprovechar los diversos sistemas de riego que cada vez serían más amplios y así se lograra poner bajo cultivo considerables números de hectáreas y se disminuyeran los riesgos y conseguir el incremento de mejoras técnicas.

Una de las tantas mejoras realizadas, fue la construcción de 35 presas - aproximadamente con una capacidad de 18 600 000 000 metros cúbicos de almacenamiento; además de haber dejado iniciadas otras cinco para 4 137 000 000 metros cúbicos, en pequeña irrigación y 1 002 obras con capacidad de 1 100 000 metros cúbicos.

Se le ha considerado como un trabajo inminentemente importante y eficiente labor que emprendió el Jefe del Departamento Agrario, Profesor Roberto -

Barrios.

Tarea que jamás hubiera tenido resultados prácticos y reales sin la cooperación animosa de los agricultores; rehabilitándose de esta manera 4 Distritos al Noreste con extensión de 600 000 hectáreas y restableciendo 3 o más - con superficie de 340 000 hectáreas.

Gracias a esto se dieron incrementos en los siguientes productos:

Maíz	-	5.3%
Frijol	-	9.5%
Trigo	-	5.3%
Papa	-	13.5%
Café	-	10 %
Caña de azúcar	-	4 %
Tomate	-	6.2%
Sorgo	-	14.8%
Ganadería	-	6 %

Para que todo esto tuviera un crecimiento exitoso, tuvieron que hacerse reformas a artículos de nuestra Constitución pero principalmente, derogar la Ley Federal de Colonización, (el 31 de diciembre de 1962); la cual obstruía - las acciones de la Reforma Agraria, fueron derogados 46 conscripciones de inafectabilidad ganadera por no estar ajustados a la ley. Con relación a la capacidad de almacenamiento que a principios del período presidencial fue de -- 1 123 000 toneladas asciende a finales de este a 2 125 532; se les proporcio

naron instalaciones modernas para la conservación de grano.

Otro de los beneficios que se obtuvieron a través de su sexenio fue el comenzar por infundir un espíritu de responsabilidad, cooperación; entre quienes aportaban dinero y trabajo personal, entre otros, de beneficio para la comunidad, la cual defendió el libro de texto gratuito como una prestación que el gobierno ofrecía para un mejor desarrollo. También les fueron construidas escuelas; se realizaron sistemas de electrificación a diversas zonas que se encontraban en condiciones precarias y a diversas empresas de interés colectivo; además de acciones que contribuirían al saneamiento ambiental.

De este modo operó un cambio importante en la conciencia de los campesinos respecto a su conducta, resultado que pudieron corroborarse en el incremento de producción en los ejidos; se modificó en forma ascendente su nivel de vida en diferentes comunidades.

Se crearon nuevos centros de población con objeto de descongestionar zonas de alta presión demográfica, suministrando mejores perspectivas de prosperidad para los campesinos; zonas urbanizadas, las cuales contribuyeron a la mejoría de la vivienda rural y de los servicios elementales que se requería dentro de las comunidades.

Además de todo esto se construyeron solares para evitar conflictos internos en los ejidos. Estos les proporcionaban la posibilidad de que las familias contaran con granjas, pequeñas huertas, lo cual, coadyuvaría a incrementar las subsistencias domésticas y el ingreso mismo de los campesinos.

Se implementó el verdadero aprovechamiento total del ejido a través de su creación en diferentes regiones, provocando un ejemplo y la competencia en áreas circunvecinas.

Como ya habíamos hecho mención, se implementaron servicios, entre ellos, el de la electrificación a fin de cumplir con uno de los principales propósitos de la Reforma Agraria Integral. Durante todo el sexenio se llevó electricidad a 2 188 poblaciones con 3 073 800 habitantes.

Otra de las prestaciones en beneficio de la comunidad, fue la acción sanitaria, por medio de esta se logran grandes modificaciones a las condiciones de vida de grandes núcleos de población, ya que a través del tiempo se habían venido padeciendo enfermedades creadas por las carencias, ignorancia y otros factores.

El primer paso fue atacar el problema de la alimentación en general, en seguida pusieron en práctica medios curativos y preventivos hasta finalizar con un saneamiento ambiental.

En este período queda abatida la poliomeilitis, motivo por lo que se promulga un decreto el 16 de noviembre, mismo que hacía obligatoria la vacunación oral para todos los recién nacidos, cuyo descenso fue de 0.6 en 1958 a 0.2 en 1964.

Poblaciones que fueron afectadas con el mal del pinto, fueron atendidos, rehabilitando a 500 000 enfermos.

Asimismo, descendieron las enfermedades de carácter hídrico, la del aparato respiratorio y todos aquellos que afectan a la primera instancia.

Uno de las primeras acciones aplicadas para evitar todo este tipo de alteraciones fue, el dotar de agua potable a las comunidades gracias a la Secretaría de Recursos Hidráulicos; las que carecían de estos, saneamiento ambiental; con el primer servicio se beneficiaron a 5 000 000 de habitantes y con el segundo a 200 000.

En relación a la Seguridad Social su desarrollo fue uno de los más intensos respecto a las actividades practicadas. Esto es, se incrementaron las prestaciones; por lo cual, queda amparada una importante cantidad de personas. Durante el sexenio fueron 6 270 000 de asegurados incluyendo a una importante parte del sector campesino "el cañero".

Fueron puestos en servicio 90 unidades médicas; 84 de estos en el ámbito rural.

Pasando a otro tema, fue creado el Instituto de Protección a la Infancia, proporcionando los desayunos gratuitos de los cuales eran 80 000 los que durante 1959 se repartían, cantidad que logra ascender a 3 000 000 diarios, de los cuales una gran parte eran destinados para zonas rurales e indígenas. Una vez cubierto el primer objetivo el mismo Instituto parte de estas metas y pone en marcha otro tipo de actividades, respecto a la atención nutricional de las madres que serían madres y de los lactantes, la rehabilitación de menores impedidos física y mentalmente.

También se crearon hogares temporales para menores que se encontraban en la calle, así como intenso programa en favor de los niños indígenas.

Otro de los beneficios y prestaciones que les fueron otorgados: fue con relación a la materia educacional, con lo cual se logra un avance importante en la cultura.

Además de los múltiples esfuerzos que se realizaron para la construcción de escuelas; preparación de profesores para impartir la educación en México, sobresaltos que bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y las Artes; y la Organización de Estados Americanos, establecieron en México el Centro Regional de Construcciones Escolares para la América Latina, acción lo cual fue apreciado por los países del continente por coadyuvar en esta forma al acrecentamiento de la cultura en general.

Dentro de este programa la actividad que podemos destacar con relación a nuestro tema son; los programas de aprendizaje, los centros de aprendizaje con relación al trabajo rural y las brigadas de promoción agropecuaria, los cuales proyectaron su trabajo en una población escolar de 3 600 alumnos y para provecho de 23 000 campesinos.

El 17 de agosto de 1963 fue inaugurado el Instituto Politécnico Nacional de Zacatenco, donde la capacidad de inscripciones se duplicó.

Los estudiantes interesados en estudios tecnológicos regionales, ascien

den a 10 000; 33 360 en Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y rural.

La inminente importancia de orientar y educar a la población, radicaba en el desarrollo de la nación misma; ya que el objetivo principal para nuestro biografiado, fue el crear una fuerza de paz auténtica al servicio de México y este sólo se lograría elevando los niveles académicos y de salud.

Para garantizar este acto, se otorgaron libros gratuitos para primarias afianzando de esta manera la unidad nacional en sus tradiciones.

Se amplió la enseñanza de nivel medio, multiplicándose los establecimientos gratuitos, secundarios y tecnológicos enriqueciéndolo con laboratorios y talleres, también se crearon 11 500 Centros para la alfabetización, 86 misiones de rurales y 125 salas populares de lectura, según datos estadísticos. Para acelerar el desarrollo de grupos indígenas.

Se puso en práctica el programa de castellanización de los núcleos nahua, mixteco y otomí; los cuales fueron creados preparando a promotores bilingües; asimismo, se procuró el mejoramiento de los internados indígenas.

Las prestaciones, beneficios y garantías antes mencionadas, fueron aquellos que tuvieron trascendental importancia dentro de la gubernatura de Adolfo López Mateos; implicando grandes cambios en la población que vivía y vive del campo y para el campo.

Esta información se extrajo de documentos como: informes presidenciales, memorias, estadísticas, papeles históricos que son expuestos a la nación como prueba feaciente de que la mayoría de las propuestas al inicio de su periodo presidencial, se fueron cubriendo hasta lograr un 100% en sus distintos campos.

Podemos decir que la Reforma Agraria se le consideró y continúa siendo - un punto clave para lograr el desarrollo de la nación, a través de la cual se generan mayores incrementos para el pueblo mismo y la exportación.

La administración de López Mateos deja al país 20,137 km. de nuevas --
carreteras que sumadas a las existentes en 1958, hicieron un total de --
56 237 km.

RESOLUCIONES PRESIDENCIALES

A fin de dar término a la irregularidad existente de la tenencia de la tierra; el Presidente López Mateos con una gran elocuencia e inmovible posición revolucionaria; dota de tierras y agua a campesinos por medio de resoluciones, de las cuales, se enunciarán de manera breve aquellos que durante su sexenio tuvieron inminente trascendencia entre muchos otros.

Durante sus primeros 9 meses como Presidente de la República, se les dota de 1 180 000 hectáreas de tierra.

413 dotaciones fueron destinadas a 179 000 hectáreas, las cuales legalmente se adjudicaron a través del Banco Nacional de Crédito.

Entre grandes extensiones que por medio de resoluciones se adjudicaron a distintos campesinos, se encuentran aquellos latifundios de Cananea y San José de Closte; creando así el Sistema del Ejido Ganadero, proporcionándole los elementos indispensables a su desarrollo.

Se dió inicio con la dotación de ejidos forestales de Varaloso y Barranca Seca, mismos que fueron dotados de organización, maquinaria y créditos necesarios y un actualizado tipo de explotación cooperativo.

Otras 309 dotaciones se realizaron a título gratuito de tierras nacionales con superficie de 30 842 hectáreas y se entregaron 155 títulos para fondos legales de poblados equivalentes a una extensión de 141 881 metros cuadrados.

dos.

Se crearon 38 Centros de Población para beneficio de 3 484 jefes de familia, situación que determinó el traslado de 27 420 personas, el total de hectáreas otorgadas, ascendió a 310 344. Asimismo, fueron construidas 14 zonas urbanizadas con una superficie de 6 000 000 de metros cuadrados.

Fueron aprobados 355 deslindes, así como 85 resoluciones de agua para irrigar 11 029 hectáreas y 163 accesorios, los cuales beneficiaron a 23 884 hectáreas.

Con gran convencimiento y absoluta desición, en su siguiente año 1960, las dotaciones resueltas, ascendieron a 2 021 000 hectáreas; esto es: 841 000 hectáreas que los registrados en el año anterior, lo cual sumaría un total de 3 201 000 hectáreas entregadas a campesinos. Así el promedio de dotaciones mensuales equivaldría a poco más de 150 000 hectáreas.

Durante este año también se resolvieron 130 solicitudes de inversión de fondos comunales y ejidales, por la cantidad de \$16 512 740, mismos que fueron invertidos en electrificación, construcción de escuelas y edificios ejidales, bardas, compras de ganado, maquinaria e instrumentos para la labranza.

Durante 1961 fueron repartidas 4 039 441 hectáreas, además de contar con un mayor volúmen de agua, lo que ascendía a 14 535 858 metros cúbicos; mismos que fueron asignados a diferentes comunidades agrarias y nuevos centros de población. El promedio diario de reparto equivaldría a 10 000 hectáreas.

La idea principal era el eliminar en forma radical y definitiva los latifundios a través de distintas resoluciones se adquirieron las siguientes: - 86 000 hectáreas del promedio de Santo Domingo, en Chihuahua, los cuales pertenecían a Stevens; 108 000 hectáreas pertenecientes a los pueblos de Tultia y Sarabia, en Oaxaca propiedad de la Real Estate Co; 82 000 hectáreas del promedio de San Juan de la Vaquería y su anexo Santa Ana de la Florida, en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas; los cuales eran propiedad de la International Land Investment Co; propiedades que han sido modificadas por vía ejidal.

Respecto a los certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera fue la cantidad de \$6 238, además de ampliarse fondos legales de Lerdo, Durango, Mexicali, Baja California, San Luis de Río Colorado, Sonora, Coahuila, Veracruz; El Centro, Oaxaca, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Se destinaron 6 994 975 hectáreas a campesinos con derechos a salvo por la vía de dotación, ampliación; creándose de esta forma nuevos centros de población y colonias.

Durante este año se continuó con el trabajo de colonización integral en los Estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Coahuila, Veracruz, Oaxaca, Chiapas; en los que se realizó una distribución de población rural en colonias y distritos de riego por medio de contratos; mismos que comprendían 201 079 hectáreas.

Para la colonización se tuvieron que entregar durante este tiempo, una -

superficie de 308 348 hectáreas, beneficiándose a una población con 15 936 -- personas, campesinos, la gran parte de beneficios fueron otorgados, dejando -- sus derechos a salvo.

A su vez fueron expedidos 17 959 certificados de derechos agrarios y -- 1 588 títulos parcelarios; se renovaron 6 060 comisionados ejidales, quedando legalmente establecido la no prórroga de sus ejecuciones.

En la comunidad indígena Yaqui, fueron abiertas 20 000 hectáreas de irri gación, retribuyéndose para su disfrute 420 000 hectáreas; organizándolo en -- forma de ejido ganadero, el cual fue dotado de 15 cabezas de ganado; además -- de organizar la industria pesquera les construyeron escuelas agropecuarias, -- rurales, Centros de Salud, Servicios Eléctricos y de Agua Potable.

Durante 1962, se procuró retribuir a comunidades indígenas que se elevó a una cantidad de 1 735 052 hectáreas; otras tierras repartidas en su gran ma yoría a campesinos ejidatarios, ascendió a 3 370 000 hectáreas. Comunidades como éstos fueron procuradas dentro de toda la República, coadyuvando a el in cremento de producción.

Las dotaciones, ampliaciones y accesiones de agua para las comunidades -- que a través de resoluciones fueron otorgadas; ascendieron durante este año a 125 290 313 metros cúbicos. Asimismo, fueron extendidos 29 331 certifica dos de Derechos Agrarios.

Muchas de estas resoluciones fueron otorgadas inmediatamente de algunas

expropiaciones practicadas, que se realizaron para la construcción de servicios que contribuirían a una subsistencia más productiva y saludable, rescataando de esta manera tierras que se encontraban en manos de latifundistas o bien tierras mal aprovechadas que no estaban siendo trabajadas en provecho del campesino ni de la nación misma.

Durante 1963 las dotaciones o restituciones realizadas, correspondieron a una extensión de 2 085 146 hectáreas, las cuales sumadas a los que fueron negociadas el año anterior, sumaron un total de 12 128 275 hectáreas que fueron puestas en manos de quien las trabajan de acuerdo a la ley.

Por lo que toca a las restituciones de tierra confirmadas en los núcleos indígenas durante su quinto año, fueron de 198 740 hectáreas. Asimismo, se reivindicaron terrenos nacionales, reconociéndoles respectivamente sus derechos a los ejidatarios sobre 81 501 hectáreas.

Las dotaciones de agua ascendieron a 222 620 000 metros cúbicos, con lo que los volúmenes en el quinquenio llegaron a elevarse a 1 107 620 000 metros cúbicos.

Durante este año se continuó con la formación de ejidos tipo integral como una emulación a grupos comarcados, durante 1963 fueron establecidos 44.

Podemos visualizar labor tan compleja a la cual se comprometió; ya que las dificultades no se dejaron esperar. Podemos decir que se procuró retribuir y dotar de tierras a la gran mayoría, pero en algunas entidades, care-

cían de éstos, quedando desprovisto miles de campesinos. Durante su gobernatura no sólo se dieron dotaciones, también fueron derogadas, inafectabilidades ganaderas que durante este año fueron resueltas 13, cancelándose automáticamente los arrendamientos de tierras ejidales.

Se extendieron 29 484 certificados de derechos agrarios, 3 505 títulos parcelarios y 272 inafectabilidades agrícolas y ganaderas.

Durante este año se logran registrar 396 contratos colectivos de trabajo 12 425 individuales entre ejidatarios y particulares e instituciones oficiales que beneficiaron a 94 424 campesinos.

No podemos dudar que con estos antecedentes se procuró un nivel más alto de vida, tanto de hombres, como de mujeres a pesar del aumento de población rural con necesidades cada vez mayores, pero cada uno de los logros se pudo conseguir con el esfuerzo de los mismos campesinos.

Durante este último año como Presidente de la República, fue revelador el precedente de los años anteriores, la Reforma Agraria Integral, cumplía preceptos establecidos; lo que significaba llevar hasta sus últimas consecuencias el principio de Justicia Social en el campo, lo cual podía ya palpase; tarea que no debería quedar interrumpida, sino continuarla; llevando a cabo los resultados a un mismo fin.

Como resultado de seis años fueron entregados 16 004 170 hectáreas, lo cual fue éste periodo muy significativo; ya que a través de estadísticas y ci

fras, esto representaba más de la tercer parte repartida durante 44 años de - estar vigente la ley agraria.

Las dotaciones y ampliaciones decretados en los 12 últimos meses afectaron 3 875 895 hectáreas.

Durante su sexto año de gobernatura se realizaron deslindes y adjudicaron por vía de dotación ejidal 258 044 hectáreas de terrenos nacionales los que sumados con los años anteriores hacen un total de 2 939 657 hectáreas.

Las comunidades indígenas de diferentes regiones, les fueron restituidas con su debido título de propiedad, 170 604 hectáreas las que adicionadas a los efectuados en años anteriores suman un total de 2 269 103 hectáreas.

Con relación a la dotación de agua se les otorgaron 419 633 658 metros cúbicos, los que nos dan un resultado aunado a precedentes durante 5 años, que arrojan un total de 1 107 400 368 metros cúbicos. Asimismo, respecto a la expedición de certificados de derechos agrarios, durante 1964 se despacharon 19 959 sumados a los antes ya expedidos dando un total de 119 801 los títulos parcelarios sumaron 2 795 sumados a los precedentes resultaron un total de 8 148 respectivamente.

La implantación de zonas urbanas fue otra de las actividades dentro de la cual se deposito un especial énfasis; en 1964 fueron establecidas 276 aunados a las ya establecidas en el sexenio, suman un total de 2 858 a su vez se extendieron en conjunto 16 164 certificados y 34 238 títulos de solares urba

nos los que contribuyó a disuadir conflictos internos en los ejidos.

Con relación al ejido integral creados en indistintas regiones para emular en zonas circunvecinas, fueron resultados óptimos; tanto que en su último año se establecieron 22, sumándose un total de 70; además de que quedaron pendientes numerosas solicitudes para la creación de estos.

Ejidos ganaderos fueron 31 los establecidos en éste año, resultando un total de 86 durante sus 6 años de gobierno.

Es de esta manera como a través de una Reforma Agraria Integral, se cubre la mayor parte de los propósitos plasmados dentro de su trayectoria como Presidente de la República, a quien regía como un precepto principal y -- trascendental elevar las condiciones de vida de los que creaban el alimento -- para toda una nación y más aún procurando a su vez un desarrollo por el comercio que dentro de esta rama se creó, abriendo las puertas a un mercado internacional.

CONCLUSIONES

A través de una amplia documentación consultada para la elaboración de este trabajo; podemos observar una serie de acontecimientos históricos que concentran en forma minuciosa y sistemática, la evolución que sufrió México dentro de los años 1958 - 1964.

Podemos concluir a través de lo escrito, que fue un desarrollo dentro del cual se dieron cambios en diferentes materias; la principal fue en la agraria, la cual obtuvo una inminente evolución gracias a las prestaciones, créditos y la imprescindible colaboración del campesino.

Datos históricos nos muestran que muchos de los repartos que se llevaron a cabo, fueron resoluciones decretadas mucho antes de llegar a la presidencia de la República Adolfo López Mateos, aunque nunca se les dió curso; motivo por el cual el Presidente las retomó, siendo uno de sus principales objetivos dentro de su sexenio presidencial como una de las múltiples tareas establecidas, pero de primordial importancia.

Es dentro de éstas acciones donde se puede palpar su pensamiento agrario; principio que le rigiera fundamentado en los antecedentes de la Revolución Mexicana.

La Nación vivía dentro de su sistema político, fuerte descontento; es en 1958 donde se abren nuevas expectativas, continuando con esto una tarea de su antecesor; ya iniciada pero inconclusa. Alternativas que implicaban un cambio en el desarrollo social y agrario de México.

Uno de los principales factores que contribuyeran a la elevación del nivel social, fueron las relaciones internacionales abriendo de esta manera el mercado de intercambio, producción e industria. Dentro de cada uno de los ámbitos por trabajar siempre, se ligo lo social y agrario siendo beneficiado en todos aspectos.

De todos países llegaron a visitar a nuestra nación; reyes, príncipes, embajadores, presidentes, etc.; quienes se mostraron interesados por la producción de México, de lo que podría exportarse y a su vez de lo que a México se podría importar, logrando establecer una reciprocidad de intereses con la Nación.

Gracias a una de las múltiples visitas hechas por el Presidente de los Estados Unidos, se logra recuperar uno de los terrenos que se daba por perdido "El Chamizal", territorio del que habían devuelto sólo una parte de acuerdo a un juicio a que se llevó a cabo, pero quedando inconcluso; después en una de sus entrevistas, se resolvió concluir y devolver la parte que había quedado pendiente de restituir.

En el campo de la agricultura; López Mateos refleja una real preocupación por destruir los latifundios y la existencia de tierras inactivas, las cuales podrían ser aprovechadas de acuerdo a un reparto justo, junto con materiales y créditos aprovechables para el campo.

Su actitud agrarista no sólo implicó el dotar de tierras sino, construir ejidos integrales, los cuales contribuyeran a una emulación entre las áreas circunvecinas.

Otra de las materias en las que demostró un serio interés y se logró avanzar, fue respecto a la educación; gran empeño que se reflejó en la construcción de escuelas, tanto primarias como secundarias, preparación de profesores para lograr la impartición de la cultura en México, impartíendose ésta, hasta las zonas rurales e indígenas para coadyuvar al engrandecimiento de la nación en general.

Dentro del campo se abrieron escuelas capacitadas en materia agropecuaria y rural, lo cual contribuiría a la creación de técnicos especialistas en esta materia.

Se procuró la alfabetización de personas que no hubieran tenido la oportunidad de ir a la escuela. Con esto podemos decir que el desarrollo social y cultural fue tomando forma productiva y positiva; de la misma forma se procuraron desayunos gratuitos a nivel primaria, tarea que se llevó a cabo por la Presidenta del Instituto Nacional de Protección a la infancia, la Señora Eva Samano de López Mateos; tarea que hasta la fecha ha tomado repercusión en forma positiva gracias a la participación de la mujer en este campo. Asimismo, se otorgó en forma gratuita el libro de texto para el nivel primario; siendo esta la apertura de una nueva puerta para el desarrollo de una nación mejor preparada para el futuro.

Uno de sus principios era el evitar estancamiento, mismo que logró conseguir; por este motivo se mostró comprensible en indistintas materias -- abriendo nuevas plazas para trabajo de los mexicanos. En materia laboral se mostró indulgente, diplomático y abierto a todo diálogo, evitando huelgas e incrementando los salarios. Logra otorgar el Seguro Social a campesinos, brindándoles por medio de este, mayores beneficios en esta rama.

Gana para México la nacionalización de la Energía Eléctrica, empresa que por muchos años estuvo en manos extranjeras y un mínimo porcentaje en manos de mexicanos.

Esto permitió a México el suministro de éste servicio a diferentes comunidades que carecían de este servicio, llegando hasta las zonas indígenas y rurales al igual que en el Distrito Federal.

Finalmente puedo decir que a través de lo ya escrito, afirmo que el Lic. Adolfo López Mateos, es el primer presidente que intenta renovar el fervor revolucionario, luego de Cárdenas, quien centró su principal preocupación en los problemas sociales y agrarios del país. Logra sembrar en los mexicanos el amor por su patria y por sus antecedentes históricos, los que le dieran razón de ser a los ciudadanos. Podemos decir que fue el representante de una ideología mexicana que estaba integrada por "Libertad, democracia y justicia social", principios que rigieron hasta el fin de su periodo como presidente de nuestra nación y hasta el fin de sus días como ciudadano.

BIBLIOGRAFIA

- Los Presidentes de México ante la Nación 1821 - 1966
Cámara de Diputados 1967
Volúmen 5
- La Etapa Contemporánea
Staleng Ross
La Etapa Contemporánea en Historia documental de México
UNAM 1964
Volúmen II
- Enciclopedia de México
J. Rogelio Alvarez
Tomo VIII
- Adolfo López Mateos
Justo Sierra
Editorial Printe in México Litorales S.L.
Cuernavaca, México
- Derecho Agrario Mexicano
Raúl Lemus García
Editorial Lim 1968 México
- Adolfo López Mateos
Vida y Obra
Clemente Díaz de la Vega
Editorial Terranova
- Capitalismo y Reforma Agraria en México
Michel Guntelman
Editorial Era

• **¿Legitimación Revolucionaria del Poder Político en México?**

Enrique Suárez Gaona

Editorial Siglo XXI

• **Perfil y Pensamiento de la mujer mexicana**

Rosalía Chumancero

Editorial de la Amora 1961

• **México 50 años de Revolución**

Varios Autores

Editorial Fondo de Cultura Económica

• **Un Ciudadano**

Armando María Campos

Editorial B. Costa Amic

• **Desarrollo Agrícola**

Edmundo Flores

Fondo de Cultura Económica 1974

• **Desarrollo Agrícola y la América latina**

Solución de Antonio García

Fondo de Cultura Económica

LEGISLACION

• **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Editorial Porrúa 1987

Leyes de México

• **López Mateos**

3 Informes de Gobierno

México, Editorial Justicia

6 Informes de Gobierno 1950 - 1964

Talleres Gráficos de la Nación

Ley Federal de Reforma Agraria

Gómez Gómez Hnos. Editores S. de R.L.

Industria Editorial 1046